LA NACION

Año XV—Núm. 4256

Buenos Aires, Mártes 21 Octubre de 1884

Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

BIBLIOTECA BS AS

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60
Otros paises	" 2.—
Número suelto	" 0.05

LA NACION

Calamidades públicas

Cuando las desgracias de un pueblo asumen caracteres visibles á todos y son instantáneas, simultáneas y transitorias, se produce un movimiento uniforme, que reune todas las voluntades en el propósito de remediar los males causados y procurar que se eviten en el porvenir, removiendo las causas que las han producido, prévios los estudios necesarios.

Pero cuando son invisibles para las multitudes, constantes y de largo tiempo, entónces no producen los mismos efectos, y solo preocupan á los hombres de ciencia, hasta que al finafectan la atencion pública muy débilmente.

La prueba más concluyente de esto acaba de darla el Senado Nacional. En la misma sesion en que votaba sumas para los inundados y para que se evite la repeticion de estos males en adelante, votaba tambien casi por aclamacion, con el concurso del Ministro de Justicia, el aplazamiento de la reforma de la organizacion de los tribunales de la capital.

Una calamidad mayor ha sido así dejada de mano, para que continúe sus estragos, sin despertar el mismo interés que han inspirado justamente las terribles desgracias causadas por las inundaciones.

Es que éstas hieren desde luego los sentidos y los sentimientos de todos, miéntras que las que produce una mala administracion de justicia están en distinto caso. Esta no exhibe sus víctimas ni los estragos que hace. Por el contrario, los oculta, y apénas si son visibles para las víctimas mismas ó para determinadas personas.

La ciudad de Buenos Aires tenia una administracion de justicia bastante regular, cuando sobre vino la federalizacion que alteró su régimen. La nueva organizacion que se le dió, sin estudio, sin criterio y sin exámen siquiera, y la manera brusca y violenta con que se ejecutó el nuevo régimen, alterando todo, hasta su personal, produjo un desquicio que, aunque se ha ido remediando en algo, ha revestido formas tales, que despues de cuatro años de estragos se está convirtiendo en una verdadera calamidad pública.

Parecia que al fin iba á hacerse desaparecer, cuando inesperadamente la Comision de Legislacion del Senado, de acuerdo con el Ministro de Justicia, que habia despachado el proyecto de reforma, propone el aplazamiento para el año entrante.

Increible parece que el Senado y el Gobierno hayan asumido semejante responsabilidad.

¿Por qué lo han hecho? Parece que encontraban algunos inconvenientes en la reforma; pero aceptada, fácil habria sido salvarlos el año entrante. El aplazamiento, por más que se haya dicho que es para el año entrante, se prolongará quién sabe hasta cuando.

En primer lugar, el Gobierno ha desautorizado la reforma, desautorizándose él mismo. El proyecto que presentó há ya algunos años elaborado por él con el concurso de las Cámaras de Apelacion y otras personas competentes, y aceptado por la Comision del Senado y la de la Cámara que fué consultada, fué retirado poco despues por sus autores, porque lo encontraron tan malo que consideraron preferible dejar las cosas en el mismo estado. Es claro, ent ónces, que en vano se ofrece la reforma para el año entrante, pues no es posible pretender, despues de este antecedente, que se acepte á libre cerrado.

Es tan grave la responsabilidad del Gobierno en los males que está produciendo la administracion de justicia y que vá á producir en adelante, que es de suponer que se ocupará sériamente de quitar al proyecto los defectos que tiene y que hayan sido causa de su retiro, publicando en seguida el que piense presentar el año entrante, para provocar la discusion y ganar tiempo.

Pero no es posible tener mucha fé en esto.

Se abrirá pronto el nuevo período electoral que todo lo dominará y aun es posible que este proyecto se convierta en elemento electoral, y que hasta los nombramientos á que deba dar lugar sean incidentes de la eleccion. Probable, muy probable es, por consiguiente, que la administracion de justicia de la Capital llegue pronto á ser lo que es el régimen electoral. Veremos si entónces lo encuentran perfecto é irreprochable los que lo defienden ahora.

Si fuera posible exhibir en la plaza pública los presos que la administracion de justicia tiene en sus cárceles, y los expedientes que tiene cada juez tramitando por secretaría, con la fecha de entrada y su estado actual, así como los de las Cámaras, es seguro que esta ciudad se sentiria más profundamente impresionada que por las recientes inundaciones.

Como el Ministerio de Justicia no ha publicado aun los anexos de su Memoria, no se sabe cuáles eran las causas pendientes al empezar este año; pero puede asegurarse, fundándose en la misma Memoria, que separadas las causas paralizadas, quedan como cuarenta mil, incluyendo las del fuero federal.

Esto significa que hay como cien mil personas, cuando ménos, que sufren las consecuencias de una imperfecta justicia.

El Congreso cierra sus sesiones sin haberse dado cuenta de tan terrible calamidad, votando por aclamacion que se siga bajo el régimen actual en lo referente á la administracion de justicia. No tiene ni la excusa de decir que lo ignoraba, pues han sido denunciados sus perniciosos efectos.

Por lo que respecta al Gobierno, poco ha dicho que pueda ilustrar al Congreso al cual no ha mandado los anexos de su Memoria. Los congresales tal vez hayan visto letreros en algunas casas que decian: *Remate judicial.* Tal vez hayan visto en los diarios, anuncios de remates judiciales y leido que tales y cuales personas se presentan en quiebra.

Pero la prensa se ha encargado de suministrarles datos, que establecen sus responsabilidades, por no tomar las medidas del caso ante tan gran calamidad.

Es posible que al abrir sus sesiones el año entrante, ya el Gobierno no pueda hablarle de la justicia, y que el silencio sea impuesto por el pudor. La prensa entónces tendrá que hablar y tendrá entónces mucho más que decir.

Las cuarenta mil causas que existian el 31 de Diciembre de 1883, van á convertirse en sesenta mil en 31 de Diciembre de 1884. Si hoy las causas van con un retardo de cuatro años, pues hay muchas pendientes desde ántes de la federalizacion, irán con uno de cinco, en via de aumentar un año más en cada año. Podrá decirse en rigor que los tribunales quedan cerrados y que van al abismo de la justicia retardadísima, precursora de la venal.

Tal es el presente griego que van á hacer á esta ciudad las autoridades nacionales.

Como tal resultado no es ni puede ser un propósito deliberado de estas, es de creerse que rechazada la reforma este año, con la misma impresion que la electoral, el Gobierno tenga que acudir á medidas extraordinarias, como lo ha hecho á fin de remediar los males de la inundacion.

La administracion de justicia reclama tambien medidas extraordinarias, aunque dentro de las leyes mismas, que el Gobierno tiene el deber de estudiar por medio de personas competentes, verbalmente y sin formar interminables expedientes.

Con el personal actual se puede mejorar en mucho la administracion de justicia. La única deficiencia está en las Cámaras, y éstas pueden aumentar considerablemente el fruto de sus trabajos con medidas de detalle, que está en sus atribuciones tomar dentro de las leyes.

Si nada se hace, si las cosas continúan como están, se tocarán muy pronto sus deplorables resultados.

No serán visibles á todos; pero á medida que se agranden, aumentará el número de las víctimas, y al fin el clamor público ha de ir á golpear las puertas del Congreso, pidiendo lo que no puede negarse á una ciudad de la importancia de Buenos Aires.

Las autoridades nacionales, que á cada momento tienen ocasion de ver el prestigio de que esta ciudad las rodea y la estimacion que les tributa cuando sirven los intereses públicos, debieran no solo por deber, sinó hasta por propia conveniencia, propender á todo lo que diese este resultado.

Sin embargo, hacen muchas veces lo contrario, y por penoso que sea, hay que protestar y reclamar de hechos que conspiran contra los mismos que los autorizan.

Dejar á esta ciudad bajo la férula de la justicia que tiene, es inhumano y choca tanto más cuando se ve que en otras cosas se procede con mas prudencia.

Grandes son los deberes que imponen las últimas inundaciones, pero mayores son los otros que indicamos. Tenga presente el Gobierno que el oficialismo es impotente para producir los bienes que afectan el interés general, si no cuenta con el concurso de la accion popular.

¿Por qué no tenerla tan amplia como es posible conseguirla? Esta debiera ser una de las cuestiones á resolver bajo el punto de vista de las desgracias de la inundacion, que el Gobierno ha manifestado tan loables deseos de atender, y en relacion con las demás cuestiones conexas con esta.

SOBRE EL CÓDIGO PENAL

(Véase La Nacion, números 4251, 4252, 4253 y 4254)

V

TENTATIVA—DELITO FRUSTRADO

La Comision demuestra en su proyecto una particular predileccion por las abstracciones; donde quiera que el caso lo permite, prefiere siempre la forma doctrinaria á la legislativa.

Despues de la definicion del *delito*, la de *voluntad criminal* y despues de esta la de *tentativa* y *delito frustrado*.

En estas últimas, ha debido abandonarse la fórmula imperonal para tomar por objeto de la definicion, lo que es el objeto de la ley misma: el acto humano realizado en cierta forma. Ha debido, por ejemplo, decirse: *Es reo de tentativa—de delito frustrado—el que...etc.*, en vez de lo que dicen los arts. 10 y 11: *Hay delito frustrado cuando el delincuente...etc. Hay tentativa cuando se da principio... etc.*

Respecto á las definiciones mismas son incompletas y podrian prestarse á injusticias graves en la práctica.

Empezamos por la *tentativa* propiamente. Más adelante diremos por qué.

Dice el art. 11 que hay tentativa cuando *se da principio á la ejecucion del delito por actos directos* PERO FALTAN UNO ó más PARA SU COMPLEMENTO.

Ahora bien, ocurre preguntarse y se preguntará el juez cuando llegue el caso de aplicar el artículo: ¿habrá tentativa siempre que falten ese uno ó más actos, cualquiera que sea la causa de esa falta? ¿ó dependerá la existencia de la tentativa de la naturaleza de los actos que ocasionen la falta? ¿Habrá, por ejemplo, tentativa punible cuando el agente desiste en tiempo oportuno voluntaria y espontáneamente? La definicion del proyecto no lo dice, y sin embargo, no es así. Ella, pues, ha debido mencionar la naturaleza de la causa de la falta y decir, que debe provenir de *causas independientes de la voluntad del agente*.

Y aun no seria completa todavia pues faltaria decir que deberia tambien ser *fortuita* porque de otro modo se podria imputar como tentativa actos no imputables á causa de la imposibilidad absoluta de producir ningun efecto violatorio de la ley penal. Si en el modo de obrar del culpable habia imposibilidad absoluta de conseguir el fin propuesto, no existió peligro social; no hubo más que una mala intencion y todos los mejores criminalistas están de acuerdo en negar la punibilidad de los actos absolutamente inidóneos aun cuando el resultado que no se realizó á consecuencia de esta misma idoneidad sea sin duda una circunstancia independiente de la voluntad del agente.

Cuando en el Parlamento italiano se discutia el proyecto Mancini (1877), un diputado manifestó dudas respecto á la necesidad de la mencion del caso fortuito, pues que se hablaba de circunstancias independientes de la voluntad del agente y estas necesariamente serian fortuitas. Contestándole el profesor Pessina, distinguido criminalista, decía que no bastaba que una circunstancia fuera independiente de la voluntad del agente, que ambas debian concurrir cumulativamente porque podria suceder que la causa fuera de tal naturaleza que existiendo de antemano, hiciera imposible su consumacion, en cuyo caso la tentativa no seria punible por imposibilidad física.

Así, por ejemplo, sin la palabra *fortuito* podria tomarse como tentativa de envenenamiento el acto del que creyéndolo arsénico echara azúcar á la bebida de su presunta víctima. En este caso la causa habria sido independiente de la voluntad de su autor.

Respecto á la cláusula *independiente de su voluntad* que el proyecto menciona en la definicion de *delito frustrado* y no (sin alcanzar por qué) en *la de tentativa*, podria decirse en su defensa que esa circunstancia está prevista en el art. 13 por el cual la tentativa no está sujeta á pena cuando el agente desiste voluntariamente.

Esto sin embargo no justificaria sinó en parte, si tanto, porque teniendo por objeto el art. 11 definir la tentativa, es allí donde han debido enunciarse sus caracteres fundamentales.

Definir un sér de una manera incompleta para completarlo luego por medio de eliminaciones sucesivas, es un método que difícilmente se justificaria, pues, viola abiertamente las reglas más elementales de la definicion y de los procederes científicos.

La prueba más acabada de que la definicion de tentativa que trae el proyecto es imperfecta, la da precisamente la necesidad de ese artículo 13, propuesto por la Comision.

Termina la definicion diciendo: *pero faltan uno ó más para su complemento.*

¿Qué quiere decir en el tecnicismo del derecho penal, que es tambien el de un código, *complemento de un delito?*

Si existe una voz propia de la ciencia penal para designar la realizacion sujetiva y objetiva del delito, ¿por qué renunciando á las ventajas del tecnicismo científico se le prefiere á una, ni admitida, ni definida por la ciencia?

Lo que el proyecto denomina *complemento* se llama en derecho penal *consumacion del delito*, y así ha debido llamársele, tanto más cuanto que así se le llama en la rúbrica del título y en el artículo 9°, del mismo.

Definiríamos la tentativa diciendo: *Es reo de tentativa el que con intencion de cometer un delito da principio á su ejecucion, sin consumarlo por circunstancias fortuitas é independientes de su voluntad.*

—

El Código define primero el delito frustrado, y luego la tentativa. Creemos que ha debido hacerse lo contrario por dos razones: 1ª Porque el delito frustrado empieza primero por ser tentativa, antes de realizarse todos los actos necesarios para la consumacion; 2ª Porque siendo el delito frustrado una forma, una especie del género *tentativa*, su definicion debe hallarse comprendida en la de *tentativa* más sus peculiaridades, y entónces por razones de buen método debe definirse primero el género que en su generalidad comprende igualmente los caracteres de la especie.

Cuando se llegue á definir esta, se establecen los caracteres del género ya conocidos, agregando los propios que entresacándolo de la masa comun lo constituyen en acto especial. Este es el proceder de toda clasificacion.

Así, pues, definida la tentativa, habríamos definido el delito frustrado diciendo: *Es reo de delito frustrado el que con la misma intencion ejecuta todos los actos necesarios para su consumacion, y esta no se verifica por circunstancias fortuitas é independientes de la voluntad del agente.*

Como se ve, nuestra definicion difiere en algo de la propuesta por la Comision.

Este algo, sin embargo, es muy sustancial.

Nos referimos á la cláusula *pone de su parte.*

Fué Juan Domingo Romagnosi (*Genesi del Diritto Penale, Part. IV, Lib. I, cap. IV, § 679 y sigts*)—quien ideó la figura jurídica del delito frustrado, deducido de la tentativa, y muy distinto en sí del *conatus prætergresus* y del *conatus perfectus* de los antiguos prácticos, que consistian en haber hecho el delincuente todo lo que por parte suya creia deber hacer para realizar su objeto, y sin alcanzar sin embargo, la violacion de la ley.

Romagnosi veia por el contrario en el delito frustrado un delito sujetivamente consumado pero objetivamente imperfecto, (op. cit. § 693). El delincuente en su dañado propósito debia haber recorrido toda la série de actos necesarios para violar la ley sin que esto se realizara por circunstancias extrañas á él.

La cláusula *de su parte* desnaturaliza pues, el ente jurídico que se quiere definir bajo la denominacion de delito frustrado.

Y si teóricamente ella produce ese resultado, prácticamente puede producir graves injusticias.

Ejemplo: Dos ladrones se proponen robar en una casa de altos pero uno de ellos grueso y pesado no puede subir al balcon que el dueño de casa deja abierto, y conviene con su compañero X., delgado y ágil en que él subirá por el balcon y luego bajará á abrir la puerta para que penetre Z. Cumple por su parte X., y en momento que Z. que ha penetrado hasta el lugar del robo se prepara á apoderarse de los objetos, es sentido y aprehendido. ¿Cómo se clasificaria los distintos actos de Z. y X.? Atendiendo al texto del art. 16 X que habia hecho ménos camino en la senda del delito seria considerado como reo de robo frustrado y castigado con la pena del consumado, disminuida en un grado pues que habia puesto de su parte todo lo necesario para que él se consumara, miéntras que Z. que habia llegado hasta el acto que debia realizar inmediata y directamente el robo, seria considerado como reo de tentativa y castigado con menor pena.

Supóngase que M. y N. deciden matar á P. y para ello salen al campo á esperar que pase en su carruage; M. deberá detener los caballos y N. abrir la portezuela y apuñalear dentro á P. Llegado el caso M. detiene los caballos pero al aproximarse N. al carruage nota que P. va acompañado de un amigo que lo ayuda á repeler el ataque y desarmar á N. Llegado el momento de aplicarles pena M. que ha puesto de su parte todo lo necesario para que se consume la muerte de P. tendrá *veinte años de presidio* como reo de asesinato frustrado y N. dieciseis como autor únicamente de tentativa.

La supresion pues de la cláusula aludida es indispensable para la recta configuracion del delito frustrado y sobre todo para evitar en la práctica las chocantes injusticias á que puede dar lugar.

(Se han deslizado errores tipográficos en los artículos anteriores que salvaremos al terminar).

Jus.

COLABORACION DE FLAMMARION

La direccion de los globos

Paris, Setiembre 17 de 1884.

Señor Director de La Nacion:

El año pasado por este tiempo, cuando se celebraba el centenario del descubrimiento de Montgolfier, me atreví á emitir la esperanza de que no acabaria este siglo sin que las investigaciones hechas sobre la direccion de los globos dieran el resultado apetecido, sin que el imperio de los aires quedara definitivamente conquistado por el descubrimiento de la navegacion aérea.

La esperada conquista habia de llegar más rápidamente aun.

No sabemos lo que el siglo XX nos prepara. Pero, sin disputa, para los ménos optimistas, éste habrá sido maravilloso y quedará inscrito en letras de oro en los anales del progreso.

¡El vapor! ¡La electricidad! ¡La fotografía! ¡El teléfono! ¡El análisis espectral de la luz! ¡La medida de las distancias reales de las estrellas! ¡El estudio físico de los otros mundos, la trasformacion radical de la idea del Universo! ¡Todas estas prodigiosas conquistas del espíritu humano datan de un mismo siglo, del nuestro! No era suficiente para su gloria: nos faltaban alas: ya las tenemos.

En torno nuestro obran mil fuerzas desconocidas: ¿qué profeta hubiera imaginado que la marmita de Papin conduciria á la locomotora; que todos los continentes estarian cubiertos con una red de caminos de hierro; que la rana de Galvani y la pila de Volta extenderian un nuevo sistema nervioso sobre la raza humana entera; que un rayo de luz revelaria la química de las estrellas?... Todo eso dormia en lo desconocido. Llega el siglo próximo y será más grande aun. Pero nadie puede decir cómo. Sin duda el ser humano, que todavia se ignora á sí mismo, se habrá descubierto. La psicología estará fundada en la fisiología. El magnetismo y el sonambulismo, objetos de mofa ayer por parte de las academias, serán los reveladores de mañana. Fuerzas psíquicas hoy latentes se habrán manifestado. Sabremos al cabo lo que es el alma humana. Y no será esta la ménos importante de las conquistas de la ciencia.

Pero contentémonos con lo que ya tenemos, y aclamemos, cual merece, el magnífico descubrimiento de hoy, el de la direccion de los aerostáticos.

Como todos los descubrimientos, pertenece á un hombre, ó mejor dicho, á una série de hombres laboriosos é independientes. No es una sociedad, una academia, un cenáculo que ha producido resultado tal.

Es el trabajo personal. Lo que hemos visto en diversas circunstancias, con motivo de los descubrimientos de Colon, Copérnico, Galileo, Herschel, Galvani, Volta, Jouffroy, Fulton, Daguerre, Leverrier, etc., lo vemos hoy para los inventores del globo dirigible: los señores Renard y Krebs han trabajado solos, con la fé por sosten. Si el éxito ha sido bueno, es porque han continuado su obra con admirable perseverancia, y esta perseverancia, los medios de realizarla, débenla tambien á una enérgica individualidad, á un hombre de fé: á Gambetta. Sin él todavia no se hubiera encontrado la navegacion aérea.

La invencion no es la obra de un dia. No ha salido, como Minerva, armada ya del cerebro de Júpiter. Consiste sobre todo en una *combinacion* ingeniosa de aparatos ya aplicados con el mismo fin, y en esta combinacion reside el secreto del buen éxito. Nada nuevo, y sin embargo, todo es nuevo. Durante seis años consecutivos los Sres. Renard y Krebs han analizado en sus más mínimos detalles todos los aparatos de la aerostacion, los han ensayado, han modificado las formas y las estructuras, calculado los pesos, las densidades, las resistencias, las velocidades. Este globo dirigible es una verdadera joya. Es un pez aéreo creado por el hombre. La vejiga natatoria está reemplazada por un globito interior que se llena de aire destinado á conservar la rigidez del globo; este pez aéreo es más grueso en la parte anterior que en la posterior.

La seda, que forma su epidermis, la red de que está suspendida la barquilla, la forma y el peso de ésta, la hélice, el motor, las pilas, el timon, etc., todo ha sido combinado para obtener la mayor ligereza posible, á la vez que la mayor resistencia y la estabilidad más permanente. La hélice es una obra maestra de ligereza, y es sin embargo como la de los buques. El motor eléctrico obedece á la presion del dedo para todas las velocidades é instantáneamente. El timon se maneja con más docilidad que el de un bote; rígido y ligero, inclina sin esfuerzo el pez aéreo hácia donde se quiera dirigir, exactamente como los graciosos movimientos de la cola del pez en el agua; la larga barquilla está sostenida por bambúes traidos de los trópicos; puestos en el centro los aeronáutas son dueños de su nave; la válvula, cuya forma está completamente modificada, es de una susceptibilidad sorprendente; los alambres empleados para las suspensiones son cuerdas de piano; cada malla de la red es una pequeña maravilla; la madera, así como el hierro, todo está vaciado, hueco, aligerado en sumo grado, y como resultado definitivo, se ha obtenido una nave aérea provista de todos sus aparejos, que mide 50 metros de largo por 8 de ancho, cuyo cubo es de 1864 metros, y su peso total no es sinó de 1646 kilógramos. En este peso, la máquina cuenta por 98 kilógramos, la pila y sus aparatos por 435. Hé aquí los detalles exactos:

Longitud del globo	50.m 42
Diámetro en el centro	8.40
Volúmen	1864 —
Peso del globo y el globito	369 kilóg.
" Camisa y red	127
" Barquilla completa	452
" Timon	46
" Hélice	41
" Máquina	98
" Hilos y piezas de los encages	47
" Arbol motor	30.5
" Pila, aparatos y diversos	435.5
Velocidad media por segundo	5.m.50
Número de elementos empleados	32

En el ensayo del 9 de Agosto, fecha ya célebre en los fastos de la aerostacion, la nave aérea partió del Parque de Chalais, en el bosque de Meudon, obedeciendo fielmente á la voluntad de sus dos creadores, Renard y Krebs.

A las 4 de la tarde, con tiempo tranquilo (viento insensible), se elevaron á la impulsion de una debilísima fuerza ascensional, sobre ese valle solitario en que están instalados los talleres, y pusieron la máquina en movimiento una vez á la altura de las mesetas circunvecinas.

El camino que siguió al principio fué Norte-Sur, dirigiéndose hácia la meseta de Chatillon de Verrières; á la altura del camino de Choisy á Versalles y por no enredarse con los árboles, se cambió la direccion y puso la proa hácia Versalles.

Al llegar sobre Villacoublay como estaban unos cuatro kilómetros del punto de partida y el porte de la nave aérea habia obedecido fielmente á la voluntad de los experimentadores, resolvieron volverse é ir á descender sobre el césped mismo de donde habian salido. El globo ejecutó su media vuelta á la derecha con un ángulo muy débil (cerca de 11°) dado al timon. El diámetro del círculo descrito fué de unos 300 metros.

Los aeronáutas volvieron así á encontrarse sobre el parque de Chalais, cerca del estanque de cuyas márjenes habian partido. Una lijera maniobra de la válvula hizo descender al globo. Para llegar precisamente al punto elegido, hubo necesidad de retroceder y avanzar por medio de la máquina unas cuantas veces. A 80 metros del suelo, tomaron unos hombres una cuerda echada del globo, y el aerostático tocó tierra en el punto mismo de que habia partido, despues de haber recorrido 7600 metros en 23 minutos.

Este hermoso ensayo, con tan felices resultados, no se diferencia esencialmente del que Dupuy de Lome hizo el 2 de Febrero de 1872, con un globo de forma análoga y hélice poco diferente. Pero éste no podia recorrer más que 2 m80 por segundo, y, el dia del ensayo, en vez de estar el tiempo tranquilo, el aire marchaba á razon de 15 metros por segundo. Si Dupuy de Lome hubiese partido con el aire en calma absolutamente, hubiera podido volver tambien al punto de partida. Pero ¡qué deplorables condiciones! ¡La hélice estaba puesta en movimiento por las manos de hombres! Y habia nada ménos que 14 hombres de tripulacion (incluso el capitan) en ese ensayo de navegacion aérea. El experimento de Renard y Krebs es al de Dupuy de Lome, lo que el vuelo de la curruca al del buho. Aquella se convertirá muy pronto en golondrina.

El motor dinamo-eléctrico del aerostático de Meudon es poderosísimo para su peso.

Con un peso total de 560 kilógramos (máquinas, pilas y líquido), este motor puede desarrollar una fuerza de 8 caballos durante 4 horas.

La velocidad del experimento del 9 de Agosto es de 19 kilómetros por hora; los inventores han podido aumentarla ya sensiblemente, y su nueva máquina alcanza 25 kilómetros.

Desde hoy puede decirse que el problema de la direccion de los globos está resuelto en principio y que se puede obrar estando el tiempo en calma. Es ya un primer punto adquirido, punto de hecho que todavia se discutia, y era dudoso ayer, á pesar de varias hermosas tentativas anteriores que la historia de la navegacion aérea no olvidará. Pero no hay que apresurarse á proclamar que se puede marchar con todos los vientos; seria exponerse á crueles desilusiones.

Para aventurarse por los aires y anunciar su regreso al punto de partida, se requieren actualmente dos condiciones indispensables: es necesario que no haya viento y luego que no sea largo el viaje que se emprende (apénas unas horas). Es raro que el movimiento del aire sea absolutamente nulo. En cuanto se siente un poco de brisa, el aire marcha á razon de 1, 2 y 3 metros por segundo; es decir, á razon de 3 á 10 kilómetros por hora. En esas horas de calma, puede decirse que el viento es apénas sensible. Son raras, no duran mucho tiempo y no pueden ser adivinadas de antemano, el aeronauta de hoy debe tener su globo pronto y tomarlas al vuelo para dar un paseo. En un abrir y cerrar de ojos puede seguirlas una borrasca que impida la vuelta. Si el viento es sensible, hace 4 á 5 metros por segundo, ó sean 14 y 18 kilómetros por hora, el navegante aéreo puede todavia hacerle frente y vencerlo; pero ahí se detiene su imperio.

Estas condiciones no son, sin embargo, demasiado onerosas para nuestros climas, pues el término medio del viento que pone en movimiento el anemómetro del Observatorio de Paris es de 15 kilómetros. Pero esto es un término medio: el viento es á veces mucho más rápido, como otras veces es mucho más lento. Así, por ejemplo, en Noviembre de 1880, el término medio de la 46ª semana del año ha dado 32 kilómetros, miéntras que en Octubre de 1882 el término medio de la 41ª semana del año no ha dado sinó 7 kilómetros. El aerostático dirigible actual puede funcionar la mitad del tiempo, á una débil altura.

Decimos "á una débil altura" porque el viento parece precisamente aumentar de velocidad con la elevacion. Es por lo ménos lo que he observado en mis diversos viajes aéreos, efectuados entre quinientos y cuatro mil metros de altura. Hé aquí las velocidades que he podido observar en unos cuantos de mis viajes:

	Duracion del viaje		Distancia recorrida	Velocidades por hora		Velocidades por segundo	
Mayo 30 1867 De Paris á Fontainebleau	2h	25m	60 k	24	6 k	6	9 k
Junio 9 1867 De Paris á Barbizon	2	15	53	26	6	7	4
Id 10 1867 De Barbizon á Lamotte-Beuvron	3	50	110	28	7	7	9
Id 18 1867 De Paris á Dreux	2	53	76	26	0	7	2
Id 19 1867 De Dreux á Gacé	2	0	87	43	5	12	0
Id 23 1867 De Paris á Larochefoucault-Angoulème	11	25	460	40	3	11	2
Julio 14 1867 De Paris á Solingen (Prusia)	12	30	550	44	0	12	2
Abril 15 1868 De Paris á Beaugency	3	42	144	38	9	10	8
Setiembre 11 1872 De Paris á Vaucouleurs	9	15	260	28	1	7	8
Agosto 28 1874 De Paris á Spa.	11	48	340				
1ª parte De Paris á Lagny	4	8	26	6	3	1	7
2ª parte De Lagny á Spa	7	40	314	40	8	11	3
Julio 27 1880 de Paris á Reims	7	0	150	21	6	6	0

Estas velocidades superan á todas las que les han observado en la superficie de la tierra en las mismas fechas. Han variado tambien considerablemente en cada viaje. Algunas veces han llegado á ser hasta nulos, y más aun, he podido regresar: á diversas alturas se encuentran amenudo corrientes diferentes.

En mi viaje de Paris á Prusia, la velocidad media ha sido de 12m. 2 por segundo ó de 44 kilómetros por hora. Varias veces alcancé 14 metros por segundo. Pero éstos son vientos moderados. En caso de fuertes vientos, tempestades, huracanes y ciclones, el viento llega á 20, 30, 40, 50, 60, 70 y hasta 80 metros por segundo, ó sean 72, 108, 144, 180, 216, 252 y 288 kilómetros por hora. Evidentemente, no hay que pensar en estas velocidades, que por lo demás son excepcionales. Algunas veces los globos han sido arrastrados por velocidades considerables. En una de sus ascenciones, Mr. Coxwell ha hecho un viaje de 110 kilómetros en 60 minutos, cuando en la superficie de Inglaterra los instrumentos indicaban 23 kilómetros apénas en la misma hora. El globo que durante el sitio de Paris fué á parar á Cristiania, capital de Noruega, recorrió 1600 kilómetros en 15 horas, es decir 106 kilómetros por hora. No habia sin embargo más que un viento ordinario en la superficie de la tierra. El globo de la coronacion de Napoleon, que fué lanzado en Paris el 16 de Diciembre de 1804, á las 11 de la noche, voló directamente hácia Roma para llevar la nueva de la obediencia del Papa al Emperador, cayó hácia las 7 de la mañana no léjos de la ciudad, estrellándose contra la tumba de Neron la corona imperial de 3000 vidrios de color que llevaba: habia hecho 1300 kilómetros en ocho horas, ó sean 162 kilómetros por hora. Hay todavia una velocidad aerostática mayor. Un dia, el globo de Green fué arrastrado sobre Lóndres con una fuerza de 64 metros por segundo, lo cual daria 240 kilómetros por hora.

Estos son verdaderos huracanes. Ya lo hemos dicho, el pez aéreo puede navegar actualmente cuando el viento es débil, y en nuestros climas, el viento es débil la mitad del tiempo. Bueno es que se vean las cosas tales como son, y seria por lo menos inútil exagerarlas. ¿No se irá perfeccionando poco á poco la máquina? Compárese la locomotora de 1835 con la de hoy.

Seamos pues clarovidentes, confiemos en el porvenir sin apresurarnos y sin imaginarnos que los niños no van á crecer más:

Petit poisson deviendra grand
Pourvu que Dieu lui prête vie.

Y aquí me veo obligado, muy á mi pesar, á hacer constar que en esta circunstancia nuestros vecinos los ingleses han mostrado inexplicable ceguedad á nuestro respecto. Yo no he tenido más que alabarme siempre de los informes científicos que me han puesto en relacion desde hace un cuarto de siglo con los astrónomos ingleses más eminentes, y siempre he encontrado en ellos una amabilidad, una complacencia, y hasta una generosidad enteramente francesas.

Así es que se ha visto con sorpresa que, bajo la apariencia científica, una parte de la prensa inglesa niegue los resultados del ensayo de Meudon. El coronel Beaumont, Director de la escuela aerostática de Woolwich, declara que es una utopía, que no hay nada hecho y que la cosa no es digna de un solo momento de atencion por parte de un inglés. El *chauvinisme* de un coronel, no ha ido nunca más allá, y por nuestra parte, podemos encogernos de hombros y volverle las espaldas. Pero lo más sorprendente es que este coronel sea un sabio, y lo que no es ménos extraño, es que un aeronauta de experiencia, Mr. Coxwell mismo, se haya dejado cegar por la misma ceguedad patriótica. Despues de cuarenta y cinco años de aerostacion, es más escéptico aun que Mr. Beaumont. "Quieren, dice con la seguridad de un hombre que no se ha tomado la molestia de escuchar siquiera de qué se trata, y que exagera para encontrar el ridículo, quieren hacernos creer, sin que lo hayamos visto, que en Paris se ha resuelto el problema de la direccion de los globos y que con el tiempo y el dinero se llegará á trasportar así á las tropas y hacer el servicio de correos". Sigue la narracion de las ascensiones que Mr. Coxwell no tiene inconveniente en comparar con el ensayo de M. Renard, y en las cuales una corriente de aire superior lo ha vuelto no léjos del punto de partida. Habiendo partido una vez del Palacio de Cristal de Sydenham, volvió á caer, despues de una hora y media de marcha, á dos ó tres millas de este mismo palacio.

Mr. Coxwell supone que ha de[illegible] pudo pasar lo mismo en Meudon!

No creemos que la [illegible] suficiencia que pronuncia sin exámen se haya [illegible] exhibido [illegible] con tanta sencillez.

Y sin embargo, si hay que extrañarse de algo, es de que esta direccion de los globos no esté en práctica desde hace veinte años. La culpa la tiene... un hombre, sí, un hombre, Henri Giffard. El 24 de Setiembre de 1852, este ingeniero se elevó en un aerostático prolongado inventado por él, que media 42 metros de largo, 12 de diámetro y 2400 cubos de volúmen; la barquilla llevaba una *máquina de vapor*. Esta ponia en movimiento una hélice de 3 aletas y de 3 metros de diámetro, que podia hacer 110 revoluciones por minuto; la fuerza desarrollada para esta marcha era de 3 caballos, que representaban la de 20 á 30 hombres. El inventor consiguió hacer girar á su nave por medio del timon y desviarse sensiblemente de la línea del viento; la velocidad del trasporte fué de 2 á 3 metros por segundo. Si el aire hubiese estado tranquilo el aerostático hubiera podido volver á su punto de partida, pero la velocidad del viento era muy superior á la fuerza de la máquina. No obstante, puede decirse que desde aquel dia estaba encontrada la direccion de los globos.

Giffard renovó en 1855 su ensayo de direccion; la primera vez habia partido solo, y ésta con un compañero, Gabriel Jou. Los resultados fueron, á pesar de la velocidad del viento, más afirmativos todavia que los de su primer ensayo. Es pues, completamente inexplicable que el sabio inventor se detuviera ahí.

Añadiremos que es una sombra sobre su memoria. Sin disputa, somos dueños de hacer lo que se nos antoje y á nadie tenemos que dar cuenta de ello. Pero, ¿se concibe que un inventor del valor de Giffard, que podia, *debia* inmortalizar su nombre uniéndolo para siempre á la conquista de la atmósfera, que habia inaugurado su vida científica con un primer ensayo notabilísimo, y á cuyos piés una sola invencion habia echado millones y millones, ¿se concibe que durante cerca de treinta años consecutivos, no haya vuelto á empezar sus experimentos con los medios perfeccionados que sin cesar ponia la ciencia á su disposicion? ¿Se concibe que no se haya servido de esos millones? ¿Se concibe que haya muerto entre ellos dejándolos... ¿á quién?... al Estado?

Es decir á nadie, puesto que, no por eso tendrá un céntimo ménos de impuestos que pagar. Esta herencia asciende, creo, á una docena de millones de francos. Y su dueño, primer inventor de la navegacion aérea, y apasionado por los globos, no hizo nada con ellos!

Necesitaba, para obrar así, un desprecio colosal por la humanidad, por el progreso, por la gloria y por cuanto hay el mundo. El orígen de este desinterés, que tenemos derecho á calificar de absurdo é insensato, está quizás en un dolor del alma, en una desilusion del corazon. Esta seria su única excusa, su única explicacion, su único perdon.

Al aceptar la comision de presupuestos estos millones, ya que no podia hacer otra cosa, no haria bien en sustituir su nuevo á la del pobre difunto y decidir que se consagren enteramente al perfeccionamiento inmediato de la navegacion aérea?

Desde el punto de vista militar y patriótico, es esta una cuestion de alta importancia. Ese será, seguramente, el mejor fruto del militarismo pasado, presente y futuro.

Sin duda, apesar del aprecio profundo que nos inspiran las personas de los capitanes Bernard y Krebs y la viva admiracion que sentimos por sus trabajos, es de sentirse que pertenezcan al ejército y que el objeto actual de tan bellas investigaciones sea servir á los instintos más groseros de la razon humana.

Tal vez tenga que temer el pensador la conquista definitiva de los aires, ántes de la supresion de los ejércitos permanentes, y mire con espanto los terribles resultados que esa innovacion nos prepara: combates navales aéreos, lluvias de fuego, de hombres y de sangre, choque de los ejércitos, nueva piratería y sin límites reinando en la atmósfera entera, y algun dia, despues de un dia de trégua siniestra, millones de buitres [illegible] lanzándose sobre una comarca p[illegible]ra sembrar en ella la muerte y la barbarie.

[illegible] demasiado pronto este descubrimiento, pues si hemos de hablar francamente la conquista de los aires no tiene razon de ser, miéntras haya fronteras y divisiones nacionales.

¡Pero qué!... ¡no! tengamos fé en el progreso. El mundo marcha. La humanidad empieza á pensar; la navegacion aérea precipitará la solucion del gran problema social, que se plantea magistralmente hoy entre todos los pueblos. Los diversos gobiernos, consentirian quizas en confesar que son idiotas.

Habria en eso grandeza de alma y nobleza. Jamás habrian dicho tanta verdad, y jamás habrian sido tan grandes. Y el resultado de esta confesion seria la riqueza pública, la paz del mundo, la luz y la libertad.

Camille Flammarion.

ECOS DE ITALIA

(De nuestro corresponsal)

Génova, Setiembre 19 de 1884.

A quelque chose malheur est bon, dice un proverbio francés.

La epidemia que ha flagelado á la más pintoresca y más populosa de nuestras ciudades, ha demostrado que en la hora del peligro los italianos están en su puesto, que no temen los microbios, como no han temido las bayonetas austriacas, que están siempre dispuestos al sacrificio cuando se trata de rescatar á los hermanos ó aliviar sus desgracias.

Para decirlo con una vieja frase, Europa nos miraba. El pánico que se habia enseñoreado de unos pocos á la primera aparicion del cólera hizo reir. Ahora nos admiran y nos dicen:

—¡Bravos italianos! ¡Gente como vosotros está destinada á ir muy léjos!

¡Mirad qué combinacion y qué dolorosa combinacion!

Ayer nos ponian en las nubes por los progresos de nuestras industrias, puestos de manifiesto en la exposicion de Turin: ahora, al otro lado de los Alpes, se escribe que pertenecemos á la raza de los fuertes.

—¡La jóven Italia necesita un bautismo de sangre!—me acuerdo que dijo una vez en un meeting celebrado en el teatro Castelli de Milan, el Sr. de Zerbi.

Lo hemos tenido, el bautismo, Sr. de Zerbi: las vidas no se perdieron entre el estampido de los cañones y el clamor de las cornetas, sinó en medio de los salmos desgarradores de un pueblo que parecia querer aplacar la ira de algun númen. Hemos sido bautizados como fuertes, aun por aquellos que como tales no nos creian.

⁂

Hemos tenido al Rey que se ha metido en asquerosas viviendas, en callejones oscuros y pestilenciales, en donde la inmundicia, la ignorancia y el cólera hacian estragos.

Diré con aquel hombre de ingenio, que es el Collautti, que Humberto está haciendo de este mal oficio de soberano *in partibus* un apostolado de caridad civil. Y ya que por consejeros le dieron profesores, él tambien quiere hacer el profesor—profesor de valentía.

Vedle, pues, buscar en plena paz el peligro; vedle desafiar con admirable entereza la muerte. ¿No hay croatas? Pero están los microbios. No valen éstos como aquellos ¿pero qué hacer? Es preciso saberse contentar. Es allá, sobre aquellos tristes campos de batalla, en los cuales si el enemigo es invisible no falta el terreno adonde puede desplegar sus aptitudes de capitan, paralizadas por la política extranjera.

Estuvieron todos los ministros, no sé cuantos diputados y periodistas, que animaron con su presencia y su palabra al desgraciado pueblo napolitano,—alcaldes, médicos, enfermeros, voluntarios de la caridad, que cayeron, consolando y curando, con entusiasmo de mártires. Y los honorables Costa, Musini, Maffi, Ferrari, Cavallotti (estos últimos con una falanje de animosos jóvenes lombardos y toscanos) están prestando su concurso á los comités de socorros, y nobles damas velan á la cabecera de los coléricos, y los sacerdotes luchan contra la supersticion y la epidemia. ¡Y quién sabe cuántos actos de heroismo, de abnegacion desconocidos,—cuantos filántropos de los que ni siquiera se supone la existencia!

Pero no hablemos de todos estos generosos, para los cuales, como dice Carducci, se precisarian coronas de flores crecidas entre los aires más puros de las libres montañas.

Hablemos en cambio, para romper la monotonía de mis correspondencias, de algunas diferentes formas bajo las cuales el miedo se ha manifestado.

⁂

Entre las caprichosas, arbitrarias y ridículas medidas de precaucion adoptadas en algunos municipios, éstas que voy á relatar pasarán, de seguro, á la posteridad.

En un pueblecito cerca de Padua, la noticia de que el cólera habia estallado en Italia hizo ganar al farmacéutico una buena suma de dinero. Figuraos que en poco más de 48 horas en todo el país no habia quedado rastro de un astringente. El láudano y los limones se habian vendido por arrobas. El Fernet-Branca, que segun los avisos de los diarios es vermífugo y anticolérico, por la gran demanda habia alcanzado el precio de cuatro francos y veinticinco céntimos la botella, y dichosos los que podian encontrarlo. El más apesadumbrado por haber aparecido en la península el contagio era el señor alcalde, Márcos S...

—¿Cómo, cómo—gemia él en sus noches de insomnio y pobladas de cadáveres de coléricos—cómo librarnos de la epidemia?

Solo Dios y la respetable Vírgen saben los pensamientos tristes, las ideas atrevidas, los proyectos ingeniosos que zumbaron dias y dias en aquella caja cerebral.

Una tarde,—y dada la importancia del descubrimiento, bueno es precisar que el sol se ocultaba y los pájaros piando dulcemente entonaban un himno al Señor,—una tarde, digo, el Sr. Márcos, miéntras con indescriptible acento de desolacion, sentado en el umbral de la puerta de su casa, contaba á los amigos que desde algun tiempo tenia en el cuerpo como una olla llena de judías en ebullicion, lo cual le daba á los nervios,—una tarde, repito, el Sr. Marcos tuvo un ataque de loca alegría.

—Señores,—dijo, y sus ojos brillaban llenos de orgullo,—señores ¿vosotros teneis miedo al cólera, no es verdad?

Por un sentimiento de exagerado amor propio, nadie contestó. Pero el Sr. Marcos sabia al dedillo sus buenos refranes, como él de que quien calla otorga. Y siguió:

—¿Si mañana viniesen los microbios á visitarnos, qué hariais?

—Huiriamos—gritaron todos.

—Muy bien: pero ya sabeis con qué rapidez vertiginosa se propagan los microbios, al punto que se dejan atrás la locomotora y el telégrafo. Supongamos que esta noche, cuando disfruteis el primer sueño, me vienen á decir que al lado de mi casa hay un pobre diablo que tiene todos los síntomas del cólera.

Los presentes se horrorizaron:

Aquel Sr. Marcos se entretenia en atormentarlos.

—Yo, naturalmente, siempre en la brecha, siempre allí adonde se sufre, siempre consecuente á los principios que vosotros conoceis y que me llevaron al envidiable puesto que ocupo,—y aquí el astuto alcalde habia levantado la voz,—yo, olvidando todo, hasta la familia,—la mujer del intrépido hombre lanzó un suspiro—yo correria al lecho del enfermo y constataria el primer caso en nuestro país, para comunicaroslo con tristeza mañana: el caso, entendámonos, no el país.

Pausa: el orador esperaba una ovacion. Silencio glacial. Todos estaban atacados de la fiebre de la curiosidad.

—¡Siga, siga!—se gritó.

—Pensando en ello, mi ánimo se conmueve. Vosotros, á tal noticia, asustados, llenos de terror, huiriais, pero...

—Pero...

—Pero por breve que sea el espacio trascurrido desde el momento en que habré constatado el primer caso hasta el en que os lo habré comunicado, habria tiempo, ó por infiltracion de las deyecciones desde las cloacas á los canales de agua potable, ó por repentina infeccion de las verduras, ó por misteriosa emigracion de los microbios, para que todo el país ó mayor parte de él sea invadido por la epidemia. Ahora bien, yo he encontrado el medio para que, despues del primer caso, nos podamos salvar todos.

Fué un rugido de admiracion.

—Yo propondré mañana á la Junta municipal la adquisicion de un cañon: no importa que sea Kruppó Armstrong. Apénas me llegue noticia de la llegada del contagio al país, haré disparar un tiro ó dos: todos los habitantes, puestos sobre aviso, sabrán á un mismo tiempo que Dios no nos ha querido dejar libres; y, sin darle tiempo al mal para extenderse, podremos huir.

El pobre Sr. Marcos, aquella tarde, recogió ruidosos aplausos, y durante la noche soñó que el Rey por su descubrimiento le habia nombrado comendador. Al dia siguiente reunida con urgencia la Junta municipal, votó por unanimidad la compra del cañon: pero habiendo llegado alguna cosa á noticia del prefecto de Padua, éste invitó á D. Marcos á dimitir.

Es costumbre aceptar siempre esta clase de invitaciones. El desgraciado alcalde, no comprendido como Casandra, está por renegar de la patria que le es de veras madrastra.

⁂

Estamos en un pintoresco pueblecillo de Brianza, en Lombardía. Una iglesia con su buen campanario, una calle de 500 metros de largo y 50 de ancho, horriblemente empedr[illegible] (centro moral adonde [illegible]das, la farmacia notabilidades [illegible] la noche se reunen las [illegible] se discuten cuestiones de alta po[illegible] echando á Europa en pedazos), el pomposamente llamado palacio municipal, el hotel del Falcon, unas treinta casas, ochocientos habitantes, comprendidos el secretario municipal y el cura: hé aquí el país. En compensacion, un aire fresco, puro, balsámico, que ensancha los pulmones y abre el apetito, verdes colinas cubiertas de viñedos, pintorescas casas de campo, niñas hermosas como lo debia ser Lucía, la protagonista de *Los Novios* de Manzoni, con sus tradicionales alfileres de plata, dispuestos sobre la cabeza en forma de concha.

Es domingo, hace un calor sofocante y las moscas son más importunas que de costumbre ¡Pobres moscas! El alma del alcalde, el Sr. Bartolo J... acumula contra ellas odios verdaderamente *borgianos*. El ha leido en la *Rana*, semanario de pequeño formato, pero de grandes vistas, que aparece en un pueblo cercano y es órgano del partido de órden de aquellos contornos,—ha leido que las moscas propagan los microbios, volando no de flor en flor, sinó de porquería en porquería. Y como el emperador romano, que previó quizás los modernos descubrimientos de la ciencia médica, el quisiera destruir los ejércitos impertinentes de los asquerosos parásitos. ¿Pero cómo hacerlo?

—Pero sólo habria dos medios,—decia él precisamente aquel domingo al secretario municipal,—para alcanzar el objeto mejor que con todos los papeles insecticidas de este mundo. Primero: aplicar un céntimo de multa á los habitantes por cada mosca que expresos ó extraordinarios empleados municipales encontrasen en sus casas. Segundo: dar á los que trajeran moscas muertas á una Comision nombrada al efecto, un céntimo por cada una.

—Prefiero el segundo medio, dijo el secretario. Se da trabajo, se inculca odio contra la mosca, y se tiene la seguridad de la destruccion del enemigo en pocos dias, aun en las calles.

—Es verdad: ¿pero podemos nosotros sostener estos gastos?

—No lo sé: por lo demás, yo no me preocuparia ahora, ilustrísimo señor alcalde, de las moscas, diga lo que quiera el Dr. Koch. Se ha encontrado el medio para eliminar todo peligro de infeccion colérica.

—¿De veras?

—Tome el *Messaggero* de Roma del otro dia, núm. 227, y en tercera página verá que habla de un señor que hace la siguiente propuesta: Apénas aparece la epidemia en un punto, tomar los atacados y ponerlos, junto con los enfermeros, médicos, medicinas y comestibles, en globos detenidos por cuerdas. Los microbios mueren en el aire.

—¡Bravo, espléndida idea!

—¿Qué le parece?

—Mañana por la mañana abro una suscricion pública para comprar el globo. Voy á escribir algo á la *Rana*.

El infeliz cumplió su palabra: pero faltó poco para que fuese hecho pedazos por sus administrados, que le han puesto el apodo de *alcalde globo*.

⁂

No son mentiras. No creais que yo quiera hacer *esprit*. Fernando Fontana hablará largamente del cólera y del miedo que se tuvo en Italia. Lo he dicho ya. Hemos tenido héroes, ejemplos tales de abnegacion é intrepidez llevada hasta la temeridad, capaces de enorgullecernos.

Pero hubo,—porque todos no pueden tener fibras de acero,—autoridades obligadas por una minoria azotada por el pánico, á tomar medidas de precaucion ridículas y perjudiciales. ¿Por qué no hablar de ellos, de los pocos? Italia, ya se sabe, ha cumplido siempre en su corazon aquellas virtudes que la hicieron libre y una.

Y así sigamos: la narracion parece una nota alegre en medio de una marcha fúnebre.

⁂

Entre la provincia de Bolonia y Toscana hay una pequeña ciudad con su catedral: la catedral á su vez tiene un sacristan llamado Martin Cerri.

Cerri, uno de los pasados domingos se fué á Porretta á ver algunos amigos. Al regreso, era al Ave María, fué á la iglesia á rezar.

Frente á la catedral hay un café, en el cual, miéntras Martin levantaba su alma al cielo, se desarrollaba la escena más graciosa de este mundo.

—¿Sabeis?—decia un parroquiano—el sacristan ha ido á Porretta hoy.

—¡Jesús, María, y José! ¡Qué hígado!—exclamó la dueña.

—En Porretta ayer mismo murió gente de cólera.

—¿Y la autoridad permite se cometan tales imprudencias?

—Es una vergüenza; el Gobierno ha puesto cordones sanitarios en todas partes ménos en Porretta.

—Así es que nada más fácil que esta noche el sacristan enfermase, y todos nosotros tuviéramos que ir mañana al otro barrio.

—¡De buena manera nos trata el Sr. Depretis!

—Pero nosotros no nos dejaremos burlar de esa manera. Se trata de la salud pública.

—¡Es preciso protestar!

—¡Vamos á ver el alcalde!

—No; el sub-prefecto: y de seguro, nos haremos oir.

Era un gritar estruendoso.

Todos los parroquianos gesticulaban como desesperados y daban golpes de puño sobre las mesas.

Dicho y hecho, se improvisó una manifestacion. Al salir del café eran unos diez; al cabo de cinco minutos habia quinientas personas. A medida que el gentío engrosaba, corrian de boca en boca las noticias más extrañas.

—¡El sacristan ha sido atacado de cólera!

—Esto no seria nada: ha muerto.

—¿Cuándo?

—Hace una hora.

—¡Oís? Ha muerto de cólera el sacristan.

—Se dice que han sido atacadas cinco personas más.

—Es preciso pedir á las autoridades que procedan enérgicamente.

—Queremos cordones en Porretta.

—Y fumigaciones.

—¡Viva los cordones!

Llegados los manifestantes ante la casa del alcalde, una comision de diez, entre silbidos, aplausos, gritos de *abajo* y de *viva*, fué á participar lo que temia y deseaba la poblacion.

El alcalde se mostró verdaderamente digno de la situacion.

Hizo destapar una docena de botellas de Marsala, se conmovió hasta las lágrimas en cuanto supo que su querida ciudad estaba amenazada por el flajelo, por la imprudencia de algunos, y prometió:

1° Informarse del paseo del sacristan.

2° Pedir á la autoridad política el aislamiento de este último, y de aquellos con quien hubiese estado en contacto.

3° Tomar las medidas del caso, si es que el sacristan hubiese muerto de cólera.

4° Pedir al Gobierno que se pusiese un cordon sanitario alrededor de Porretta.

La multitud, habiendo sabido que el alcalde habia accedido á sus deseos, juzgó inútil ir á meter ruido bajo las ventanas del sub-prefecto, y siempre gritando, aplaudiendo, silbando, se disolvió poco á poco.

Dos horas despues, los carabinieri rodeaban la catedral y avisaban á las personas que habia dentro, que debian permanecer en observacion en la casa de Dios, sin comunicar con nadie. No valieron las protestas.

—¿Qué comeremos?

—Ya les traeremos cuanto deseen,—dijo el sargento de carabinieri.

—¡Esto es un abuso! ¿Pero hasta cuándo estaremos encerrados?

—No se sabe, reverendo, no se sabe. ¡Orden superior!

Hé aquí porque en la pequeña ciudad entre la provincia de Bolonia y Toscana, hace una semana que la catedral está cerrada para los fieles.

Los prisioneros gozan de perfecta salud, y alternan las oraciones con el buen vino, y para vengarse Martin Cerri tira las botellas vacias desde lo alto del campanario, confiando pegar alguna en la cabeza de algun carabiniere.

⁂

Lo siguiente ha ocurrido en Padua.

Llegó hace dias á aquella simpática ciudad una pareja feliz: dos esposos en plena luna de miel. Van á uno de los mejores hoteles, piden una buena habitacion: el hotelero, gorra en mano, hace muy buena cara á los nuevos llegados, y los lleva al primer piso.

—La habitacion es buena,—dice el esposo:—pero... dispense... las camas están demasiado distantes una de otra. Somos marido y mujer ante el alcalde... y comprenderá...ponga las dos camas juntas.

El hotelero se ve atacado de un temblor nervioso.

—Señor mio—contesta balbuceando—lo siento mucho, pero eso es imposible.

—¿Cómo?

—V. es forastero: por eso no habrá leido el bando de nuestro alcalde, fijado en las esquinas de las calles.

—¿Qué bando?

—El que ordena á los hoteleros dejar un espacio de metro y medio entre una cama y otra, en las habitaciones en que hay más de una.

—¡Esto está bueno!

—Comprenderá, señor, yo tengo que obedecer, y si V. quisiese hacer de dos camas una sola, tendria que denunciarlo.

El huésped no escucha y se dispone á unir las dos camas... pero el dueño se opone y resiste, hasta que viendo que aquel no queria obedecer de ningun modo, se retira.

Estaban en la cama muy felices, cuando se siente llamar á la puerta de la habitacion.

—¿Quién es?—pregunta el forastero despertado por la esposa, asustada por los golpes inesperados.

—La policía con el oficial sanitario.

Los dos esposos, furibundos, se levantan y abren la puerta. Ponen á aquellos señores de vuelta y media, suben á un coche, y vuelan á la estacion, adonde llegan á tiempo para tomar el último tren de Milan.

—¿Está tambien prohibido viajar en un *coupé-lit?* pregunta él.

—¡Un *coupé-lit* para Milan? Noventa y ocho francos, quince céntimos—contesta el empleado.

—¡Ménos mal!—exclama ella, suspirando.

⁂

La miseria aumenta en Nápoles, á pesar de los socorros. Se aproxima una crísis financiera.

—En muchos puntos del reino, á causa de las abundantes lluvias, se temen inundaciones.

—El Papa, en conjunto, ha dado 42,000 francos para los coléricos.

—El Sr. Ferrari y el conocido filántropo Schilizzi han sufrido ataques de colerina.

—En los municipios cerca de Nápoles, el cólera hace estragos.

—El ilustre médico Semmola, atacado de cólera en Nápoles, vá mejorando.

—En Spezia el cólera disminuye: continúan las demostraciones pidiendo se levante el cordon sanitario. La ciudad está agitadísima.

Se temen nuevos desórdenes.

—Siguen llegando de todas partes socorros para los coléricos.

—En las últimas 24 horas, hubo en Nápoles 300 casos, 116 muertos.

—Se dice que el Rey, desde Monza, en donde se encuentra, irá á Spezia. El Rey queria detenerse más en Nápoles, pero Depretis y Mancini lo disuadieron.

—Es seguro que el Gobierno, en cuanto se abran las Cámaras, presentará un proyecto de ley para construir nuevos barrios en Nápoles.

—Se calcula que se hayan recogido para los coléricos unos nuevecientos mil francos, calculando tambien el ofrecimiento de trescientos mil hecho por el Rey.

⁂

Me apercibo de que esta carta asume proporciones alarmantes.

Tendria muchas otras cosas que decir, pero por hoy hago punto.

R. Candriani.

CRÓNICA EUROPEA

Balija del Niger

FECHAS HASTA EL 20 DE SETIEMBRE

Con relacion al conflicto franco-chino hallamos en un diario francés del 20 de Setiembre, las siguientes noticias:

El ministro de Marina recibió el miércoles un despacho del almirante Courbet, participándole que los chinos habian vuelto á colocar en bateria algunos cañones en las alturas del paso de Kimpai, de los cuales se servian para hacer fuego sobre el buque que hace el servicio de sus despachos á la estacion telegráfica de Pico Agudo. El buque, en cada viaje, tiene que pasar á la vista de esos cañones chinos, á una distancia que no baja de 5,000 metros. El almirante le dió órden de contestar, sin ser nunca el primero á romper el fuego, á fin de dejar á la China la responsabilidad de los daños que de ahí pudieran resultar para los buques neutrales que habian vuelto á hacer libremente su navegacion por el rio Min.

A la vez que este despacho, publica la *Agencia Havas* otro de Sanghai, fecha del 17, en que se dice que en el paso de Kimpai habian desembarcado 2000 hombres de tropas francesas, las cuales atacaron y derrotaron á las fuerzas chinas, haciéndoles sufrir grandes pérdidas, y que las tropas chinas iban en plena retirada.

El despacho del almirante Courbet no hace mencion de semejante hecho de armas, por lo cual debe ponerse en duda, y desde luego llama la atencion la cifra exagerada que asigna á las tropas de desembarco.

Las demás noticias de China que publican los periódicos ingleses tienen escasa importancia. Merece, no obstante, señalarse un telegrama de Futcheu, publicado por el *Times*, insistiendo en favor de la terminacion lo ántes posible de las hostilidades. "El público, dice el corresponsal del *Times*, está muy inquieto por la situacion de los negocios. Se han convocado *meetings* para provocar una mediacion en la marcha sobre Pekin. Diariamente surgen complicaciones, y éstas deben acabar por traer una intervencion de los neutrales".

El corresponsal termina haciendo observar que Singapier y Hong-Kong no se hallan en estado de defensa y que la debilidad de la escuadra inglesa, especialmente bajo el punto de vista del armamento, es para dar cuidado.

Añade que los buques franceses más pequeños poseen *vavasseurs* y cañones perfeccionados, en tanto que el Audacious es el único buque inglés que está convenientemente armado. "En tanto, dice, que nosotros hacemos un disparo de cañon, los franceses pueden hacer ocho: sus tripulaciones están con las nuestras en la proporcion de diez contra dos". Inglaterra, cuyos intereses en China representan el 80 por 100 de los intereses de todas las demás naciones reunidas, es la única de esas potencias que no se halla preparada.

Este lenguaje puede dar una idea de la alarma que está causando para los grandes intereses que tiene Inglaterra en el extremo Oriente el conflicto entre Francia y China.

—

La Liga de la paz y de la libertad, que celebra sus reuniones en Ginebra, ha discutido el tema de la neutralizacion de Alsacia-Lorena; es decir, que deje de pertenecer á la Alemania sin ser incorporada á Francia.

La Asamblea votó por unanimidad un acuerdo en el cual se decia que, considerando ser la única causa de hostilidad entre Francia y Alemania la anexion de la Alsacia Lorena á este Imperio, y que el estado de paz armada es tan perjudicial á las dos naciones como al resto de Europa, emite la siguiente proposicion:

"El pueblo alsaciano y lo mismo el pueblo lorenés, podrá elegir libremente por sufragio universal una de las tres soluciones siguientes:

1ª Anexion definitiva de Alsacia-Lorena á Alemania.

2ª Su incorporacion nuevamente á Francia.

3ª Su constitucion en uno ó dos Estados independientes y autónomos.

Cualquiera que sea la decision del pueblo alsaciano-lorenés, implicará su neutralizacion.

Las dificultades á que pueda dar lugar el nuevo órden de cosas, serán resueltas por un arbitrage de franceses y alemanes".

Hasta aquí el acuerdo de la Liga que nos parece oscuro. ¿Si la Alsacia Lorena, por el voto popular se incorpora á Francia ó Alemania, cómo va á ser neutral?

Sin contar con que los alemanes no han hecho la guerra de 1870 paro soltar la Alsacia-Lorena, dando gusto á una Liga cuyos nobles propósitos nos apresuramos á reconocer.

—

La importancia de los asuntos de Egipto y la necesidad reconocida de proteger, en caso necesario, á los súbditos alemanes, han decidido al Gobierno aleman á enviar una pequeña escuadra á cruzar en el Mediterráneo.

El comandante de esa escuadra llevará la órden precisa de obrar siempre de acuerdo en las aguas egipcias con los comandantes de los buques austriacos que se hallaren en aquellos parajes. Los buques que han de componer la pequeña escuadra partirán para el Mediterráneo á fines de Setiembre. Son la corbeta Sofía, comandante Slubenranch, que lleva 10 cañones y 427 hombres de tripulacion, y se halla actualmente en Wilhelmshafen, y la corbeta Olga, de igual fuerza que la Sofía.

—

El golfo de Guinea ha vuelto á ser en estos tiempos objeto de las miras de las naciones europeas. Desde que los holandeses y los daneses renunciaron á los establecimientos que allí poseyeron, los ingleses y los franceses eran los únicos concurrentes que se hallaban en aquella costa, tan inhospitalaria como rica en productos de todo género.

Vinieron á unirse á ellos los alemanes; pero los ingleses no pierden de vista su objeto, que es, reunir bajo su dominio toda la costa, desde Sierra-Leona al Niger. Ultimamente han dado una prueba de ello. Así como sus posesiones de Cap Coast Castle están separadas de las de Lagos por los establecimientos franceses de Porto-Novo y por el territorio de Dahomey, las de Lagos están separadas del Niger, ó por lo ménos, de las bocas del Niger, cuyo curso superior quieren ocupar los franceses, por las costas de Benin, donde mandan jefes indígenas que podian ceder sus derechos de soberanía á naciones marítimas que no fuesen la Inglaterra. Esto no traeria cuenta al comercio inglés, que tiende cada dia más á acaparar el comercio del Bajo Niger. Así es, que el cónsul Hewett, que no habia conseguido impedir á los alemanes ocupar á Petit-Popó, no perdió tiempo para tomar su revancha.

Noticias del 14 de Agosto, anuncian que marchó á Buny, factoría situada en el brazo oriental del Niger, hácia la costa de Benin y que de allí acompañado de dos de los principales jefes de la costa, marchó á Varrée, que pasa por ser capital del distrito, y con el consentimiento de los jefes y de los comerciantes plantó la bandera inglesa. Varrée está situado sobre el rio Forcados.

Mr. Hewett pasó á visitar en seguida otros dos rios próximos, el Escados y el Bancos, y practicó allí la misma ceremonia. Hecho esto, y luego que se marchó el cónsul, fué enviado á aquellos parajes el cañonero Goshawh para confirmar la toma de posesion de aquellos distritos, ricos en aceite de palma y habitados por una numerosa poblacion. Esto basta para que en adelante, desde Lagos á las bocas del Niger, ejerza Inglaterra una autoridad no disputada, ya que no indisputable, en tanto que no tenga allí un establecimiento efectivo.

—

Mr. Gladstone ha dedicado un cierto número de dias á viajar por Escocia. En todas las estaciones donde se detenia el tren en que viajaba el primer ministro, era éste objeto de ruidosas manifestaciones. En algunas ciudades, principalmente en Aberdeen, las municipalidades presentaron á Mr. Gladstone manifestaciones aprobando la política del Gabinete y censurando la conducta de la Cámara de los lores respecto de la reforma electoral.

Los diarios de Lóndres dicen que durante la permanencia de Mr. Gladstone en Edimburgo, vendiéronse por valor de trescientas libras esterlinas fotografías á un penique del ministro. Esta cifra representa un total aproximado de 150,000 fotografías.

—

La Academia francesa ha renovado su directorio para el último trimestre de 1884. Alejandro Dumas fué elegido director y Sully-Prudhomme canciller.

La Academia resolvió hacerse representar en las fiestas que han debido celebrarse en Rouen el 12 del corriente, con motivo de cumplirse el segundo centenario de la muerte de Pedro Corneille.

—

Telegrafian á *Le Temps* que el Papa ha resuelto conferir el capelo cardenalicio á los obispos de Sens y Reims.

—

El Papa ha dirigido una encíclica al arzobispo de Florencia, con motivo de las dos obras del padre Curci, ex-jesuita, sobre la posibilidad de una reconciliacion entre el Vaticano y el Quirinal. Ambas obras han producido sensacion en Italia. El Papa no escasea las apreciaciones severas. Las palabras impudencia, falsos juicios, opiniones perniciosas, escándalo, errores peligrosos, astucia, hipocresía se leen con frecuencia en la encíclica. Leon XIII exclama con dolorosa indignacion que el autor "lleva su audacia hasta someter á su apreciacion los actos de las autoridades legítimas de la Iglesia".

La carta termina con un llamamiento al arrepentimiento y la sumision del padre Curci.

—

Un telegrama de Bruselas, fechado el 18 de Setiembre, dice:

"Durante la tarde de hoy, muchos grupos han recorrido las calles de esta capital cantando la Marsellesa delante del palacio del Rey. La policía los ha dispersado. *La Cronique* dice que silbaron al Rey y gritaron ¡viva la República! Se han hecho prisiones".

—

El *Daily-News* publica un telegrama de Viena del 16 del actual, diciendo que Bismark, Kalnocki y Giers, representando respectivamente á Alemania, Austria-Hungría y Rusia, celebraron una conferencia miéntras cazaban los Emperadores é hicieron una triple alianza.

—

El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Sr. Mancini, ha llamado la atencion de las potencias europeas sobre la necesidad urgente de un código sanitario internacional, estableciendo lazaretos á la entrada del Mar Rojo.

—

El 28 de este mes tendrá lugar en Guildhall la eleccion del lord mayor de Lóndres para el ejercicio de 1884-85, que comienza el 9 de Noviembre. Mr. Towler, el actual lord mayor, ha declinado la candidatura que le fué ofrecida.

—

Las obras de Zola ocupan suficientemente la atencion pública para que sea permitido ocuparse de su génesis.

Germinal se titulará una nueva obra del autor de *L'Assommoir*, que aparecerá en breve.

¿Qué significa este título? ¿Debe esperarse un estudio primaveral? ¿Se desarrollará la novela durante el sétimo mes del calendario republicano? ¿Reproducirá el famoso episodio del 93? Nada de eso. En el espíritu de Zola, *Germinal* es esa primera vejetacion que producen las semillas. Aquí, las semillas son las ideas de libertad, y de igualdad que se han sembrado en el pueblo.

El autor ha escogido una de las ciudades del Norte. Estudiará el mundo de los mineros, estableciendo sus necesidades.

—

Segun telegramas de Bruselas que publican los diarios parisienses, ha muerto en la prision Central de aquella ciudad uno de los hermanos Peltzer, que fueron condenados por el asesinato del abogado Bernays.

Los telegramas en cuestion no dicen cuál de los dos hermanos es el muerto, pero debe suponerse que es Armando, por cuanto las últimas noticias hacian saber que habia contraido una enfermedad grave.

—

La *Gazette* de Bruselas confirma que el Rey ha sancionado la nueva ley escolar y exhorta á los liberales á que permanezcan tranquilos.

En la prevision de que acudan á Bruselas asociaciones de católicos que podrian dar lugar á que se alterase el órden, habian sido consignados en sus respectivos puestos la policía y los gendarmes. Se han enviado destacamentos de estos últimos á varios pueblos de las cercanías de Bruselas, donde se temian ataques contra los liberales.

L'Etoile Belge dice que en prevision de que se promuevan disturbios al aparecer promulgada en el *Monitor* la ley escolar, han sido llamadas á Bruselas reservas de tropas, y que el Departamento de la Guerra ha adoptado disposiciones para concentrar en Bruselas 6000 hombres que serian sacados de las guarniciones de provincia, á fin de mantener el órden.

El mismo periódico añade que el ejército y la guardia cívica serian puestos bajo las órdenes del general Van de Smisen.

Continúa muy viva en Bélgica la irritacion entre liberales y católicos.

—

El explorador Stanley dió el 19 de Setiembre, como nos lo anunció un despacho de nuestro servicio especial, una conferencia en Lóndres, ante una concurrencia numerosa.

Stanley hizo resaltar la funesta influencia que tendria para la prosperidad de los futuros Estados del Congo el reconocimiento por Europa de las pretensiones de Portugal.

Aunque los portugueses hayan descubierto el rio, dijo el explorador, no se encuentra en sus orillas ningun indicio que acredite que hayan tenido alguna vez un establecimiento político cualquiera.

La civilizacion portuguesa, añadió Stanley, es como un árbol que no dá frutos ni sombra.

En seguida dió interesantes detalles sobre las riquezas comerciales del Congo y dijo que el territorio de la Asociacion internacional media 1350 millas de largo por 20 á 450 millas de ancho. La Asociacion puede, además, ejercer su influencia sobre un territorio de 23,000 millas cuadradas.

Stanley declaró al terminar, que hombres de valer elaboraban una Constitucion y que así que la hubieran concluido, se haria pública como Constitucion de los Estados libres del Congo.

Stanley fué vivamente aplaudido, siéndole discernido, á proposicion de Mr. Samuel Morley, miembro del Parlamento, un voto de agradecimiento. El mismo Mr. Morley anunció que el Parlamento seria consultado ántes de la ratificacion del tratado anglo-portugués.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2.40 p. m. se abrió la sesion con 18 senadores.

No hubo asuntos entrados.

Orden del dia

Ley de presupuesto

El Senado comenzó á tratar esta ley, empezando por el anexo del Interior.

Introdujo las modificaciones siguientes:

Secretaría: Sud-directores de seccion 100 $.

Secretario del Senado: Dos taquígrafos auxiliares 75 $.

Correos y Telégrafos: Director 600 $ Encargado de materiales 180 $, auxiliar 80 $ Telegrafistas de 1ª clase 100 $ id de 2ª 90 $, id de 3ª 80 $, id de 4ª 60 $.

Inspector en la seccion de Jujuy 181 $.

En Juarez se establece una oficina de Correos igual á la de Chivilcoy y otra idéntica en el pueblo de Rojas.

Se eleva á 80 $ el sueldo de los administradores de Correos de Rio IV y capitales de provincia, que hasta hoy hayan gozado solamente el de 73 $.

Departamento de Ingenieros: Secretario 200 $. Jefe encargado de la Oficina de Patentes 200 $.

F. C. C. Norte: Inspector 200 $, auxiliar 100, inspector de trenes 150.

F. C. Andino: Contador General 250 $, ingeniero principal 250, jefe de la estacion La Paz 80.

Tierras y Colonias: Para la Administracion de la colonia Las Garzas 220 $.

Territorios federales: Para administrar las nuevas gobernaciones, 4000 $.

Damas de Misericordia: Para los Asilos Maternales de la Capital 600 $.

Policía de la Capital: Al llegarse á este item se resolvió levantar la sesion, en vista de lo avanzado de la hora, 6.30 p. m.

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2.30 p. m. entró esta Cámara á sesion, con 49 diputados. No hubo asuntos entrados.

Orden del dia

Asuntos varios

Se sancionaron sin observacion los proyectos siguientes:

Aprobando el contrato celebrado con la empresa del F. C. C. Argentino para la prolongacion de su línea entre la estacion Central en el Rosario y el puerto de aquella ciudad.

Acordando un crédito complementario por 85,800 $ para la construccion de una nueva línea telegráfica entre Buenos Aires y el Rosario. Se aplaza para el año entrante la consideracion del proyecto sobre concesion á los Sres. D'Abreu y Cª de un ferro-carril de Bahía Blanca á Villa Mercedes (San Luis).

Acordando un crédito suplementario por 11,418 pesos al Ministerio de J. C. é I. Pública para pago de expedientes atrasados.

Autorizando la inversion de 80.000 $ en la construccion de un edificio para oficinas nacionales en el Rosario.

Se aprobó el proyecto ya publicado acordando permiso á los Sres. Th. Jones y Cª para la construccion de un ferro-carril en el Chubut.

Acordando un crédito suplementario por 151,157 pesos al Ministerio de Guerra, para pago de expedientes atrasados.

Acordando otro idéntico con igual fin y por $ 7,593 al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Acordando un crédito por 30,000 $ para cumplir el laudo arbitral que manda indemnizar á los Sres. Bertelli y Ca. por el contrato rescindido en 1878, por el P. E., sobre construccion de un lazareto en Martin García.

Acordando 35,000 $ m/n para la construccion de un edificio para Correos y Telégrafos en Santa-Fé.

Mandando abonar sus dietas de este año á los diputados que han faltado á sesiones con permiso de la Cámara.

Acordando seis meses de plazo á los poseedores de tierras nacionales con títulos de los gobiernos de Estado, de fecha anterior á la ley de fronteras, para que se presenten á revalidarlos ante el P.E.

Tarifas postales

A mocion del Sr. Civit se resuelve tratar sobre tablas la ley de tarifas postales reformada por el Senado, en lo referente á declarar el libre porte interno de diarios y periódicos.

Sin discusion y sin observacion se resuelve insistir por unanimidad en el artículo que hace la declaratoria.

Siendo las 6 p. m., se levantó la sesion.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Guerra franco-china

HONG-KONG, Octubre 19.—El almirante Courbet bloquea el norte de la isla de Formosa.

Lespés marcha hácia Kelung, á causa del fracaso sufrido en Tamsuy, lo que ha envalentonado á los chinos.

Noticias de Gordon

EL CAIRO, Octubre 19.—Noticias recibidas del Sudan hacen saber que el General Gordon ha capturado á Shendy.

Muerte de un "home-ruler"

DUBLIN, Octubre 19. —Sullivan, prominente "home-ruler", dejó de existir el viérnes.

Derrota de los chinos

HONG-KONG, Octubre 20.—Las tropas francesas han obtenido una nueva victoria sobre los chinos. De éstos han muerto setecientos.

Fallecimiento del duque de Brunswick

BERLIN, Octubre 20.—Ha fallecido el duque de Brunswick.

El cólera en Nápoles

NÁPOLES, Octubre 20.—La epidemia de cólera disminuye en intensidad.

Tratado de comercio

MADRID, Octubre 20.—Se ha firmado en esta capital un tratado de comercio entre España y las Indias Occidentales.

Donacion del Papa

ROMA, Octubre 20.—Leon XIII se ha suscrito con diez mil liras para socorrer á los damnificados por el ciclon que azotó últimamente á Catania.

Fortificaciones inglesas

LÓNDRES, Octubre 20.—El Gobierno ha resuelto fortificar á Aden (Arabia) Singapore (Indo-China) y Hong-Kong (?).

El conde Spencer

LÓNDRES, Octubre 20.—El conde Spencer, Lord lugar-teniente de Irlanda, piensa renunciar su mando.

(De la Agencia Havas)

El cólera en Nápoles

NÁPOLES, Octubre 18.—Las defunciones ocurridas ayer aquí de cólera fueron cuarenta y una.

Invasion de chinos en el Tonkin

PARIS, Octubre 18.—Créese aquí, segun despachos recibidos por los diarios ingleses, que las tropas chinas han invadido el norte del Tonkin. El Ministerio de la Guerra no ha recibido noticia alguna oficial al respecto.

Incendio de un teatro

(De nuestro corresponsal)

ARICA, Octubre 20.—Al principiar la representacion de "La Marsellesa" incendióse anoche el teatro, comunicándose el fuego á los almacenes contiguos.

Las pérdidas avalúanse en 60 mil fuertes.

Banquete á los ingenieros de la línea á Santiago—El sueldo del rector del Colegio Nacional.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Octubre 18. (retardado)—La Comision popular de festejos desplega toda su actividad para que el banquete que se ofrece á los ingenieros directores de la línea esté á la altura del acontecimiento que se celebra.

Los Sres. Luis G. Pinto, Lino Beltran, Mariano Santillan y Juan Christensen, irán mañana en comision á la estacion Zanjon, á recibir á los ingenieros, esperándolos en la estacion central otra comision compuesta de los Sres. Dr. Zavalía, Dr. Argañaraz, Vicente Requena y Pedro San Germes, que los acompañarán hasta sus respectivos alojamientos.

—

En la mayor parte de esa poblacion ha causado mala impresion la noticia de la supresion del sueldo del rector del Colegio Nacional, para el próximo año escolar.

Como se afirma que para esa supresion se ha tenido en cuenta el mal comportamiento del Sr. García Aguilera en el desempeño de sus funciones, una parte de la poblacion le ha ofrecido espontáneamente su firma para que acredite ante el ministerio del ramo la conducta honorable que ha observado desde que se hizo cargo del rectorado.

El Sr. García Aguilera publicará un manifiesto sincerándose de los cargos que se le han hecho.

—

Anoche llovió un poco más que ayer, estando desde anteanoche el tiempo bastante caluroso.

—

Se ha establecido una fábrica de hielo, que ha dado buenos resultados.

Banquete en Santiago del Estero Incidente á propósito de Monseñor Matera

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Octubre 20. —Las fiestas celebrando la llegada de la locomotora han terminado anoche con el banquete con que obsequió la Comision popular, formada á iniciativa del Sr. Luis G. Pintos, á los ingenieros constructores de la vía férrea.

El Sr. Beltran entregó al Sr. Valiente Noailles una medalla de oro.

Brindaron los Sres. Argañaraz, Lazcano, Olaechea y Alcorta, Paz, San Germes, Facio, Lombardo y otros.

Cuando hablaba el Sr. Facio, italiano, suscitóse un incidente. Refiriéndose á la grandeza de la República Argentina dijo que al dar sus pasaportes á Matera se habia igualado á Italia, que arrancó la mitra á Pio IX, así como igualaba en progreso y adelantos á los más prósperos Estados europeos.

Una parte de los concurrentes aplaudió, miéntras otra silbaba, oyéndose entónces un grito de "¡somos católicos!"

El orador exclamó: "Yo tambien soy católico, la República Argentina es católica; pero ante todo está la soberanía del país."

Este incidente no tuvo ulterioridad, disolviéndose la reunion á las doce de la noche.

Temores de invasion en Santa-Fé

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Octubre 20.—El Gobierno, temiendo una invasion armada, ha concentrado los piquetes de varios departamentos sobre la capital de la provincia, acuartelando y armando la guardia nacional.

El Gobierno ha ordenado al Jefe político de San Lorenzo que proceda inmediatamente á la movilizacion y acuartelamiento de las milicias de ese departamento.

Se asegura que se dará idéntica órden á todos los Jefes políticos y que es fácil que aquí tambien se toque generala.

La inscripcion en el Rosario—Lance sangriento

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Octubre 20.—Durante el acto de la inscripcion tuvieron lugar ayer algunos tumultos que fueron calmados merced á la intervencion de la policía.

Durante el dia se inscribieron 262 personas. El total de los inscritos asciende hasta ahora á 781.

—

Ayer á altas horas de la noche, tuvo lugar un lance sangriento en un café de la calle Entre-Rios.

Doce ó quince jóvenes se trabaron en pelea, resultando gravemente heridos Angel Vidal, Antonio Grau y Domingo Vera, y levemente dos más, dos serenos y un ayudante que intervinieron en la pelea.

Féria rural en Chascomús

(De nuestro corresponsal)

CHASCOMÚS, Octubre 20.—Se ha inaugurado hoy la décima tercera féria rural. Hablaron en el acto de la apertura el Presidente de la Municipalidad, Sr. Ramon Milani, y el de la Asociacion Rural, Sr. Santiago S. Ritchil.

Mañana se distribuirán los premios de la última exposicion.

Se ha notado poca animacion en la fiesta, á causa del mal estado de los campos.

Comunicaré despues las transacciones que se efectúen.

Exposicion y féria del Tandil—La inauguracion—Discursos pronunciados—Principales expositores.

(De nuestro corresponsal)

TANDIL, Octubre 20.—Ayer á las 2 p. m. tuvo lugar la apertura de la 2ª exposicion y féria, concurriendo al acto todas las sociedades, los colegios del Estado y particulares de la localidad, con estandartes y banderas, banda de música y una estudiantina, además de una numerosa y selecta concurrencia.

El local, el mismo que ocupó la Exposicion el año pasado, es ya conocido de los lectores de La Nacion.

Despues de ejecutado el Himno Nacional, el Presidente de la Comision de la féria, Sr. José Ciriaco Gomez, abrió el acto con un corto pero bien pensado discurso, en el que reseñó á la ligera los trabajos de la Comision, enumerando sus propósitos y tendencias y pidió la cooperacion del vecindario para el logro de los elevados fines propuestos y agradeció á los expositores el concurso que habian prestado, al Gobierno y á las autoridades locales su decidida cooperacion, y á los presentes su asistencia al acto de la inauguracion.

Siguióle en el uso de la palabra el Presidente de la Municipalidad Dr. Fig[illegible]. En su discurso dijo más ó ménos, lo siguiente:

Recojo de los labios de nuestro digno Presidente estas palabras: "La segunda féria-exposicion del Tandil está abierta". Qué significa esto? Esto quiere decir que el Tandil ha puesto un jalon más en la demarcacion del camino que lleva á un progreso mayor; esto significa que este pueblo sabe cumplir con el deber de contribuir al perfeccionamiento gradualmente progresivo de la humanidad.

Por eso creo que es en esta clase de fiestas, en estos torneos anuales del trabajo, donde pueblos y autoridades deben ostentar los resultados de sus tareas del año, y hasta sus esperanzas en un porvenir mejor.

Por lo que respecta al pueblo, ahí teneis sus trabajos exhibidos. Como Presidente de la Municipalidad, á mí me toca el honor de exhibiros tambien el resultado de nuestras tareas.

Durante el tiempo trascurrido entre la primera féria y la que hoy celebramos, se ha mejorado la viabilidad pública, macadamizando parte de las calles del pueblo, y construido en los principales caminos que emergen de éste, siete puentes de piedra, algunos de importancia, y seis alcantarillas que cruzan todo su anchura; se han mejorado los servicios públicos, se han construido oficinas especiales en el Juzgado de Paz para todas las reparticiones oficiales, lo que facilitará mucho el buen servicio administrativo local; la renta pública ha aumentado, y de la antigua deuda atrasada del Tandil no se debe un peso.

Esta es tambien una ocasion que aprovecho gustoso para declarar que, tanto el Superior Gobierno actual como su antecesor, han prestado una eficaz cooperacion al progreso de la localidad.

En estos dias el Gobierno ha resuelto contribuir con la suma de 4,000 nacionales para la compostura del camino á Juarez que pasa por Tolosa, y con 5,000 para la terminacion del macadam de las calles.

Tales son nuestras obras, que ofrecemos en esta fiesta popular, porque el mandante está presente y debe conocerlas.

Pero sobre todo á lo que la Municipalidad ha prestado una atencion más sostenida, ha sido á favorecer la explotacion de las canteras de nuestras sierras. Se han puesto en juego todos los medios para conseguir, por una parte, la afluencia de trabajadores, y por otra, la rebaja del flete de la piedra, y me cabe la satisfaccion de anunciaros que estos esfuerzos han obtenido un brillante resultado.

El año pasado, en nuestra primera féria, presentamos á nuestros visitantes tan solo la piedra bruta de nuestras sierras, que mostraba ya su incomparable granito; ese granito ha sido trabajado, y hoy ostentamos aquella, con legítima satisfaccion, convertida en hermosas trotadoras, magníficos cordones de vereda y sólidos adoquines. Ese es el verdadero porvenir industrial del Tandil.

Así puedo en este momento, para mí de gratas emociones, proclamar que la Municipalidad que tengo el honor de presidir contribuye al mayor esplendor de esta simpática fiesta, con esta declaracion: la industria picapedrera del Tandil queda abierta desde hoy al obrero y al comercio.

Habló despues el Sr. Jaca, redactor de *El Eco del Tandil*, extendiéndose en consideraciones sobre las ventajas de estas fiestas para el progreso de los pueblos, los adelantos que contribuyen á realizar, la influencia de la inmigracion de todas las razas y los beneficios que produce el trabajo. Comparó la situacion del Tandil hace cincuenta años con la actual, haciendo resaltar los progresos alcanzados; alentó á la juventud á seguir adelante y terminó vivando á Colon, á la América, al pueblo del Tandil y á sus progresistas autoridades.

Porúltimo, habló el Sr. José del Cármen Valenzuela sobre la importancia de la ganadería y la de su refinamiento.

Terminados los discursos, la concurrencia pasó á visitar el local. Hé aquí los principales productos expuestos hasta ahora:

Ganadería:—Cabaña Silva, partido de Dolores, de Ignacio García Cuerva, 5 carneros Rambouillet; cabaña El Rosario, partido de Las Flores, de Francisco Chas é hijos, 10 carneros Negrettes, argentinos, hermosos animales, entre los cuales hay uno por el que no se aceptó una oferta de 20,000 $; cabaña Duportal, San Vicente, de Camilo Cusandier, carneros Rambouillet, 1 toro mestizo Durham; cabaña Rivadavia, Márcos Paz, de Enrique Meyer, 7 carneros Rambouillet, 8 idem Electorales; cabaña Plomer, Las Heras, de Narciso Lozano, 8 carneros Rambouillet, 4 idem Negrettes; cabaña El Bosque, Sevigné, de Gregorio Errecaborde, 30 carneros Rambouillet, un toro Durham, puro, 3 toros Durham, mestizos; Pedro Beguerie, Ayacucho, 4 carneros Rambouillet, 70 idem idem de campo; establecimiento Tandileofú, Tandil, de Leonardo Pereyra, 19 borregos y borregas Rambouillet y Negrette mestizos, 3 toros Durham mestizos, 6 vacas id idem, 2 caballos Cleveland, tiro liviano; establecimiento San José, Tandil, de la viuda de Murga y Pedro Duffau, 17 borregas Rambouillet un carnerito id, 1 semental de carrera de siete octavos sangre; establecimiento San Ciriaco, Tandil, de José C. Gomez, 11 borregas sajonas, 18 carneros id, 1 toro Durham, 1 vaca id, 1 petizo criollo, 1 potrillo mestizo, 1 guanaco, 1 alpaca; establecimiento La Argentina, Tandil, de Ramon R. Gomez, 2 caballos criollos; establecimiento de Primitivo y Honorio de la Canal, Tres Arroyos, 1 caballo criollo; coronel Machado, Tandil, 1 caballo mestizo; Dr. Fernando Peré, Tandil, 1 caballo criollo; Eulalio Lopez Osornio, Tandil, 1 vaquillona Durham, mestiza, con cria.

Entre los productos industriales se notan los siguientes: Justino Savaria, granitos sin labrar, magníficos adoquines, reputados por los inteligentes como superiores á los importados de Inglaterra y de Montevideo, trotadoras, cordones de vereda, piedras para id en bruto y labradas, umbrales y asientos de mármol de diferentes tintes; Francisco Riva, 1 carro de mudanza, 1 jardinera, 1 dogkart, 1 tilbury, 2 cocinas económicas; Pedro Sarrat, 1 break descubierto.

Entre las obras de arte llaman la atencion los objetos expuestos por las siguientes personas: Resta y Valor, retratos al óleo de Espartero, de un escultor dinamarqués, de José C. Gomez, Antonio Bellami y Juan S. Jaca; Pedro Momini, una gran vista de este pueblo y otra de la piedra movediza, 22 fotografías con vistas de nuestras sierras; el colegio Chapsal, de H. Lamy, 17 cuadros y dibujos; la escuela de niñas del Estado, 12 cuadros y dibujos y 4 trabajos de labor; la niña Angelita Gomez, 1 mesita de eucaliptus y 1 costurero de talco y yerba de la piedra; María Repetto, 1 toalla de mallas.

A causa de la imposibilidad del trasporte por el ferro-carril, no han expuesto haciendas los Sres. Vicente L. Casares, Ezequiel de Elía y otros que habian solicitado local. Hoy se esperan las que deben remitir los Sres. Juan Peña, Luis Bilbao y otros de este partido.

El resultado general de esta simpática fiesta ha sido muy satisfactorio; el contento es general en la poblacion.

Pocos visitantes han venido de fuera del partido á causa de las inundaciones.

Oportunamente comunicaré las operaciones que se realicen.

NOTICIAS

Caso de colerín en el Manicomio de mujeres—En el Manicomio de mujeres hállase asilada, desde hace diez años, la mujer María Rodriguez, de 50 años de edad, que padece de una locura crónica, de orígen sifilítico.

Anteanoche á las 12, esta mujer se sintió de improviso indispuesta; violentos dolores en la region abdominal la hacian lanzar continuos quejidos. Al mismo tiempo se declaraban calambres en los miembros, que aumentaban sus sufrimientos.

Poco tiempo despues, la enferma era presa de una diarrea abundante y de copiosos vómitos, que contribuyeron á empeorar su estado.

Los practicantes del establecimiento la atendieron hasta la llegada del Dr. Eguía, médico del Manicomio, el cual, despues de reconocer á la enferma, declaró que, á su juicio, se trataba de un caso de colerín, si bien dados los caracteres violentos de la enfermedad, pudiera creerse en un caso de cólera.

El Dr. Eguía se retiró instituyendo la medicacion conveniente para la enferma, y disponiendo por un exceso de precaucion, que fuera completamente aislada del resto de las enajenadas.

El estado de la paciente, léjos de mejorar, empeoró. Todo su cuerpo comenzó á enfriarse manifiestamente y á cubrirse de un sudor viscoso.

Así la encontró el Dr. Antonio F. Piñero al practicar á la tarde la visita médica del establecimiento. A pesar de esto, creyó como su colega el Dr. Eguía, que simplemente se trataba de un caso de colerín.

En aquel momento las Sras. Inspectoras de la Sociedad de Beneficencia practicaban una visita en el Manicomio, y habiéndoles manifestado una de las Hermanas de caridad que María presentaba algunos síntomas de cólera pidieron del Dr. Piñero una declaracion categórica al respecto. El Dr. Piñero manifestó á las señoras el diagnóstico que habia formulado. Sin embargo, aquellas no se dieron por satisfechas resolviendo dar parte de las sospechas que abrigaban al Ministro del Interior.

Inmediatamente que éste tuvo conocimiento del hecho, resolvió que el Presidente del Departamento Nacional de Higiene, Dr. Pedro A. Pardo, en union de los médicos del establecimiento, reconocieran nuevamente á la enferma.

En vista de esta resolucion, los Dres. Pardo, Piñero y Eguía se reunieron anoche á las 9.30, confirmándose, despues de un detenido exámen, el diagnóstico hecho anteriormente; es decir, que se trata tan solo de un caso de colerín, y no de cólera.

Los síntomas alarmantes que se han presentado (calambres, sudores, enfriamiento) se explican por las lesiones cerebrales de que padece la enferma, y en cuanto á los síntomas violentos desarrollados en los órganos digestivos, tienen por causa los desarreglos que las enajenadas hacen en su alimentacion, ingiriendo frecuentemente sustancias irritantes ó indigeribles.

El estado de María es sumamente grave, no siendo difícil que tenga un desenlace fatal.

El duque de Brunswick—Un telegrama de nuestro servicio especial anuncia el fallecimiento del duque de Brunswick, ocurrido el 19 del corriente.

El duque de Brunswich nació el 26 de Abril de 1806 y era el hijo menor del finado duque Federico Guillermo, que murió en 1823, y hermano del ex-duque Cárlos Federico Augusto Guillermo.

Tomó las riendas del Gobierno del Estado germánico del mismo nombre, el 25 de Abril de 1831, á requisicion de la Dieta Germánica, despues de la fuga obligada de su hermano mayor, el finado duque de Brunswick.

El personaje cuya muerte nos anuncia hoy el telégrafo, era, segun el Almanaque de Gotha, Feld-Mariscal del Reino de Hanover y General de Caballería al servicio de Prusia.

Un empréstito de 10.000,000 de nacionales—Parece cosa resuelta, segun lo aseguraban ayer en La Plata personas que conceptuamos bien informadas, que el Gobierno de la Provincia elevará á la Legislatura, en un momento á otro, un mensaje y proyecto de ley autorizando á la Direccion Administrativa de los ferro-carriles del Estado á negociar con los Sres. Samuel B. Hale y Cª, representantes en esta Capital de la casa Morton Rose y Cia., de Lóndres un empréstito por valor de 10.000,000 de $ m/n.

Los títulos de este empréstito gozarán del 5 % de interés pagaderos por semestres y del 1 % de amortizacion anual.

Los diez millones de nacionales se destinarán á la construccion de dobles vias, talleres, depósitos, compra de maquinarias, reconstruccion de una parte de la via principal del ferro-carril del Oeste, etc.

El asunto misterioso—El reporter de La Nacion al cual correspondia investigar el misterioso asunto de familia á que hicimos referencia en nuestro número anterior, se ha ocupado de él con la actividad debida, y nos ha traido, en una extensa y detallada crónica, el resultado de las averiguaciones policiales complementadas por las suyas propias.

El hecho de no aparecer dicha crónica en nuestras columnas reconoce una causa para nosotros decisiva: interviniendo en el asunto personas que gozan de general estimacion, y no pudiéndose aun arribar á una conclusion definitiva respecto al modo como se han pasado los hechos,—aun cuando todo tiende á hacer creer que ningun cargo arrojaran esto contra aquellas,—consideramos que es prudente y es discreto guardar reserva hasta que la justicia—llamada á entender y fallar en el asunto—se haya pronunciado sobre él, desvaneciendo sombras y estableciendo responsabilidades.

Los lectores de La Nacion no pierden nada con la supresion de detalles desagradables cuya publicidad prematura puede hacer mal, sin hacer bien alguno, y nosotros cumplimos con un deber procediendo de esta manera.

Reunion de fuerzas en Entre Rios—Nos escriben de la Concepcion del Uruguay con fecha 19 del corriente:

"Ha sido reducido á prision é incomunicado, el Sr. Fidel Zeballos, afiliado al grupo febrista. Esta prision ha coincidido con una concentracion de fuerzas en las Moscas y en Villaguay, efectuada por el Comandante Saldivia, siendo contradictorias las versiones con que se explican estos hechos.

Dicen unos que el Gobierno del Paraná tiene conocimiento de una conspiracion efectuada en esa ciudad, en la que están comprometidos entrerianos y orientales, y cuyo objeto seria efectuar una invasion á la República Oriental, al mismo tiempo que estallaria una revolucion en la Provincia.

Otros, que se creen bien informados, dicen que se trata tan solo de una tentativa de invasion á la vecina República, que ha sido frustrada, y que el Gobierno se aprovecha de esta circunstancia para [illegible] recaverse de los manejos del Dr. Rocha, á quien se supo[illegible] conspirando en toda la Provincia.

Lo que hay de cierto en todo [illegible] esto, es la prision de Zeballos y la desaparicion de [illegible]uchos de sus amigos, á quienes la policía busca activamente.

Se habla tambien de desinteligencias sérias ocurridas en la Capital, entre los personajes de la situacion, pero nada hay de fidedigno al respecto."

La expedicion naval al Sud—Segun noticias llegadas por el transporte Villarino, ayer debió zarpar del canal de Beagle la cañonera Paraná, con destino á este puerto, conduciendo al comandante en Jefe de la division expedicionaria al Atlántico del Sud, coronel Lasserre. Así, la Paraná llegará á nuestro puerto en los últimos dias del presente mes.

El Villarino fondeó anteayer á la tarde en el puerto del Riachuelo.

En este viaje condujo desde la isla de los Estados al Puerto Wshana el personal, víveres y enseres necesarios para instalar allí la sub-prefectura marítima de la Tierra del Fuego.

Cumplida esta mision llegó hasta el Océano Pacífico por dentro de los canales, habiendo entrado por el estrecho Lemaire y salido por el de Magallanes.

Escuela Petronila Rodriguez—El Consejo Nacional de Educacion ha dirigido á la Sra. Juana Bosch una nota participándole que ha resuelto en sesion de fecha 16 del corriente dar el nombre de "Petronila Rodriguez" (de cuya testamentaria es albacea la citada señora) á la escuela que se levante en el terreno y con los fondos donados por aquella, colocar un retrato de la misma señora en el salon principal de dicha escuela, y exonerar á la Sra. de Bosch y á su hermana del cobro del impuesto escolar sobre el legado de la calle Reconquista núm. 167.

Al adoptar el Consejo Nacional de Educacion este acuerdo no ha hecho más que cumplir con un deber de galantería y justicia hácia la generosa Sra. Petronila Rodriguez que legó una valiosa suma para la construccion de una escuela, y hácia su albacea, la Sra. de Bosch, que tan escrupulosamente ha cumplido los deseos de aquella.

Al Bermejo—El Ministro de Marina ha comisionado al teniente coronel Federico Spurr para que explore el Rio Bermejo, el cual le es muy conocido por haber navegado en él durante dos años como capitan de la extinguida compañía de navegacion á vapor del Bermejo.

El comandante Spurr ha sido ampliamente autorizado por el Ministerio para adquirir todos los elementos necesarios al mejor éxito de su comision.

Mientras dure su ausencia, quedará encargado del mando del Villarino su segundo comandante capitan Simone.

Patente á los agentes viajeros de comercio—La Comision de Pagarés del comercio de la Capital se ha presentado al Ministerio de Hacienda de la Nacion haciendo notar la desigual competencia que el comercio introductor de esta plaza tiene que sufrir con los agentes viajeros de las fábricas extranjeras, que ofrecen sus mercaderías directamente á los consumidores, y que hacen sus operaciones sin efectuar gasto alguno.

Pide en consecuencia que se tome alguna medida que grave á los agentes viajeros proporcionalmente á lo que pagan al fisco las casas mayoristas á cuyo efecto pide que se les imponga una patente ó cualquiera otro impuesto análogo.

Recepcion del Ministro Peruano—A las 4 p. m. tuvo lugar ayer la recepcion oficial del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú, Dr. Juan Luna.

En el salon de recepciones, se encontraban durante el acto, el Presidente de la República, los Ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda, Justicia, Culto é Instruccion Pública y de Guerra y Marina, el Contra-Almirante Cordero, el Comodoro Cordero, el General Levalle, los Coroneles Barros, Romero, Bedoya, Nadal, Escola, Cutiellos, Victorica, Bachmann, el Sargento Mayor Nogueira, el Capitan U. Estrada, el Teniente Fernandez y muchos Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, los Sub-secretarios de Hacienda y Relaciones Exteriores, el Oficial Mayor de este último departamento, el Jefe del Departamento de Agricultura, etc., etc.

El nuevo Ministro del Perú leyó el siguiente discurso:

Excmo. señor: Vengo enviado por el Perú á manifestar al ilustrado Gobierno de su hermana la República Argentina sus más cordiales afectos y su invariable amistad. Vengo á cultivar esas relaciones sinceras, que nunca se interrumpieron y á robustecer lazos tan estrechos y antiguos como la existencia de ambos pueblos.

Hijos de una misma madre, educados con iguales enseñanzas y con una civilizacion comun, no deben ser indiferentes entre sí. Mantienen y mantendrán sus relaciones con el más cordial y solícito afecto. Por lo mismo no habrá acontecimiento ni interés alguno que puedan alterar esos lazos sagrados de fraternidad, que tienen la sancion del tiempo y las miras de una política desinteresada y eminentemente americana.

Mi patria, señor Presidente, ha sido desgraciada en los últimos años, ha sufrido quebrantos muy profundos, ha decho, aunque estérilmente, inmensos, cruentos sacrificios.

V. E. ya lo dijo con sobrada elocuencia en su Mensaje al Congreso: "La larga contienda del Pacífico ha terminado con las consecuencias fatales para el vencido, de las leyes terribles de la guerra, á las que más de una vez hay patriotismo y verdadera grandeza en resignarse".

Esto se ha hecho y tenemos fé en la Providencia de que las amargas lecciones del infortunio nos han de servir, al fin, en la reconstitucion del país.

Mis recuerdos, mis sentimientos permanentes, me separan del objeto esencial. Voy á continuar.

La diplomacia, segun los progresos que alcanzamos, felizmente es, como V. E. lo sabe, uno de los poderosos agentes de la paz y del bienestar entre las naciones; y entre nosotros, en nuestra América ha de ser el seguro medio de asimilacion, de unidad tal que nos confunda en aspiraciones, hasta considerar como propios los progresos obtenidos por cada una de las Repúblicas y estimar así mismo sus desgracias.

Hé aquí por que creo, Excmo. Sr., que de la labor comun y permanente depende la realizacion de una positiva y solidaria union entre estas Repúblicas, nacidas á la inspiracion de una misma idea, arrancadas de la esclavitud por el génio de los mismos hombres y con idénticas necesidades y propósitos.

Así, en los republicanos de corazon se nos fortalece la esperanza de que llegará, por fin, como efecto necesario de la uniforme y constante labor, una época en la que seamos todos ciudadanos de la misma patria, de la patria de la libertad y de la democracia.

Pues bien, para hacer más fácil y fecunda la mision que me está encomendada; para poner mi pequeño contingente en la gran obra americana, necesito que V. E. y su ilustrado Gabinete se sirvan dispensarme su valiosa cooperacion. Y por lo mismo, mis esfuerzos todos se dirijirán siempre á hacerme digno de la benevolencia de cuantos me han de prestar su importante concurso.

Mientras tanto, al tener el honor de poner en manos de V. E. las credenciales que me acreditan Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en la República Argentina, os ruego que acepteis los votos que en nombre de mi pátria os hago por la prosperidad de vuestro Gobierno y por la de las vastas y florecientes provincias argentinas cuyo destino preside V. E. tan digna y cumplidamente.

Permitaseme tambien reiterar en acto tan solemne, que los adelantos de esta privilegiada nacion los reputan como suyos todos los peruanos, y se sienten por consiguiente, poseidos de especial satisfaccion al contemplar que en el concierto de la paz, del órden, y del trabajo, siga creciente el movimiento trasformador que la llevará á su futuro engrandecimiento.

Cuanto os digo, Excmo. Sr., es lo que siente el Gobierno que me ha acreditado cerca de V. E. y lo que siente toda la nacion cuyos destinos rige.

Quizás no exprese en toda su extension los elevados sentimientos y propósitos de mi patria para la vuestra, que fué tambien la de Belgrano y San Martin. Más espero que en el ejercicio de mi elevada mision tendré muchas oportunidades para llenar con hechos los vacios que hoy deja mi palabra.

El Presidente de la República, contestó en los siguientes términos:

Señor Ministro:

Recibo con agrado la carta credencial que acabais de poner en mis manos, y por la cual el Gobierno del Perú os nombra su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de mi Gobierno.

Las gloriosas y comunes tradiciones que habeis invocado como un antiguo vínculo entre vuestra patria y la República Argentina, se mantienen inalterables, y mediante las benévolas disposiciones de que venis animado para estrechar las buenas relaciones existentes, debeis contar siempre con la más cordial y decidida cooperacion de nuestra parte.

El pueblo y el Gobierno Argentino no han sido indiferentes á la situacion excepcional que ha cruzado el Perú en estos últimos tiempos, y han visto con verdadera satisfaccion la celebracion de un tratado de paz que ha puesto término definitivo á una guerra desastrosa.

Hoy, que mediante el patriotismo de sus hijos, la nacion peruana vuelven á las pacíficas labores de su vida normal, os puedo asegurar que nuestros votos la acompañarán siempre en el camino de su prosperidad.

Quedais reconocido, señor Ministro, en vuestro elevado carácter.

Visita del Presidente á la corbeta Chacabuco—El Presidente de la República visitará en los últimos dias del mes corriente la corbeta Chacabuco, que terminará en estos dias sus reparaciones.

Los alumnos de la Escuela Oficiales de Mar, que funciona en ella se trasladarán en el curso de esta semana á la Chacabuco.

El dia que el Presidente visite el buque, los alumnos ejecutarán maniobras de arboladura y de cañon.

Trasporte de la correspondencia—La Direccion General de Correos ha obtenido autorizacion del Ministerio del Interior para sacar á licitacion el servicio del trasporte de la correspondencia entre el 9 de Julio y Bolivar; para nombrar Administradora de la estafeta en Monasterio (ferro-carril del Sud) á la Sra. Rosa Revet, y para hacer el servicio diario de la correspondencia entre San Nicolás y Rosario.

Ensayo de una máquina—En el despacho del Ministro de Marina, el mecánico de la Armada que presta sus servicios en el encorazado Almirante Brown, Sr. Emilio Meyer, hizo funcionar ayer una pequeña máquina dinamo-eléctrica reversible inventada por él y cuyas piezas han sido fabricadas en los talleres navales, en los del Parque de Artillería y en establecimientos mecánicos particulares existentes en esta Capital.

La máquina ensayada, representa en pequeño lo que propone aplicar á la navegacion, especialmente para los buques de guerra.

La hélice, colocada la máquina sobre la mesa del Ministro, dió 3000 revoluciones por minuto, más ó ménos, calculado el Sr. Meyer que debajo del agua dará de 1500 á 2000 revoluciones.

El Sr. Meyer ha solicitado el apoyo del Gobierno para construir una embarcacion de cuarenta piés de eslora y seis de manga, á la cual aplicará un motor de fuerza de un caballo, á fin de comprobar en la práctica la bondad de su invento.

Víveres para la Armada—Ayer se abrieron las propuestas presentadas para la provision de víveres á la Armada nacional durante el año 1885.

El acto tuvo lugar en la Sub Secretaria de Marina,—en presencia del Comisario de Marina y del Sub-Secretario Sr. Marcó.

Se presentaron cuatro propuestas, firmadas respectivamente por Olaso y Ayarragaray, Gregorio Torres, Cárlos J. Beil y Reboredo y Cª, resultando ser más baja la propuesta del Sr. Beil.

Todas las propuestas serán pasadas á informe de la Contaduría General.

Cuadro sinóptico—Colocóse ayer en el Ministerio de Instruccion Pública el cuadro sinóptico cuya ejecucion se encargó al calígrafo Sr. Cárlos Centenario, oficial de la Secretaria del Presidente de la República, cuyo cuadro contiene los nombres de todo el personal docente de las Universidades, Colegios Nacionales, Escuelas Normales, Observatorio Astronómico, Oficina de Meteorología, y demás reparticiones y establecimientos dependientes de aquel Ministerio.

Por medio de un nuevo sistema de tirillas de papel que pueden sacarse ó ponerse á voluntad, el cuadro no sufrirá alteraciones que lo deterioren, aunque el personal de empleados se renueve.

Distribucion de premios en la Escuela de Cabos y Sargentos—Hoy tendrá lugar en la Escuela de Cabos y Sargentos la distribucion de premios á los alumnos de ese establecimiento que se han hecho acreedores á ellos en los exámenes rendidos últimamente.

De 119 examinados, 68 han obtenido la clasificacion de sobresalientes.

La Comision examinadora, manifiesta en su informe al Jefe del Estado Mayor General del Ejército, que es digno de una mencion especial el resultado obtenido por la clase de maniobras de artillería, correspondiente al tercer semestre.

De 18 alumnos, 17 han obtenido la clasificacion de sobresalientes. Han merecido tambien mencion honorífica los alumnos Juan Cavaro, en álgebra y ordenanza; Facundo Navarro, en álgebra; Ismael Lugones, en geometría plana; Alberto Coucinet, Eduardo Sissay, Julian Quiroga y Demetrio Marquez, en todos los ramos.

Hízose acreedor á una mencion honorífica especial el alumno Pastor Guaicochea.

Funeral—Hoy á las 11 a. m. tendrá lugar en la iglesia de la Piedad el funeral del jóven Alberto Gallardo, hijo del tesorero de la Municipalidad.

Concejo Deliberante—Anoche no se reunió el Concejo Deliberante Municipal por falta de número.

Verjas de hierro para la plaza General Belgrano—El Intendente Municipal ha pedido al Ministerio de Hacienda el despacho libre de derechos de varios cajones llegados por el vapor Dom Pedro conteniendo verjas de hierro con destino á la plaza General Belgrano.

Adoquinado—La Intendencia Municipal ha resuelto que por la oficina de Obras Públicas se proceda á la construccion del adoquinado en la calle 25 de Mayo entre Cuyo y Corrientes.

Pozos peligrosos—El Intendente Municipal ha pasado á la Comision de Aguas Corrientes una nota del Gefe de Policía adjuntando otra del Comisario de la seccion 3ª en la cual se da cuenta de la apertura de un pozo en la calle Cuyo esquina á Suipacha y otro en la de Esmeralda entre Cangallo y Cuyo, que constituyen un peligro para el tráfico público.

Para las víctimas de la inundacion—En la Intendencia Municipal se han recibido las siguientes donaciones en dinero para las víctimas de la inundacion:

De una Comision de Damas del pueblo General Rodriguez, 74.50 $ m/n.

De la Sociedad Nacional italiana 227.50.

De los Sres. Juan Kidd y Cª 71.

La Comision Nacional de Auxilios á los inundados de la Capital, se dirigió ayer al Ministerio del Interior solicitando que se entregue á su Secretario, el Dr. Aldao, cierta cantidad de la suma votada con aquel objeto, á fin de proceder á su instalacion.

Desalojos—Se ha ordenado por la Intendencia Municipal el desalojo de las casas calle Temple 564; Zeballos 818, 822, 828, 830, 832, 834, 795, 799, 801 y Solis 928, 936, 938, 940 y 944, por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Las casas inundadas—[illegible]mos en números anteriores que la Intendencia habia encomendado al Inspector general de la Municipalidad la ejecucion de lo resuelto por el Concejo sobre habitabilidad de las casas que han sufrido con la última inundacion.

El Inspector general se ha apresurado á hacer á la Intendencia las siguientes observaciones sobre el particular:

"Las casas que sufrieron con motivo de la inundacion fueron ocupadas nuevamente por sus dueños, inmediatamente de haberse retirado las aguas, estando por consiguiente todas ellas ocupadas. Como la resolucion á que me refiero, es en sus términos puramente para aquellas casas que aun no han sido ocupadas despues de la inundacion, ella no podria cumplirse por cuanto no existen casas que no lo hayan sido ya. Sin embargo, si la mente del H. Consejo Deliberante ha sido referirse á todas esas casas, esten ó no ocupadas, esta oficina necesita saberlo, y si es así, es de su deber hacer presente que para cumplir esa resolucion necesita instrucciones especiales que le indiquen lo que se ha de hacer con las personas que habitan esas casas, y que no bajan de dos mil, segun cálculos hechos.

Por otra parte esta oficina necesita tambien conocer la forma y el procedimiento que habria que observar en esos desalojos."

Una imprenta en General Acha—Próximamente se establecerá una pequeña imprenta en el pueblo General Acha, por la cual se publicará un periódico.

Tramways á vapor en La Plata—El Director de las obras del puerto de La Plata, Ingeniero Waldorff, á cuyo informe fué pasada la propuesta de los Sres. Escalada y Ca. para la construccion de una línea de tramways á vapor, que á la vez que recorra las calles principales de aquella ciudad, la pondrá en comunicacion con el puerto de la Ensenada, ha informado ayer aconsejando que se acuerde á los referidos señores la concesion que solicitan, en razon de ser ella ventajosa para los intereses de la provincia.

Diputados de la Provincia—Ayer no celebró sesion la Cámara de Diputados de la Provincia, por inasistencia de la mayoria de sus miembros.

Parece que los señores legisladores hubieran echado en olvido la resolucion que en un momento de entusiasmo adoptaron no ha mucho y segun la cual debian celebrar dos sesiones diarias, hasta terminar la discusion del presupuesto para el año venidero.

Nos permitimos refrescarles la memoria, por medio de estas breves líneas.

La propuesta del Sr. Lacroze—Hemos anunciado ya que el P. E. de la Provincia ha pasado á las Cámaras Legislativas un proyecto por el cual se le autoriza para conceder la garantia solicitada por el Sr. Federico Lacroze, para el establecimiento de una línea de tramways entre varios pueblos de la Provincia.

En el interés de complementar nuestra noticia damos cabida en seguida al referido documento, que dice así:

Art. 1º Queda autorizado el P. E. para garantizar al Sr. Federico Lacroze, concesionario de un tramway que partiendo de Almagro pase por San Martin, Bella Vista, San Miguel, Pilar, Capilla del Señor, Giles, Cármen de Areco, Salto, Rojas y Villa Colon, comunicando la Capilla del Señor con Zárate y Campana y que arrancando de Giles pase por la villa de Lujan, Márcos Paz y San Vicente y llegue hasta los muelles en construccion del Puerto de La Plata, el 5 % sobre el costo de la construccion.

Art. 2º Esta garantía se acuerda bajo las siguientes bases:

1ª La garantia empezará á ser efectiva desde el dia y á medida que se vayan entregando al servicio público las divisiones, prévio los respectivos reconocimientos, y concluirá á los quince años.

2ª No podrá exceder de cinco mil pesos fuertes el costo de cada kilómetro.

3º La garantia se liquidará cada año, interviniendo el P. E. en la contabilidad de la Empresa en la forma que crea más conveniente y cada tres publicará por los diarios el estado de la contabilidad con el visto bueno del encargado al efecto por el P. E.

4º Fíjase en sesenta por ciento del producido, los gastos de explotacion de la línea.

5º La Empresa quedará obligada á devolver al Estado, las cantidades que el P. E. haya abonado por garantia, cuando la línea produzca más del 5 % al año.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Demanda contra el Gobierno de la Provincia—Ante la Suprema Corte Nacional se ha presentado el Sr. Aristóbulo Durañona, con poder de la Sra. Dominga Durañona de Durañona, deduciendo demanda contra el P. E. de la Provincia de Buenos Aires, por despojo de parte de un terreno de propiedad de aquella señora.

Este terreno, está comprendido en los límites de la ciudad de La Plata, y fué expropiado en parte por el Gobierno, no solo sin que se efectuaran los trámites legales, sinó despidiendo á un agrimensor comisionado por la Sra. de Durañona para que midiera el terreno.

El representante de la Sra. de Durañona solicita que se señale dia para un comparendo verbal, y que se emplace al Gobierno de Buenos Aires en la forma de estilo.

Importante pleito—Los Srs. Hume hnos. se han presentado ante el Juzgado á cargo del Dr. Basualdo, demandando á la razon social Juan E. Clark y Cª por la suma de 170,749 $ m/n.

Esta suma proviene, segun los actores, de varias cuestiones que existian entre ambas razones sociales, relativas á la construccion del ferrocarril Trasandino, en la seccion de Mercedes á Junin, las cuales fueron sometidas al fallo arbitral del ingeniero Brian, el que poco tiempo despues dictó un laudo condenando á los Sres. Clark y Cª á abonar la cantidad de 170,749 $ m/n á los Sres. Hume hnos.

Ayer, á pedido de los actores y por órden del Juez, el Oficial de Justicia Sr. Gandulfo, asociado al escribano Sr. Mariño, se apersonó á la casa de los Sres. Clark y Cª para intimar el pago de la suma demandada. El Sr. Juan E. Clark, que se encontraba presente, abonó la cantidad reclamada, depositándola en el Banco Nacional, á la órden del Dr. Basualdo y á los resultados del juicio, pues no reconoce la existencia del laudo.

Exámenes de Derecho—En su sesion del sábado la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales sancionó la reglamentacion de exámenes que debe publicarse en breve y que quedará en vigencia desde su publicacion.

Las principales reformas se reducen á la supresion de la prueba escrita para los alumnos libres y la division del exámen general en dos términos, el primero de materias prácticas y el segundo de materias teóricas, ante dos mesas diversas. Ambos exámenes pueden rendirse inmediatamente uno de otro. Se ha reducido así mismo el tiempo que han de durar los exámenes, tanto parciales como generales.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Las Comisiones examinadoras para 1884 han quedado organizadas de la siguiente manera:

MESAS PARCIALES—*Derecho comercial é internacional*—Presidente: Dr. Manuel Obarrio, Vocales: Dr. Amancio Alcorta, Dr. N. Piñero.

Procedimientos y Derecho canónico—Presidente: Dr. Antonio E. Malaver; Vocales: David de T. Pinto, Dr. E. Martinez.

Derecho romano, constitucional y administrativo—Presidente: Dr. Pedro Goyena; Vocales: Lúcio V. Lopez, Dr. C. Marenco.

Derecho civil y filosofía del derecho—Presidente: Dr. E. Carranza Viamont alternando con el Dr. A. Lahitte; Vocales: Dr. José M. Rosa, Dr. Wenceslao Escalante, Dr. Luis Lagos Garcia.

Introduccion al estudio del derecho y Economía Política—Presidente: Dr. Luis Saenz Peña; Vocales: Dr. Juan J. Montes de Oca, Dr. Emilio Lamarca, Dr. F. Martin y Herrera.

MESAS GENERALES—1ª Presidente: Dr. Miguel N. Viola; Vocales: Manuel Obarrio, Dr. Antonio E. Malaver, Dr. David de T. Pinto, Dr. Juan J. Montes de Oca, Dr. José M. Rosa, Dr. E. Martinez, Dr. C. Marenco.

2ª Presidente: Dr. Eduardo Costa; Vocales: Pedro Goyena, Dr. Amancio Alcorta, Dr. Lúcio V. Lopez, Dr. Emilio Lamarca, Dr. Wenceslao Escalante, Dr. Luis Lagos Garcia, Dr. Norberto Piñero.

MESAS DE TÉSIS—1ª Presidente: Dr. Rufino de Elizalde; Vocales: Dr. Pedro Goyena, Dr. Juan J. Montes de Oca, Dr. David de T. Pinto. Dr. José M. Rosa, Dr. Lúcio V. Lopez.

2ª Presidente: Dr. Antonio E. Malaver; Vocales: Dr. Amancio Alcorta, Dr. Manuel Obarrio, Dr. Emilio Lamarca, Dr. Wenceslao Escalante.

El Sr. Rómulo D. Agote—Este señor, que ocupó el puesto de oficial de Policía en la comisaria de la seccion 20, hace en otro lugar una publicacion, relacionada con su separacion del empleo que ocupaba.

La medida dictada, separando al Sr. Agote de su puesto, ha sido recibida con general disgusto en el vecindario de la Boca.

Incendio de la sastreria del Pobre Diablo—Antenoche se produjo un incendio en la sastreria del Pobre Diablo, situada en la calle Cuyo 371.

El orígen del fuego, segun el dueño del establecimiento, José Perrino, ha sido un fuerte escape de gas, que se incendió al prender aquel un fósforo en una de las habitaciones.

Despues de grandes esfuerzos se consiguió dominar el fuego, salvándose solo las dos últimas piezas de la casa que ocupa la sastreria.

Las pérdidas se pueden avaluar, segun el dueño, en 20,000 $ m/n, estando el negocio asegurado en 10,000 $ en la Compañia "La Union".

El café de los Artesanos, aunque no fué atacado por el fuego, ha tenido tambien pérdidas de consideracion, ocasionadas por los deterioros que sufrieron sus existencias al ser sacadas á la calle de los vigilantes.

Un loco original—La autoridad policial del partido de Maipú ha remitido á la Jefatura de Policia de la Provincia á un demente que se llama Juan Berruti (a) el Marroquí. Se titula duque de Parma y de Coyenza. Tiene la mania de creerse hijo del Diablo y sobrino de Garibaldi y del Santo Padre.

Al ser detenido por la Policia, que lo encontró casi desnudo en el campo de Vinaratá, del Sr. Bernal, manifestó que venia del Paraguay y que se dirigia á Montevideo, con el objeto de desenterrar veinte cañones que tenia escondidos en un paraje seguro.

Proponíase en seguida el duque de Parma intimar á la ciudad de Buenos Aires que inmediatamente clausurara todos los conventos de monjas. En caso de que obtuviera una respuesta negativa, bombardearia la ciudad, empleando "cabezas de curas, obispos y frailes", como proyectiles, con lo cual no quedaria en ella un solo habitante sano.

Hechos sangrientos—En la esquina de la calle Tres Sargentos y Paseo de Julio trabáronse en pelea armados de cuchillos en la tarde de ayer Bartolomé Sanchez y Custodio Castro. Este último consiguió inferir á su adversario heridas de alguna consideracion en el rostro. Los agentes de la seccion 13ª capturaron á ambos. Castro fué trasladado al Departamento y el herido se atiende en su domicilio, Reconquista 475.

—Los soldados Nicolás Silva y José Rivero pertenecientes ambos al 1er. Regimiento de Artilleria tomáronse en pelea ayer en el Parque 3 de Febrero, recibiendo el primero un tajo en el cuello. Agentes de la seccion 17ª de Policía, capturaron al heridor.

—En la casa calle Rincon 398 trabáronse en pelea José Lamestra y Nicolás Marquiano que habitan piezas diversas en el mismo conventillo. De la lucha ambos resultaron heridos aunque levemente, siendo conducidos presos á la comisaria de la seccion 18ª.

—En el café Trento, situado en la calle Pedro Mendoza 139, en la Boca, un sujeto cuyo nombre se ignora, pues fugó en el acto de cometer el hecho, infirió una herida en la frente á la mujer Rosa Pagura, dueña del café.

—Un menor llamado Manuel Perez, que transitaba el domingo á las 8 p. m. por el Paseo de Julio, halló en el mismo Paseo entre las calles Suipacha y Artes, tendido en el suelo y herido de poca gravedad, á Facundo Adaro. Adaro no podia caminar, por lo que requirió al menor para que le prestara ayuda. Este llamó á un agente de la seccion 3ª y Adaro fué conducido á dicha comisaria. No puede decir con exactitud quiénes fueron sus heridores; solo vió que eran cuatro morenos que lo atacaron.

Demente—Angel Penini fué enviado al Departamento de Policia por el comisario de la seccion 20ª por suponérsele demente.

Robos—Al agente de la seccion 4ª de Policia José Gomez le sustrajeron de su domicilio en la noche de ayer, objetos por valor de $ 30 m/n.

—De la casa calle Cuyo 900, donde habitan una pieza Juan Puisegura y Antonio Sala, sustrajeron dos baules, que contenian objetos por valor de 50 nacionales y además 100 pesos de la misma moneda, en dinero.

—En la sastreria de Miguel Casas, situada en la calle Lima 380, penetraron ladrones, miéntras esta se hallaba abandonada, y sustrajeron tres piezas de casimir que el damnificado avalúa en 400 nacionales, juntamente con 100 pesos de igual moneda, que sacaron del cajon del mostrador.

—En la noche del domingo penetraron ladrones en la casa de Roque Arcardini, calle Buen Orden 361, sustrayendo casimires, por valor de 80 nacionales.

Cadaver encontrado—En una de las calles del Parque 3 de Febrero fué encontrado anteanoche, tendido sobre la arena, el cadáver del guardia del mismo Parque, Pedro Leiva.

Fué enviado al depósito fúnebre, donde hoy se le practicará la autopsia, para investigar la causa de la muerte.

Anis y cognac—La bodega y destileria del Sr. Huergo ha vendido 5,000 damajuanas de anis y 500 cajones de cognac. Ambas bebidas han sido elaboradas en el establecimiento.

Las damajuanas en que está contenido el anis, han sido fabricadas en el país.

Nuevo buzon de Correos—Desde el 18 del corriente ha quedado librado al servicio público el nuevo buzon de Correos establecido en la esquina de Perú y Venezuela.

La Hormiga—La asociacion de este nombre ha adquirido una cédula hipotecaria de la série F por valor de 200 $ m/n con cuya compra el capital de la sociedad asciende á 18,450 $ m/n.

Tiro á la paloma—Tuvo lugar el domingo en Palermo, en el local del Gun-Club, el concurso de tiro á la paloma organizado por los socios de dicho centro.

Treinta y uno eran los tiradores anotados para disputarse el gran premio y los dos premios subsiguientes.

A las 12 m. empezó el tiro, á la distancia de treinta yardas, durando el ejercicio hasta las 6 p. m. A esa hora tuvo que suspenderse, por haberse concluido las palomas de que podian disponer los tiradores.

El primero y el segundo premio no pudieron ser adjudicados por tener igual série de palomas muertas los Sres. Islas y Friederichs, conviniéndose en que el domingo próximo tirarán nuevamente dichos señores.

El tercer premio fué adjudicado al Sr. Cairol.

Exámenes en la isla de los Estados—El 16 de Setiembre ppdo. tuvieron lugar á bordo del transporte nacional Villarino, fondeado en el puerto de San Juan del Salvamento (isla de los Estados) los exámenes de cuatro guardia-marinas, de los buques que forman parte de la division expedicionaria en los mares del Sud.

Formaron la mesa examinadora el comandante Federico Spurr, el capitan Salvador D. Sinione, del Villarino; el mayor Iturrieta, el capitan Beccar, de la Paraná, y el capitan Mendez, del Comodoro Py.

El resultado de los exámenes fué satisfactorio discerniendo el jurado las siguientes clasificaciones:

Cárlos Suarez, muy bueno; Eduardo Passo, bueno; Alfredo Porcel de Peralta, bueno; Angel Ustanz, regular.

Inmigrantes—La Comisaria General de inmigracion expidió ayer para distintos puntos de la provincia 78 inmigrantes y para el interior 6.

Llegaron ayer á Martin Garcia los inmigrantes de los vapores Ville de San Nicolás, Dom Pedro y Europa.

El Villarino—Con procedencia de la isla de los Estados, Tierra del Fuego, Santa Cruz, Puerto Deseado, Patagones y Bahia Blanca, fondeó ayer en el Riachuelo el vapor transporte nacional Villarino, que manda el teniente coronel Spurr.

Buques entrados—El médico de sanidad, Dr. Canessa, pasó visita el domingo á los buques siguientes surtos en la rada exterior, procedentes de ultramar:

Vapor francés Niger, de la matrícula de Marsella, salido de Burdeos el 20 de Setiembre, de Lisboa el 24, de Dakar el 29, de Pernambuco el 5 de Octubre, de Bahia el 9, de Rio de Janeiro el 13 y de Montevideo el 18, con 257 pasajeros, 126 tripulantes y cargamento general, consignado á O. de Martin Donos (este buque ha sido puesto en observacion sanitaria hasta el 20); vapor inglés Gelert, de la matrícula de Cardiff, salido de Liverpool el 6 de Setiembre, de Madera el 15, de San Vicente el 21 y de Montevideo el 18 del corriente, con 24 tripulantes y cargamento general, consignado á Johnston y Cª.; barca francesa Runnymede, de la matrícula de Nantes, salida de Middlesborough el 17 de Agosto, con 18 tripulantes y cargamento de materiales para el ferro-carril de Buenos Aires; barca inglesa Aligerey, de la matrícula de Quebec, salida del mismo puerto el 1º de Agosto, con once tripulantes y cargamento de madera, consignada á Milligan y Williamson; barca americana Will W. Case, de la matrícula de Rockland, salida de Montreal el 28 de Julio, con 3 pasajeros, 9 tripulantes y cargamento de madera, consignada á J. Bell é hijos; lugre americano Jessie Mc. Gregor, de la matrícula de Portland, salido del mismo puerto el 6 de Agosto, con 9 tripulantes y cargamento de madera, consignado á Drysdale y Cª.

En libre plática—Fué puesto ayer en libre plática el vapor L'Italia, desembarcando los pasajeros de cámara que traia.

Los inmigrantes no pudieron ser llevados á Martin Garcia, porque en el momento en que se iban á embarcar en los vaporcitos que debian trasportarlos á aquella isla, empezó á llover. Hoy, si el tiempo lo permite, serán llevados al lazareto.

Pasajeros—En el vapor francés Niger, de las Mensagerias Marítimas, que llegó el domingo á nuestro puerto y que será hoy puesto en libre plática, vienen los pasajeros de cámara siguientes:

Sres. Augusto Lefébre, Bernardo Guiraud, señora y una hija, Pedro Morne, Juan Duplech, Pedro Rivas y un hijo, Evarista Iziquella, Paulino Etcheverry, Juana Etcheverry y dos niños, Magnier, J. Esteve y señora, Heyberger, Liquier, C. Tastcherer y señorita, Calderon, Luis Bresne, señora y dos niños, Julio Marty, Jacques Lassalle y dos niños, Eugenio Prud'homme y señora, Eugenio Marroni, Paulina Munier, C. Dewravin, Eugenio Durand, Juan Caraman y señora, Josefa Escala y un niño, Filiberta Oliveira, J. Portaler, Etchegoyen y una hija, Pedro Izarbe, Constante Maurin, Miguel Delvech, Elvira Tiscornia, Martinez, A. S. Kerley, F. del Castillo y una hija, H. Duart, C. Maluchi y un niño, E. May y algunos de tercera clase.

El Niger—A causa de las cuarentenas que le fué impuesta en los diversos puertos del tránsito, donde hizo escalas, ha postergado su salida para Europa hasta el 25 del corriente, el vapor francés Niger, de las Mensagerias Marítimas.

El vapor Cordouan—Es esperado de un momento á otro en el puerto de Montevideo, el vapor francés Cordouan, construido recientemente en Europa por cuenta de las Mensagerias Marítimas, para el trasporte de carga entre Burdeos y el Rio de la Plata.

El Cordouan seguirá viaje para el Rosario, tan pronto como termine su descarga en nuestro puerto.

Línea de vapores á Bahia Blanca—En el primer tren parte hoy con destino á Bahia Blanca, el Sr. William Samson, agente general en el Rio de la Plata de la compañia inglesa de vapores Allan Line, establecida desde hace algunos años entre nuestro puerto y los de Liverpool y Glasgow.

El Sr. Samson va á Bahia Blanca á estudiar las condiciones de aquel puerto, por encargo de los propietarios de la compañia Allan, que tratan de establecer una línea de vapores entre Glasgow, Liverpool y Bahia Blanca.

Hay, segun los agentes en esta ciudad, muchas probabilidades de que tal línea sea establecida, si se pueden conseguir los muelles necesarios para la descarga y los galpones para depósito de las mercaderias.

Los vapores de esta carrera, traerán tambien carga para Buenos Aires y Rosario.

Son ya varias las líneas de vapores de ultramar que tratan de establecerse entre Europa y Bahia Blanca, lo que daria indudablemente un gran impulso á aquel ya importante punto de la provincia.

La única dificultad con que se tropieza por el momento, es la falta de muelles espaciosos y de galpones para depósitos, y la poca confianza que hay en el valizamiento de aquel puerto.

Carne congelada—En el vapor inglés Zephyrus, que debe zarpar de nuestro puerto el 26 del corriente, serán enviados á Lóndres, por cuenta de los Sres Drabble Hnos., 15,000 carneros congelados por el sistema Haslam.

El trasporte de Campana, donde se halla el establecimiento, hasta la rada exterior, donde se encuentra el Zephyrus, se hace por medio del vapor frigorífico Nevera, venido de Europa hace algun tiempo con tal objeto.

Del establecimiento que los Sres. Drabble tienen en Campana, se embarcarán 13,000 carneros y los 2000 restantes de otro establecimiento que los mismos señores tienen en la Colonia (E. O.)

A fines de este mes debe llegar á nuestro puerto el vapor inglés Wexford, que cargará capones congelados por el mismo sistema y por cuenta de los mismos cargadores, con destino á Inglaterra.

El vapor Europa—Ha postergado nuevamente su salida hasta mañana, el vapor italiano Europa.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 110,257.67 m/n que se distribuyen así:

Derechos de importacion	104,430 61
Id de exportacion	2,156.83
En letras	3,670.23
	$ m/n 110,257.67

En los diecisiete dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.312,355.10 m/n.

Los documentos liquidados ayer produjeron $ 43,500 m/n.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones en los asuntos que se expresan:

Bonifacio Navarro—Liquídense los haberes adeudados al causante como soldado, desde el 1º de Mayo de 1814 hasta el 31 de Agosto de 1817.

Antonio Ladola, Apolinario de la Llama—Pase al Archivo General para que informe.

Eugenio Perez—Agréguese á sus antecedentes.

Juan Antonio Sarachaga—Pase á los Comisionados Nacionales en Córdoba y Salta, para que informen.

Defunciones—En los dias 19 y 20 la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Ramon A. Bouyas, 13 años, argentino, viruela confluente.
Maria Musamon, 5 id, id, neumonia.
Herminda Leyro, 4 id, id, difteria.
Luisa de la Croche, 34 dias, id, consuncion.
Eduardo Coquet, 4 años, id, neumonia doble.
José M. Duran, 7 meses, id, gastro enteritis.
Coloma San Juan, 1 año, id, neumonia doble.
Bartolo Buschi, 1 año, id, bronco neumonia.
Maria Guiglieni, 19 dias, id, anemia.
José Caprile, 6 años, italiano, meningitis.
Adela Mastegani, 8 años, argentina, tisis aguda.
Ana Pizarro, 5 meses, id meningitis.
Catalina Lagomarsino, 48 dias, id, sifilis infantil.
Maria L. Casalla, 7 años, id, crup diftérico.
Juan Manuel Suetta, 2 id, id, entero colitis aguda.
Maria Luisa Baez, 6 id, id, encefalitis.
Eudosio Benitez, 27 id, id soltero, tisis tuberculosa.
Maria C. de Linares, 40 id, italiana, casada, peritonitis.
Manuela Aguilar, 65 id, argentina soltero, tisis pulmonar.
Modesto Sandro, 23 id, soltero, tisis tuberculosa.
Zelmira Leiro, 6 meses, id, neumonia.
Modesto Lundro, 23 años, soltero, tisis.

Cementerio de la Chacarita

DIAS 19 y 20—Josefa Dall'Ospedalle, 20 meses, italiana atrepsia.
Rita Dall'Ospedalle, 6 meses, id, id.
Juan H. Diaz Félix, 9 meses 14 dias, argentino, disenteria.
Dolores Somora, 6 años, id, crup.
Inés Duarte, 7 meses, id, gastro enteritis.
Agenor Romero, 23 años, id, soltero, fracturas y heridas.
Faustino Cabrera, 16 id, id, id, tuberculosis pulmonar.
Zulema Albo, 3 meses, id, atrepsia.
Rosa Barbieri, 20 id, id, meningitis.
Pedro Barcelona, 44 años, francés, cdo., pleuro neumonia.
Ana Zanazzi, 2 id, argentina, crup.
Maria Carlota, 6 dias, id falta de desarrollo.
Maria Caporal, 4 años, id, neumonia doble.
Celina Ruva, 2 id, id, meningo encefalitis.
N. Zalarregui, nació muerto.
Eduardo Lange, 14 meses, argentino, bronco neumonia.
Simon Giovanoci, 7 dias, id, tétano infantil.
Antonio Crepeto, 18 meses, italiano, enteritis.
Lucrecia Fredes, 68 años, argta., viuda, afeccion de czon.
José A. Alberdi, 45 id, español, soltero, miningitis.
Bruno N., 1 mes, argentina, congestion cerebral.
Emiliano N., 10 id, id, bronco neumonia.
Francisco Bondad, 62 años, italiano, casado, hipertrofia del corazon.
Maria Galain, 2 dias, argentino, tétano.
Maria Filomena Caso, 20 meses, id, consuncion,
Antonio Gilardini, 2 años, id, catarro pulmonar.

Una destitucion

Habiendo sido destituido del empleo de oficial de policía de la Comisaria de la Boca, Seccion 20, vengo á manifestar por la prensa, las causas de esa destitucion; á fin de que no sea interpretada desfavorablemente para mi persona, ya para mis amigos, ya para el público en general.

El dia 16 del corriente, como á las 8 de la mañana, me comunicó el vijilante de servicio, Juan Suarez, que el mayoral de un tramway de la compañia "Boca y Barracas", (cuyos coches transitan por la ribera izquierda del Riachuelo), se quejaba de que la via estaba interceptada por los cables que sujetaban una barca, de propiedad del Sr. Spiro Ungaro, á fin de impedir que se fuera á pique; pues estaba en mal estado, como consecuencia de lo sufrido en la última inundacion.

Informado de la queja del referido mayoral, envié inmediatamente al sargento Leandro Ratica, á que dijera al Sr. Ungaro, que arreglara los cables de su barca, de modo que no impidiera el paso del tramway; á lo que aquel contestó que inmediatamente los arreglaría. Esto no obstante, el Sr. Ungaro no cumplió la órden que le mandé dar con el sargento, lo cual puse en conocimiento del Comisario auxiliar Pablo Soldani, á eso de las 10½, hora en que éste se presentó en la Comisaria.

Apenas se lo hube comunicado, el expresado Soldani se encolerizó, y pronunciando palabras que por lo groseras no puedo reproducir aquí, me ordenó que cortara inmediatamente las amarras de la barca; yo le manifesté entónces, que aunque mi deseo era no desobedecerle, no podia ejecutar su órden, á no ser que me la diera por escrito; pues, el hecho de cortar las amarras, y poner la barca á pique, produciria graves perjuicios al dueño de ésta, de los cuales yo seria directamente responsable como autor del hecho, sin tener para justificarme una órden de mi superior. Soldani se negó á darme la órden por escrito, intimándome que cumpliera su mandato bajo su responsabilidad. Era, pues, una órden irregular la que me daba, que bajo ningun concepto debia ejecutar; en consecuencia me negué.

Como á las 12, el Comisario, Sr. Reyna, se presentó en la oficina, é inmediatamente Soldani le comunicó lo que él llamaba mi desobediencia; y como aquel no le diera la razon, Soldani se retiró de la Comisaria, manifestando que iba á hablar con el Jefe de Policía, y que ya verian quien podia mas. En el mismo dia, por la tarde, el Sr. Comisario me comunicó un telégrama que habia recibido del Jefe, en que éste le manifestaba que yo quedaba destituido de mi empleo.

El Sr. Paz habia tomado esta medida sin hacer nada para averiguar la verdad de lo sucedido, guiándose exclusivamente por los informes de un hombre *arbitrario*, despechado por no haber sido obedecido en una órden dada en una forma irregular. Por la noche del mismo dia me presenté en la casa particular del señor Jefe de Policia con el objeto de darle esplicaciones sobre lo sucedido. Me hice anunciar por el sargento de guardia; pero el Sr. Paz se negó á recibirme haciéndome decir que estaba despachado.

Tal es la manera como se ha producido á mi destitucion. Me abstengo de hacer comentarios sobre los hechos que dejo narrados.

Mi propósito se reduce á poner de manifiesto que mi destitucion del modesto empleo que desempeñaba, no reconoce por causa nada que afecte mi honorabilidad ni el buen desempeño de mis funciones.—*Rómulo D. Agote.*

2047 o21

A LOS SEÑORES
MÉDICOS Y ESTUDIANTES
Tengo el honor de declarar que con fecha de hoy, he conferido la representacion de mi fábrica para las Repúblicas, Argentina y Oriental, á los señores OLIVA & SCHNABL, calle Florida 99, [illegible]os Aires.
Carl Reichert.
Premiado fabricante de Microscópios científicos, para la Universidad y Clínicas de Viena.—Viena, 20 de Junio de 1884.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Octubre 21 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Las operaciones realizadas en este título fueron sumamente limitadas, pues solo se vendieron:

E $f. 10,300 al contado á 82½ %.
F " 10,000 para Octubre 31 á 79½ id.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado de acciones está muy firme y los precios en suba. Se anotaron vendidas durante la rueda:

2000 acciones para Octubre 31 á 153, 153½, 154 %.
500 id para Noviembre 30 á 155, 155½ id.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se vendieron:

128 certificados al contado á $f. 77.
500 para Octubre 31 á $f. 77½.

ÚLTIMA HORA—Despues de la hora oficial no se hizo ninguna operacion en cédulas, quedando la plaza con vendedores de série E á 82 % y de série F á 79 %.

En acciones hubo un regular movimiento, sin alteracion de los precios fijados al cerrarse la rueda oficial, vendiéndose 1500 acciones para fin de mes á 154 % y 200 para fin de Noviembre á 155 %, cerrando la plaza con vendedores á estos precios.

En certificados de acciones se hizo una operacion de 100 para fin de mes á $f. 77, y quedaban vendedores.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particular
Lóndres	46½ d.	46½ á 46¾ d.	46¾ á 46⅞
Paris	4 fr. 90	4 fr. 85	4 fr. 90
Francia	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 92
Amberes	4.91	4 fr. 85	4 fr. 90 á 4 fr. 93
Génova	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 90
Hamburgo	3 m. 97		3 m. 98
Rio de Janeiro		Rs. 11$750	Rs. 11$850
Montevideo			4 % de prémio.

TÍTULOS Y ACCIONES—Cédulas

hipotecarias, série A	$	100	%	
Id id id B	"	99½	"	
Id id id C	"	100	"	
Id id id D	"	99	"	
Id id id E	"	82½	"	
Id id id F	"	79½	"	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	"	805	"	nominal
Billetes de Tesoreria Nacional	"	103½	"	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	82	"	
Id id id de 1881	"	70	"	
Id id id de 1863	"	89½	"	
Id id id de 1876	"	88	"	nominal
Bonos Municipales	"	7½	"	
Deuda extranjera—Oro	"	94	"	
Deuda amortizable de Montevideo				
Acciones puentes y caminos	"	101	"	
Acciones del Banco Nacional	"	151	"	
Acciones del Lloyd Argentino	"	105	"	vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	175	"	
Empréstito Obras del Riachuelo	"	92	"	
Compañia del Gas Primitivo	"	1500	m/c	
Gas Argentino	"	1100	"	
Certificados del Banco Argentino	"	15	%	
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 50)	"	74	$f.	
Acciones del Tramway á Belgrano	"	5	%	
Ferro-carril del Sud				nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£	23		
Id id del Norte				
Id id de Campana				
Propietarios de la higiene		50		nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires				

El Banco de la Provincia descontó ayer la suma de trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional oro.

TELEGRAMAS

Sigue interrumpida la línea con Montevideo.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 20 de 1884.—Entraron ayer y hoy á este mercado, 289 wagones con diversos frutos y entre éstos: 25,834 @ lana nueva, consignada á varios. Las operaciones realizadas hoy, han sido de mucha importancia, los precios no tienen alteracion, á excepcion del sebo que ha bajado 3 $ m/c en arroba.

VENTAS—4300 @ lana nueva superior, buena, regular é inferior por S. Unzué $ 90, 84, 74, 69; 1000 id id id, por E. Casey 88; 200 id id id, J. Robbio 88; 700 id id buena, R. Arambur 81; 800 id id regular, L. Garrahan 78; 400 id id id id L. guinche 78; 200 id id de borrega especial, el mismo 74; 300 id id regular, G. y Bilbao 77; 3000 id id id, Landera 75; 700 id id id, A. Ojea 71; 1000 id id id, F. Liavallol 73; 200 id id inferior, J. Elordi 69; 1400 id id id, P. Ham 69; 200 id id regular, Ll. y Benites 70; 250 id id de curtiembre, los mismos 60; 300 id id inferior y borrega, Perez y Alonso 65; 100 id id debarriga, los mismos 37, 32.

CUEROS VACUNOS—300 de campo superior por S. Unzué á $ 160; 450 id especial á id, M. Chillado 162, 160; 120 id id id, Novoa y Cernadas 162; 100 id id superior, L. Balleto 158; 200 id id, J. Elordi 158; 40 id buenos, G. y Bilbao 155.

CUEROS DE POTRO—35 de campo superior por G. y Murature $ 50; 60 id superior buenos y regular, M. Chilado 50, 48, 45; 15 id regular, G. y Bilbao 45; 25 id id inferior, J. Elordi 40.

CUEROS DE NUTRIA—500 lb regular por Novoa y Cernadas á $ 5.

CERDA—50 @ de potro buena por G. y Murature $ 146; 30 id id buena, M. Chillado 145; 50 id id id, regular, Novoa y Cernadas 143; 20 id id id, A. Ojea 143; 20 id id inferior id, G. y Bilbao 140; 25 id id id, J. Elordi 140; 30 id vaca inferior y con abrojos, Ll. y Benites 75.

SEBO—20 bord. estilo embarque superior por Ll. y Benitez $ 39; 35 id id id id, A. Ojea 39; 200 @ en panzas, de campo, bueno y regular, el mismo 36, 34; 90 id pisado, en barricas, el mismo 22; 80 id estilo campo, G. y Murature 34; 100 id id id defectuoso, J. Elordi 30½.

CUEROS LANARES—250 docs de campo especial y desecho por G. y Bilbao 27½, 18 rls lb; 200 id id id, N. Fernandez 27½, 19 id; 950 id id superior, Ll. y Benitez 26 17, 15 id; 500 id id id id, G. y Murature 26, 25, 18, 15 id; 200 id id especial id, L. Balleto, 27, 19½ id; 600 id id superior, M. Chillado 27, 26, 18, 17 id; 300 id id superior buenos id, A. Ojea 25½, 23½, 17, 13 id; 450 id id id regular, Novoa y Cernadas 24, 22, 16, 14 id; 300 id id id, J. Elordi 23, 14½, 12 id; 80 id id id, J. L. Somoza 23, 12 id; 450 id matadero buenos, S. Unzué 24½ id.

CUEROS DE CORDERITO—500 doc. superior por M. Chillado $ 17; 200 id id, G. y Bilbao 17; 250 id id, N. Fernandez 17; 350 id buenos, J. Elordi 16; 200 id id, L. Balleto 15½; 800 id id, Ll. y Benitez 15½; 500 id regular, Novoa y Cernadas 15.

ASTAS—3300 astas de buey regular por Ll. y Benites $ 600 el millar.

TRIGO—2000 fgas de Costa especial por Landera $ 145; 1000 id dalado superior, el mismo 130; 400 id id id, J. Elordi 130; 300 id candeal ardido, el mismo 75; 80 id id inferior, J. Robbio 80; 200 id Salado bueno, el mismo 125; 600 id id superior, Tarigo é hijos 135; 70 id los rios id, C. y Galindez $ 130.

MAIZ—240 fgas. maiz desgranado bueno, con bolsas por Tarigo é hijos $ 45½; 500 id id id id (sin id, M. Chillado 43; 80 id id regular, id id, J. Robbio 41.

PASTO—90 fardos alfalfa superior y mezcla por N. y Marquez $ 500, 300; 130 id id buena é id, Lartiga 450, 350.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 20 de 1884.—Entraron 12 wagones con una variedad de frutos, y entre éstos 700 @ lana consignada al señor Cató, con la misma procedencia de la anterior. Hoy se han realizado dos lotes de lana nueva que damos á continuacion. Las operaciones hechas hoy, son casi insignificantes á causa de encontrarse el mercado desprovisto de frutos; las lanas continúan abatidas; los demás frutos sin variacion. A Barracas al Sud, entraron 10 bordalesas sebo, 5500 kilos huesos.

VENTAS—100 @ lana Lincoln, nueva esp., por D. Ransay, á $ 100; 360 id id nueva de la Magdalena, del establecimiento del Sr. P. Maestri, por E. Bonifacio, se dice, á 90 $.

CUEROS LANARES—25 docs, matadero sup., por R. Cató, á 26½ rs. lb; 300 id campo, consumo, S. Unzué, 26; 100 id matadero embarrados, Perez y Cueto, 18.

CUEROS DE POTROS—22 cs. campo inf., por S. y Mandi á $ 32.

CUEROS DE CORDERITO—300 cs. campo inf., por S. Unzué á $ 32.

MAIZ—500 fags m. desg., por J. Correas, á $ 41.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 20 de Octubre de 1884.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Anim'les.*
S. y Mandiá	J. J. Muñoz	Lomas	62
Id id	J. Bustos	Arrecifes	57
Id id	E. Zimermann	Ranchos	68
E. Cárdenas	M. Mendoza	Chascomús	147
R. F. Basavilbaso	B. Lucero	Chacabuco	65
M. Paz y Ca.	S. Sosa	Merlo	40
G. Almanza	F. Crespo	Matanzas	25
Id id	J. Goicochea	Idem	42
Id id	M. Valdés	Chascomús	68
D. Esquivel	P. Lopez	S. A. de Areco	42
Id id	P. Rojas	Baradero	39
A. Ceballos	J. A. Chaves	Brandzen	09
Id id	F. Ponce	Mercedes	147
Id id	F. Maidana	Brandzen	39
L. Lynch y Ca.	P. Uturralde	Las Heras	47
J. C. Boerr	E. Acuña	Ajó	112
		Total	1087

PRECIOS—Bueyes, carne y sebo, 520, 500; 1er. aparte, vaca y novillo id id, 450, 440, 430, 420, 400 á 280; 2º id, id id id id, 270, 260, 250, 240, 230 á 200; matanza general, 180 á 250; terneros grandes, 150 á 220; id chicos, 70 á 100; cueros de bueyes, 180 á 170; id novillos, 160 á 120; id vaca, 90 á 105; matanza de reses, 550, id terneros, 70.

MARÍTIMA

Hoy se espera en nuestro puerto: *Rio de la Plata* de Montevideo.—Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata*, para el Uruguay, *Gral. Racedo, Silex, Diana* y *Rio Uruguay* para Rosario.

—El vapor inglés *Congo* que salió el 17 del corriente, ha llevado el siguiente cargamento: de Baradero, por órdenes, 13,835 bolsas maiz; de Campana, 5,401 bolsas maiz; de Buenos Aires, 14,930 bolsas maiz.

—El vapor francés *Patria*, fué despachado el 15 del corriente del Rosario para Barcelona, con el siguiente cargamento: 21,031 cueros vacunos secos, 767 cueros de potro secos, 8 fardos cueros cabrito, 10 fardos cueros nutria, 12 fardos cerda, 1 fardo cueros cabra.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Octubre 19 y 20

Niger, vapor francés, de 2346 toneladas capitan Baulé, de Burdeos el 20 de Setiembre, á O. Donos, con: á Barthold, 125 bords. vino; Necol hnos., 200 c. ajenjo; A. Day, 145 c. cognac; T. Meyer, 53 c. id; Barrie, 2 cascos licores; Fontan, 20 c. pieles; Parry, 100 c. cognac; M. S. y R., 50 c. id; Moore T., 760 c. id; S. C., 50 c. vino; H. Koch, 4 c. sederias, 2 c. id; Cuel, 1 bocoy alfareria; R. Rodriguez, 8 c. id; Penco, 9 c. id; Hegenbarth, 3 c. id; Seré A, 1 c. id; A. Devoto, 200 bords. vino; Lawson, 6 c. tejidos; C. M. 100 bs. vino; H. Charost, 1 c. relojes; J. Zabalin, 1 c. id; Esquerré, 2 c. merceria; A. Godet, 62 c. almendras, 4 c. avellanas, 25 c. chartreuse; C. Caire, 2 c. confecciones; O. Girou, 80 cjns. ajenjo, 25 c. conservas, 320 c. frutas y legumbres en vinagre, 200 c. aceitunas, 30 c. hongos, 5 c. chocolate; B. Aréchaga, 5 cascos vino; Sempé, 10 c. id; Barba S., 3 caballos, 1 yegua, 2 carneros en pié; Pedeflous, 120 bords. vino; Schwal, 100 c. cognac; Portalis C., 225 bultos madera; Steinheuer, 2 c. campanillas; Repetto P., 100 bords. vino; Rocha hnos., 100 id id; Peters hnos., 200 id id, Necol hnos., 175 id; A. Estrada, 2 c. papel; Pallier, 1 c. guantes; H. Koch, 1 c. camisas; Lasalle, 1 casco, 100 bds. vino; M. Lanús, 10 btos. cascos deseches; Anezin, 1 c. joyeria; Aischmann, 7 c. esencias; Demarchi P., 2 c. sanguijuelas; Moine, 2 c. id; E. Legarreta, 2 c. confecciones; Brun, 1 c. madera; Tornquist, 1 c. palnes; Millot, 1 c. sombrereria; Grambin, 2 c. camisas, Lambert L., 1 c. relojeria, 6 c. plateria y joyeria; Gerson, 1 c. id; G. Fernandez, 3 c. papel y perfumeria; A. Vigné, 1 c. paños; J. Cibils, 1 c. dulces; Guerin, 1 c. guantes; Feuillan, 230 bords. vino, 200 c. cognac; L. Silla, 1 carro y varas; Lefebre, 1 c. plantas; Larambebére, 50 cascos vino, 3 c. aceite; B. Dirube, 4 papel de fumar; E. Mendy, 11 c. id id; J. Cabruja, 15 c. id id; H. Koch, 3 c. sederias; Brun, 2 c. música; L. Borel, 25 bocoyes queso; Labarthe C., 100 c. bitter, 100 cajones frutas; D. F. 400 bords. vino; Cibils hnos., 16 c. id; B. Durand, 12 bocoyes, 1 c. quesos, 9 c. mercs; V. Ferrer, 2 c. joyeria; C. Rosso, 1 c. id; Brun, 10 c. merceria, etc.; Brandés, 2 c. id; Lawson, 1 c. conservas; Mallmann, 4 c. calzado, 1 c. franela; Burnichon, 9 c. mercs; S. Wolff, 2 c. lanas; Tornquist, 5 c. id; J. Echeparebordа, 2 c. libreria; Cabanius, 2 c. tejidos; H. Kalko, 1 c. artículos de Paris; Schlmeyer V., 1 c. botones; Diener H., 2 c. merceria; E. Furt, 6 c. id; Villanueva S., 1 c. id; A. Capdeville, 1 c. guantes; O. Bemberg, 10 c. lanas; J. Escary, 1 c. libreria; J. Bernasconi, 5 c. mercs; L. Logegaray, 6 c. cuchilleria; Dieckmann, 1 c. cintas; B. Lavigne, 11 c. goma; R. Cobas, 3 cajones pieles y muebles; I. Carron, 1 cajon muestras; Bompet, 1 c. joyeria, 1 c. relojeria; Faurel, 1 c. id; M. Delaye, 4 c. merceria; Mauduit, 2 c. corses; Borcchon, 1 fardo tejidos; Mallmann, 1 cajon 2 fardos sederias; O. Bemberg, 1 cajon id; Pechon, 287 c. velas; A. Cousillas, 3 c. mercs; Munier, 2 c. modas; Montiel, 1 c. id; C. Rouvier, 1 c. cristaleria; A. Balaguer, 1 c. pieles; Matthey, 1 c. carteles; M. Descotte, 11 c. muebles; L. Cohen, 1 c. mercs.; Chapon, 2 c. papel de fumar; Puy, 2 c. merceria; Lasserre, 1 c. franela; O. Dillennius, 1 c. artículos de óptica; Chapon, 1 c. cuchilleria; M. Aguirre, 1 c. confecciones; E. Aguirre, 1 c. id; órden, 2 bord. vino, 9 sacos cacao, 3 c. id, 1 c. pasamaneria, 3 c. pieles, 2 c. joyeria, 10 fdos. café, 3 c. lenceria, 1 c. mercs., 1 c. merceria, 1 c. pieles, 16 c. id, 1 c. salchichon, 2 c. confecciones, 1 c. joyeria, 1 c. id, 13 c. porcelana, 2 c. papel pintado, 1 c. bordados, 4 c. pieles, 11 c. lenceria, 3 c. aparatos de física, 2 c. bronces, 7 c. muebleria, 1 c. pieles, 4 c. arts. de Paris, 1 c. arts. para viaje, 1 c. seda; rias—*de Pernambuco:* L. Carzoglio, 50 sacos cacao, 25 barr. mercs.—*de Rio de Janeiro:* A. Rusca, 418 sacos café; W. C. 318 id id; F. Mendez, 51 id id, 16 btos. tabaco; W. Romero, 15 barr. id; J. Leon, 53 id id; S. Rosa, 229 sacos café, 26 c. 30 barr. 32 btos. tabaco, 118 id id, 2 c. papel de fumar; J. Posse 100 barr. tabaco, 20 id miel; Matthey, 2 c. mercs.; J. P. da Rocha, 100 sacos café—*para Rosario:* Granara, 8 c. papel de fumar.

Will W. Case, barca americana de 554 tons. capitan Bernet de Montreal el 28 de Julio á J. Bell con 29,781 piezas con 452,400 piés pino.

Alice Roy, barca inglesa de 619 tons. capitan C. Bernier de Quebec el 1º de Agosto á M. Williamson con: 200 bultos cabullería, 117,007 piezas con 464,677 piés pino.

Jessie Mac Gregor, lugre americano de 678 tons. capitan Füdden de Portland el 6 de Agosto á T. Drysdale con 263016 pies pino.

Runnymede, barca francesa de 700 tons. capitan Dupui de New Castle el 15 de Agosto al F. C. Andino con: 22610 atravesaños, 22,400 llaves, 1120 atados tubos, 50 cascos fierro.

Albina Emilia, goleta italiana de 202 tons. capitan Roccatagliata de Cádiz el 2 de Agosto á la órden con: 151 lastres sal.

Giulio R. barca italiana de 440 tons. capitan Romaño de Marsella el 12 de Julio á Carnet con 400,350 baldozas, 108000 tejas.

Gelert, vapor inglés de 1107 tons., cap. R. Winter, de Liverpool el 6 de Setiembre á Johnston y Ca., con: á Mantels P., 50 c. fierro galvanizado; Fels, 1 c. paño; S. Wolff, 3 c. id id; H. Koch, 1 c. 12 cascos ferreteria; Hardy, 5 c. mercs; T. Drysdale, 47 barras fierro, 44 c. 50 atados acero, 50 c. 25 cuñetes planchas, 18 bigornias, 15 c. 1 casco, 11 id mercs, 3 c. libreria; O. T. Getting, 28 barrs. agua mineral; J. Lopez, 12 c. 6 cascos ferreteria; Drabble hnos., 4 c. lanas; Kidd, 8 c. mercs; Scotto N., 12 btos. tejidos; A. Cavalli, 6 c. mercs; E. Tornquist, 1 c. paño; Quintana, 1 c. id; Boie hnos., 10 c. tejidos; Forgues A., 7 fardos lana; Mantels P., 60 c. mercs; J. Shaw, 21 bultos camas; W. Llovett, 4 c. ferreteria, 36 cascos puntas, 20 barrs. 20 c. agua mineral; C. Riva, 325 bultos y piezas ferreteria; Lagos M. G., 13 c. tejidos; Dillemann, 497 caños 50 piezas fierro; Zuberbuhler, 91 btos. mercs; S. Marina, 10 btos. ferreteria; [illegible]

ENTRADAS DE LOS RIOS—Octubre 20

[illegible]

SALIDAS—Octubre 20

[illegible]

Vapores de Ultramar esperados

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

EL ADMINISTRADOR.

Abatimento General.—Cuando la sangre no reproduce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos, y afanes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrepitud son pues evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarzaparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer y vitalizar la sangre y de estimular la circulacion. Es eminentemente tónico y promueve la dijestion, y asimilacion de la comida, y retarda el progreso de descaecimiento natural. 392

Enfermedades secretas
La blenorrea, gota militar, estrecheses uretrales, etc., se curan completa y rápidamente, mediante el Endoscopio, por el
Dr. Scherrer
Rivadavia 207
Consultas: de 1 á 3 p. m.
2012 p15 d p m o21

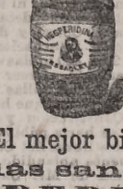

El mejor bitter
El mas sano licor
HESPERIDINA
20 años de éxito
¡¡PROBAR Y CREER!!

DENTISTA
DR OLTRAMARE
314 CUYO
ORIFICACION
$ 5 m/n

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

PIANOS
Garantidos de primer órden
Ocurrir por ellos al Depósito de
J. A. MEDINA
373—RIVADAVIA—373
Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Pantelefónica N. 419.
681 dom. márt, viér.

JORGE B. NEWLAND
Dentista
[illegible]
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

Dr. De Grisogono Bortolazzi
Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho
[illegible]
CONSULTORIO RECONQUISTA 272, altos

INCUBADORAS
Madres artificiales, orócopos, etc., etc.
de la
GRANJA
[illegible]
MIGUEL LANUS
369 Rivadavia 369
[illegible] p m s17

SOCIEDAD
"DAMAS DE CARIDAD"
Habiendo resuelto esta Sociedad continuar los trabajos para la fiesta infantil, que quedaron interrumpidos con motivo de estar ocupada en los socorros á los inundados, hace saber á las señoras cuyos niños han sido invitados á tomar parte en dicha fiesta, que el Mártes 21 del corriente, de 3 á 4 p. m., habrá una reunion preparatoria, á la que se les suplica que concurran con puntualidad, en el Coliseum.
1940 p2 o19 LA SECRETARIA.

MUSICA SENTIMENTAL
Por E. Cambaceres
Autor de los "Silvidos de un vago". Acaba de llegar la segunda edicion; se vende á $ 1.25 m/n.
Libreria de F. Lajouane, editor.—Calle Perú 51 y 53
1999 p3 o19

VINOS DE CHILE
En cascos y en cajas vendo los siguientes vinos de Chile:
De la chacra de Subercaseaux, de Santiago, premiado con medalla de oro en la Exposicion de Burdeos, en la Continental de Buenos Aires y en las de Lima y Santiago de Chile.
Vino Errázuriz, Hacienda Panquehue; vino de mesa de uva Carbenet.
Vino Lontué, en cascos, uvas Carbenet y Pinot.
Florida 395.—J. Villarino
1923 15 o19

BOLSA DE COMERCIO

Asamblea Extraordinaria de Sócios

Habiendo presentado la Comision del Interior un proyecto de reforma á los incisos 2º y 5º del artículo 58 del Reglamento, reglamentando las horas de liquidacion: la Cámara Sindical convoca á los señores Sócios á una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el Viérnes 24 del corriente, á las 3 p. m., en el salon del Establecimiento, para someter á su consideracion el siguiente

Proyecto de reforma:

Art. 58—Inciso 2º—Las notas de liquidacion concluidas sumadas y firmadas, serán entregadas al liquidador oficial ántes de las 3 de la tarde, con escepcion de los fines de mes, que serán presentadas á las 2½ p. m. Los respectivos saldos, en especie, dinero, títulos ó acciones, se entregarán con las liquidaciones, con escepcion del dia fin de mes, que podrán ser entregados hasta las 4 p. m. Los infractores sufrirán una multa de un medio por mil (½ 0/00) sobre el importe de las liquidaciones y de uno por mil (1 0/00) sobre el importe efectivo de los valores y numerario que no fueren entregados á las horas prefijadas, á beneficio del Fondo de Beneficencia de los Corredores de Bolsa.

Le es estrictamente prohibido al liquidador, recibir liquidacion ni saldo alguno, despues de las horas mencionadas (2½ y 4 de la tarde, respectivamente), sin dar aviso al semanero.

Inciso 5º—A las 3½ de la tarde los dias ordinarios y á las 4½ el dia de fin de mes el Liquidador anunciará al Semanero ó á cualquier otro miembro de la Comision del Interior de las faltas ó sobrantes de metálico, títulos de créditos ó acciones que hubiesen, las que serán compradas ó vendidas en remate por cuenta de quien corresponda, el cual se verificará en la rueda por el Semanero, ó en su ausencia, por otro miembro de la Comision ó por el mismo liquidador, aceptando las posturas más favorables para la liquidacion.

Incisos 2º y 5º del art. 58 del actual Reglamento

INCISO 2º—Las notas de liquidacion concluidas, sumadas y firmadas, serán entregadas al liquidador oficial acompañadas de sus respectivos saldos en especies, dinero, títulos ó acciones ántes de las tres de la tarde, con escepcion de los sábados y fines de mes, que será hasta las [illegible]

LOTERIA DE MADRID
Para el 23 de Diciembre
PREMIO MAYOR 500,000 PESOS
[illegible]

LOS ESTANCIEROS
[illegible]

Adolphe Puget
DE MARSELLA
Previene al comercio y al público, que teniendo conocimiento de que su acreditado Aceite, es imitado y falsificado en la República Argentina, ha depositado la marca de sus productos, otorgando plenos poderes á los señores
Amadeo, Cadret & Ca.
para perseguir á los falsificadores.
1966 p8 o19

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

Enrique Bonifacio & Ca.
Consignatarios de frutos del país y cereales.—Almacen por mayor, establecido en 1865.—Escritorio: Plaza Constitucion, calle Garay 357, 359, 361, 363, 365 y calle General Hornos 66, 68, 70, 72, 74 y 76. 640 p1m s24

CAMISERIA FRANCESA
La Brillante
203 CANGALLO 203
Especialidad de camisas sobre medida, á precios sin competencia.
Surtido completo y permanente de artículos para hombres, tales como:
Calzoncillos, medias, camisetas, pañuelos de hilo y de seda, corbatas, etc., etc., etc.
La casa tiene un cortador, recien llegado, de una de las principales casas de París.
1780 p15 o16

Lotería pública
COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
JUEGAN 12 MILLARES CON 1,000 SUERTES
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos
Se juega el Sábado 25 de Octubre de 1884; la extraccion es pública con intervencion de un Escribano y da principio á las 8 de la mañana, en el local de la Administracion. Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 65.

Dr. Diego T. R. Davison
Ex-Médico interino del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio en la:
168 Calle Suipacha 168
Consultas de 12 á 2 y de 7 á 8½, y especialmente en enfermedades del corazon
1615 p1m o12

CAMPANILLAS ELECTRICAS
Al público
Cuidado con el engaño
El abajo firmado avisa á su clientela y al público en general, que hay personas que esplotando mi nombre y casa, van á las casas con pretesto de arreglar las campanillas eléctricas é invocando mi nombre, sacan los aparatos y materiales y no vuelven más; pues, estos aparatos y materiales los usan para colocarlos en otras casas.
Para cortar este abuso, ruego á mi clientela y al público en general que me quiera honrar con trabajos en este ramo, se sirvan exijir á cada persona que se presente en mi nombre, les muestre una tarjeta especial que le acredite ser mi dependiente.
Al mismo tiempo aviso al público que, habiendo vuelto de mi viaje á Europa, donde me he informado de todas las novedades en este ramo, he traido un gran surtido de artículos á la vista de todos los que quieran honrarme con sus visitas y daré todas las esplicaciones de los aparatos nuevos.—Fernando Neumann, Cuyo 304, al lado de la Fotografia de Canton. 1659 p8 o14

LUZ ELECTRICA
Se vende un aparato completo, del sistema americano más moderno, para la produccion de luz eléctrica, incluyendo 3 lámparas, cada una de ellas de un poder de 3000 bujías; por precio y otros detalles, ocurrir por carta á X. Y. Z. en esta imprenta. 1657 p6 o14

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
12 millares—1000 suertes
¡Se juega el Viérnes 24 de Octubre
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
La estraccion empezará á las 8 a. m.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ½ $ oro
Se juega el Juéves 23 de Octubre
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 25 de Octubre por la mañana. 6373 ju20

ESPECTÁCULOS

OPERA—Empresa: Daniel Latham.—Gran Compañia Inglesa de Drama y Comedia.—Hoy Mártes 21, beneficio de Tom Wilson, á las 8 en punto, la obra: *THE BLACK FLAG*, y por última vez: *ALADINO*. 2030 p1 o21

FUNERALES

Carolina Torres
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Octubre de 1884

Sus padres, Rafael Torres y Pura Martinez de Torres invitan a sus amigos y relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy Mártes 21, á las 4 de la tarde.—Casa mortuoria, Artes 683. 2036 p1 o21

Misas

El Juéves 23 del corriente, se dirán misas en la Iglesia de San Ignacio, de 7 á 11 de la mañana, por el eterno descanso del alma de don JOSÉ SIXTO FERNANDEZ. 2033 p3 o21

Teodora Ezcurra de Massini
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Octubre de 1884

Su esposo, Estéban Massini; sus hijos y demás deudos suplican á sus amistades se dignen acompañarlos á rogar á Dios, por el descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará el Mártes 21 del corriente, á las 11 de la mañana; en el templo de San Nicolás de Bari.—Única invitacion.—Los señores sacerdotes son invitados á aplicar la misa. 1924 p2 o19

Manuel Urrútia
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Octubre de 1882

El Miércoles 22 del corriente, se dirán misas en sufragio de su alma, de 8 á 10 de la mañana, en el templo de San Nicolás de Bari. 1916 p3 o19

Alberto Gallardo
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Octubre de 1884

José Gallardo y demás familia invitan, á sus relaciones, se sirvan acompañarlos al funeral rezado que se celebrará por el alma de dicho finado, el Mártes 21 del corriente, á las 11 de la mañana, en el templo de la Piedad. 1971 p2 o19

Arturo Casanova
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Octubre de 1879
y su abuela
Margarita C. de Creusillat
Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 29 de Mayo de 1884

Su familia invita á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dichos finados, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Juéves 20 del corriente, á las 9 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Única invitacion. 1830 o17

AVISOS

Armazon Se vende; Rivadavia 255. 2068 p3 o21

Ama de leche Se necesita una, de leche fresca; Piedad 665. 2028 p3 o21

Ama de leche Se ofrece una jóven extranjera, con leche fresca y buenas recomendaciones; Suipacha 249. 2040 p3 o21

Al Sr. Max Weil Se le ruega pasar por la Agencia Havas, Reconquista 120. 1968 p3 o19

A los caballeros Botines recorte con ro de nervo francés garantido, clase fina, á 3.50 $ m/n. 1834 p6 o17

A los caballeros Botines cartera cabritil, forma High-Life, á 5 $ m/n par. 1835 p6 o17

Arpa Se vende una nueva, garantida al diapason de Erard, movimiento sencillo, precio 220 $ m/n oro; Florida 138. 2003 p3 o21

A los delicados De los piés, espléndido surtido de calzados muy finos, hechos y á la medida á 5 $ m/n el par; Victoria y Libertad. 1836 p6 o17

A D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de LA NACION, que tuvo á su cargo.

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 58, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonel.

Al comercio Una persona que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para arreglar y llevar la escrituracion de libros, ya sea por mayor ó menor; ocurrir al Hotel de Roma, Cangallo 229 y 231. 9853 o10 perm.

A los invernadores Se arriendan 280 cuadras de campo, en el Partido de Brandzen; para verlo, ocurrir al establecimiento de don Anacleto Piñero, y para tratar, Cochabamba 295, de 3 á 5 de la tarde. 1844 p15 o19

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4040 o30 perm.

Al público La Carpinteria y fábrica de persianas de Pedro Travella, situada en la calle Piedad 790, se ha trasladado á la calle Montevideo 101 y 103, entre Piedad y Cangallo. Gran surtido de persianas de nuevo sistema para la colocacion; se colocan persianas en todos los puntos de la República. 1547 p1m o11

A las señoras E. Pieron tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que acaba de recibir de Paris, el más rico surtido en gorras y sombreros para señoras y señoritas, á precios sumamente módicos.—Casa de moda calle Piedras 134, frente al paredon de San Juan. 1824 p1m o17

Antigua fábrica DE CORTINAS.—Aviso á su clientela que hay un gran surtido de cortinas extranjeras y del país, para toda clase de casas á precios sumamente módicos; Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 1263 p1m o4

Agencia De Torres, Esmeralda 122—Hoy se ofrecen buenos matrimonios, porteros, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, peones, dependientes de almacen, café, jardineros, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—*Rosendo Torres*, Agente. 9552 p1m o3

A los impresores Se ofrece un tipógrafo hombre formal é inteligente, para encargado de una imprenta de diario ó obras, puesto que ha desempeñado durante largo tiempo. Dispone de las mejores referencias. Dirigirse al Administrador de LA NACION.

Al público En esta fecha, he vendido mi establecimiento denominado "Jardin del Plata", calle Tucuman 720, á los señores Inocencio Bissotto y Juan Bautista Ferretto; el que tuviere algun reclamo que hacer, lo hará en la misma casa, á todas horas del dia, por el término de 3 dias, contando desde la fecha.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.—*P. Chiesa.* 2021 p3 o21

Al comercio Aviso que he comprado al Sr. Nicolás Abate, su almacen, sito General Viamont esquina Ecuador; el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasado dicho término no será atendido reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1884.—*Alejandro Tomás.* 2024 p3 o21

Al comercio Tenemos el honor de participar que por mútuo y amigable convenio, queda disuelta la sociedad que giraba en este pueblo, bajo la razon social de Barbé & Brellier, quedando el activo y pasivo de la extinguida firma á cargo de don Paulino Brellier.—9 de Julio, Octubre 11 de 1884.—*Barbé y Brellier.* 2058 p3 o21

Al comercio Refiriéndonos al aviso que antecede, participo que me he hecho cargo del activo y pasivo de la razon social Barbé & Brellier, la que girará desde esta fecha, bajo mi sola firma.—9 de Julio, Octubre 11 de 1884.—*P. Brellier.* 2057 p3 c21

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Aviso que con fecha 10 de Setiembre he vendido á D. Bartolo Canevaro, mi almacen de comestibles y bebidas, situado Lorea 533, esquina Cochabamba, cortada, si alguno tuviese alguna cuenta pendiente, la presentará en el término de 8 dias en la calle Chile 611, pasado los cuales, no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1884.—*Agustin Viale.* 1889 p3 o18

Arquitectos INGENIEROS.—Se encuentran obras sobre esas materias, á precios acomodados; modelos para escultores; carpinteros, herreros; obras sobre ferro-carriles, mecánica, higiene de la construccion, etc.—Larousse, gran diccionario del 19º siglo, 16 vol.; Littré, Dictionaire de la langue française.—Librairie Littéraire, de C. Pernon Cuyo núm. 247. 1845 p8 o17

Atencion Campos en arrendamiento, los hay en casi todos los partidos y Secciones de la Provincia. Los hay tambien Nacionales en casi todas las secciones. Hay algunos con poblaciones, otros alambrados y con aguadas permanentes. Tambien los hay en Córdoba. Siempre se dan y se toman campos en arrendamiento, compra y venta de haciendas; por otros informes, ocurran á M. Grévy, Piedad 130. 1774 p1m o16

Atencion Venta permanente de campos, en casi todos los partidos y secciones de la Provincia; los hay tambien en Córdoba, Santa-Fé y otras Provincias. Tambien hay en venta algunos establecimientos hechos, [illegible] en casi todas las Secciones. Hay algunos de estos campos con deudas al Banco Hipotecario. Compra y venta de haciendas; por otros informes, ocurran á M. Grévy, Piedad 130. 1775 p1m o16

Al comercio Y especialmente á aquellos que tuvieron transacciones mercantiles con nuestra casa, bajo la firma de B. Pellerano & Hno., les prevenimos que desde la fecha aquella ha dejado de existir, segun arreglo entre sus sócios, continuando la antigua casa bajo la sola firma de B. Pellerano; á aquellos que tienen intereses que alegar, deberán efectuarlo en el término designado por la Ley.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1884.—*Bernardo Pellerano.* 1671 p8 o14

Azúcar de leche Entero 250 $ @. Carbonato de magnesia, 125 $ @. Píldoras digestivas á la pancreatina de Defresne, 150 $ docena. Píldoras y ungüento de Holloway, 75 $ docena. Vainilla, 250 $ lb. Papel azul color firme para soda y cigarrillos, 110 $ resma. Papel color salmon, 120 $ resma. Papel de oficio, 70 $ resma. Esencias de limon y de naranja, por mayor, muy barato.—Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa-Fé. 994 p30 s30

Bolsas vacias Se venden; Reconquista 207. 1597 p1m o12

Billarderos Se necesitan 3 ó 4 oficiales que sean buenos, se le pagará bien; Cangallo 438. 2031 p3 o21

Boticario RECIBIDO.—Se precisa uno para dirigir una botica en un pueblo de campaña; dirijirse á la Drogueria del Leon. 2049 p3 o20

Botica Muy acreditada, en un pueblo de la Provincia, se vende con buenas condiciones; darán razon; Drogueria del Leon, de Eduardo Demarchi y Ca., Rivadavia 140. 1936 p3 o19

Barricas vacias Se vende una gran cantidad de barricas y ½ barricas desarmadas aparentes para envasar azúcar, yerba, etc.; Cangallo 36, escritorio de José Suarez. 1434 p15 o8

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 108, altos. 1153 p30 o2

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, tamaño garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 9897 p30u a29

Botica Se vende una en un pueblo muy importante de la Provincia, tiene un despacho de 15.000 $ m/n por mes y se vende á prueba del interesado con condiciones ventajosas para el comprador; ocurrir á la Drogueria Demarchi Parodi & Ca. 1962 p3 o19

Bain de mer Zapatos de lona de todas clases y formas, gastos y precios para hombres, señoras y niños, gran surtido en zapatos de todas formas para señoras y niños, venta por mayor y menor.—Zapateria A. N. Maupesit, Cangallo 300. 1838 p1m o17

Boccace Cármen, Manon, La Mascotte y otras óperas cómicas y bufas, partituras para piano y canto, con el argumento: Teatro Dramático Francés, comedias, etc.; se venden Cuyo 247, Librairie littéraire de C. Pernon—misma casa; impresiones rápidas de todas clases, esmero y prontitud. 1806 p15 o15

Cocinera Se precisa una que tenga recomendaciones; Tucuman 173. 2032 p3 o21

Cocinera Con cama, se necesita, Belgrano 939. 1914 p3 o19

Cocinera Se necesita una; Suipacha 420. 1891 p3 o18

Cocinera Se ofrece con buenas recomendaciones; Corrientes 57, 1er. piso. 1969 p3 o19

Cocinera Y mucama extranjeras para matrimonio solo, se necesitan; Montevideo núm. 816. 2035 p3 o21

Cochero Con buenas recomendaciones de su conducta y servicio, se necesita; Victoria 438. 2038 p3 o21

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan, para dos personas, con recomendacion; Belgrano 55. 2022 p3 o21

Cocinero Se necesita uno bueno; Victoria 414, para tratar, ocurrir de 4 á 5 de la tarde; se paga buen sueldo. 2015 p3 o21

Cocinera Con cama y que sepa bien su oficio se necesita para dos personas; Suipacha 481, bajos. 2025 p10 o21

Costureras Se precisan dos, una oficiala una media oficiala y una aprendiza de modista; Reconquista 480. 2055 p3 o21

Caballos Se necesita comprar una yunta que sean iguales para coche grande; buena clase y nuevos; Suipacha 170. 2048 p3 o21

Costurera Se necesita que sepa cortar y coser á máquina; Corrientes 160, altos. 1922 p3 o19

Cigarreros Se necesitan oficiales para ir á La Plata; para tratar, Córdoba núm 797. 2000 p3 o19

Cocinero Para peones, se necesita uno; Caseros esquina á Solis, [illegible]llos. 1890 p3 o18

Colores PARA CONFITES Y LICORES—Aprobado por la Oficina Química Municipal surtido completo; Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 2064 p10 o21

Caldera Se vende una de 12 caballos de fuerza; ocurrir al molino San Gabriel, en Barracas al Sud. Tambien se venden bolsas vacias. 1905 p5 o18

Campo Se quiere comprar de 4 á 5 leguas, y que esté en Lincoln ó 9 de Julio; para tratar, á Gregorio Quirno Costa, Bolivar 245, de 12 á 4 p. m. 1797 p15 o16

Cerveza Legítima alemana, blanca y negra de Culmbach, la mejor marca que existe; se vende al por mayor en la calle Piedad 124, depósito 142. 1717 p30 o15

Casa-quinta En el Caballito ó Flores, se desea alquilar una con buenas comodidades; por referencias, calle Rivadavia 16. 1886 p15 o7

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m4

Confiteria Y BILLAR—Se vende una, situada en Méjico esquina San José, cuenta con una numerosa clientela; su dueño la vende por tener que ausentarse al campo. 1783 p3 o21

Cajas de reactivos Completas, con sus útiles correspondientes, se han recibido; Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 2061 p10 o21

Cupé Se vende uno, traido de Inglaterra y con medio uso, por ausentarse su dueño para Europa; su precio es sumamente módico; para tratar, Cerrito 372. 1892 p3 o18

Caballo para paseo Se desea comprar ó alquilar un caballo para paseo, de buenas condiciones; ocurrir Venezuela 206. 1837 p3 o17

Cajas para hielo De diferentes tamaños, se hallan en venta en la casa introductora de C. S. Bowers y Ca. Cangallo 277. 1511 p3m o10

Cajas de fierro Se venden dos iguales, muy grandes y muy fuertes; para verlas, Rivadavia 265. 1883 p3 o18

Callos Se curan y se extraen sin el menor dolor, callos, ojos de gallo, uñas encarnadas.—P. Arriarán, Pedicuro; Florida 105, altos. 1110 p1m o1

Casa Se necesita para ahora ó dentro de pocos meses, una casa en el centro de la ciudad, para un establecimiento de fotografia; dirijirse á Witcomb & Freitas, Florida 208. 1296 p15 o5

Cigarros habanos HOYO DE MONTERREY.—Se acaba de recibir una buena partida de todos los números. *Senillosa Hnos. y Romero*, Piedad 156. 882 p30 s27

Café restaurant Y POSADA.—Se vende uno bien situado á precio módico y poco alquiler, por tener que ausentarse el dueño del país; ocurrir Centro de Locaciones, Piedad 105. 2045 p1 o21

Campo y vacas Se arriendan 2 leguas de magnífico campo con aguada permanente y se venden 3500 vacas al corte, en buen estado de gordura; están en el mismo campo; para más informes, San Martin 160. 1953 p3 o19

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1378, de Fidanza & Lynch. 5641 o30 perm.

Casa en venta EN ADROGUÉ—Por 6000 $ m/n, á pagar por mensualidades de 200; extensa, con sótanos, situada entre las Estaciones férreas José Mármol y Adrogué; pormenores en el Hotel "La Delicia", en Adrogué. 1505 p10 o10

Canarios Aviso al público, que me ha llegado por el vapor aleman *Petrópolis*, un gran surtido de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos y pinzones de Alemania, y muchos otros pájaros de lujo y buen canto, de América, Australia y de la India y tambien loros.—*Adolfo Reiche*, Reconquista 47. 2006 p3 o21

"Castlegate" Vapor inglés, habiendo este concluido su descarga en los depósitos de Lanús, se previene á los consignatarios de mercaderias por ese buque que la revisacion tendrá lugar el Lúnes 20 del corriente á medio dia.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1884.—*Los Agentes.* 1879 p3 o18

Casa en 3,000 $ m/n En la ciudad de Fray Bentos, República Oriental, 18 varas de frente, casa de altos, balcones á los dos frentes, es la mejor casa de toda la ciudad, tiene vista sobre todo el rio Uruguay; por más datos, ocurrir Perú 100. 1789 p15 o16

Casas para alquilar Ocurrir á Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *G. Nuñez.* 1407 p30 o8

Casa-quinta Se vende una en perfecto estado y por poco precio en el pintoresco pueblo de Adrogué, 3 cuadras de la Estacion, tiene 8 piezas y todas las comodidades; para verla Sr. D. Francisco Sifitto en el mismo pueblo y para tratar Zeballos 339, altos. Buenos Aires. 1322 p15 o5

Composturas De encajes, puntos de Inglaterra, Bruselas, Malinas Valenciennes, guipures, blondas de seda, etc., etc.—La señora de Beaulieu recien llegada de Paris, se encarga de cualquier compostura y *mise á neuf*; dirijirse Corrientes 299 Casa de Vecindad, departamento 36. 650 p30 m21

Colegio Literario Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hatchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Cajas fuertes fabricadas por F. Schwarz y Hno., aceptadas por los Gobiernos Nacional y Provincial, todos los Bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas, garantidas contra incendios y con cerraduras infranqueables, hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central, Cangallo 101. 2004 p3 o21

Campo flor Se arrienda uno en 1,000 $ m/n de 4 leguas, á 2 leguas de la laguna del Ouero, situado en un punto muy próximo al Ferro-carril Trasandino, con aguadas permanentes y pastos tiernos, en la Provincia de Córdoba, limítrofe con Buenos Aires, á 120 leguas de esta Capital; se hará contrato al interesado; ocurrase Chile 428 y 445. 1731 p30 o15

Clases recreativas De física, química y geometria, se dan á domicilio por un conocido profesor de las materias mencionadas. Tambien se prepara para rendir exámenes en el Colegio Nacional, en esas y otras materias de estudios preparatorios; General Lavalle 160, de 2½ á 3½ de la tarde. 1549 p1m o11

Constructores Ingenieros mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos; especialidad en artículos para agua corriente, como ser: caños, curvas, llaves y canillas, piedras de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 2005 p3 o21

Casa Se alquila la cómoda y bien situada casita, calle Entre-Rios 315, aparente para una corta familia, tiene 4 piezas seguidas, una más pequeña como para despensa ó para sirviente y otra alta bastante cómoda, [illegible] y frente al nuevo mercado en construccion, Entre-Rios esquina á Independencia; para verla y tratar, Entre-Rios 389. 1930 p3 o18

Casa-quinta Se vende una muy barata, por ausentarse el dueño á Europa, en el pueblo de Morón, á la Iglesia 3 cuadras al Sud, compuesta de 8 hermosas piezas, [illegible] pisos de madera, cocina, gallinero, dos pozos de balde, parral y un gran jardin con glorieta, é infinidad de plantas frutales, el terreno se compone de 3,000 varas cuadradas y con facilidad se compraria el terreno de la manzana; darán razon, en el Pasaje de Roverano núm 14. 1943 p15 o19

Campo Se arrienda cerca de Carhué, en 17,000 $ m/n la legua, 4 leguas con aguadas permanentes, pastos abundantes y aparentes para vacas y ovejas, es el mejor lote de la 3ª Seccion de la Provincia de Buenos Aires (lote 3º), se conoce por el nombre de campo del "Médano de las Calaveras" y del "Venado"; ocurrir á Viño, calle Victoria 11, de 10 á 12 m. El mismo arrienda 8 leguas, cerca del pueblo General Acha (lote 6 y 7 de la 3ª Seccion, letra D). 725 p30 s24

Campo alto Libre de inundaciones, en Juarez.—Se ofrece en arrendamiento 3 leguas cuadradas de excelente campo, por el tiempo que se convenga, sus pastos son muy variados, cebadilla, trébol de olor, cola de zorro, porotillo, alverjilla, etc., y libre de pajonal; tiene una gran laguna y á más los jagüeles necesarios, una poblacion principal con un alambrado para quinta de algo más de 11 cuadras cuadradas, á 6 puestos. Este campo se halla ubicado en el Cuartel 15 del Partido de Juarez y es conocido con el nombre de Loma Salada.—Los interesados encontrarán en el mismo campo quien les muestre sus deslindes; pudiendo ocurrir para tratar, en esta Capital, Belgrano 474. 1619 p15 o8

Colegio del Plata Belgrano 340, incorporado al Colegio Nacional.—El Director de este establecimiento de educacion, tiene el honor de participar al ilustrado público de Buenos Aires, que habiendo hecho la adquisicion de un gabinete de física y otro de química preparará desde hoy los jóvenes para el Colegio Nacional hasta el 4º año inclusive. Los cursos son hechos por profesores lo más distinguido de Buenos Aires, especialistas en sus respectivos ramos. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, cursos comerciales y nacionales. 1815 o10 perm.

Chacras Se venden ó se arriendan para el año que viene las que poseen los señores Micheo y Campo, en el partido de Lobos; los interesados podrán adquirir el número de lotes que deseen, en la inteligencia que reconocerá cada chacra una hipoteca, con la que podrán continuar si quieren con ella; las chacras [illegible] con poblaciones de material, galpones, arboledas, alfalfares, etc., etc.; para tratar, en el escritorio de los consignatarios de haciendas, Máximo Paz y Ca., calle de Piedad 144, de 4 á 6 p. m., y en Lobos, con Felipe Duran. 1893 p10 o18

Dependiente DE BOTICA—Práctico é inteligente, se necesita; Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 2066 p10 o21

Dos dependientes De 15 á 20 años, se necesitan; Belgrano 662. 1913 p3 o19

Dependiente De botica, se necesita uno; Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 1935 p3 o19

Dependiente De 14 á 17 años, se necesita, inútil presentarse sin buenas recomendaciones; ocurrir Cuyo 461. 1886 p3 o18

Dependiente DE BOTICA.—Se necesita, en la Botica del Socorro, Corrientes y Larrea, que sea jóven y tenga alguna práctica. 2016 p3 o21

Dependiente Se ofrece para tenedor de libros ó para vendedor de ferreteria, tiene mucha práctica; Poste restante E. C. 12. 1917 p3 o19

Dependiente DE FARMACIA.—Se precisa uno práctico, con buenas recomendaciones, en la Farmacia situada Rodriguez Peña y Vicente Lopez (antes 2ª Paraná), se prefiere italiano. 1793 p7 o16

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.; los Lúnes, gratis; Corrientes 450. 1877 p30 o16

Dr. Remigio Lescano Tiene abierto su estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15, bajo su exclusiva direccion. El encargado por ausente del estudio es el Sr. Juan A. Carbonell residente en dicha localidad.—Estudio en Buenos Aires, San Martin 52, altos. 1374 p30 o7

D. Juan A. Carbonell Agente judicial [illegible] Escritorio y residencia permanente en la ciudad La Plata, calle 46 entre 14 y 15 (estudio Dr. Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m., oficina de D. Regino Letchós. En Buenos Aires, calle San Martin 52 altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. 1375 p30 o7

Esteras Blancas y de colores, persianas para puertas y ventanas; Bazar y Merceria "La Estrella", Rivadavia 629. 1297 p15 o5

Enorubina [illegible] del vino, para colorear Vinos, venta en su único depósito: Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 2065 p10 o21

Estudiantes de química—Cajas con reactivos y aparatos propios para estudiantes, se han recibido; Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 2062 p10 o21

Estancia Se vende una ó se arrienda, tiene buenas poblaciones y aguadas permanentes, queda á 35 leguas de la ciudad, y se harán buenas condiciones para el pago; Rio-Bamba 69, de 4 á 6 p. m. 1640 p10 o14

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa.—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, [illegible] descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 145, á la Bolsa. 9883 y d31 a19

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fraguas, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4842 o30 perm.

"Easington" Vapor inglés.—Se ruega á los consignatarios de la carga traida por este vapor, actualmente descargando en las Barracas del Riachuelo del señor Sillart, se presenten á recibir dicha carga.—Por otros informes, á la agencia de Tomkinson, Dungey & Ca., 25 de Mayo 90. 2037 p3 o21

En Chivilcoy Se venden 7000 ovejas con lana ó despues de esquilar, algunos caballos, bueyes y vacas lecheras y se arrienda un lote de campo, facilitando todo los pastos hasta Mayo próximo.—Se vende tambien 2 asientos de atahona con piedras francesas, máquinas de limpiar trigo y cernidores; para tratar en el pueblo de Chivilcoy, con D. Pedro Gamen. 1877 p3 o16

"Easington" BOCA DEL RIACHUELO.—Se reciben propuestas para efectuar reparaciones temporarias en este vapor inglés segun especificaciones á verse á bordo, las propuestas sobre trabajo de fierro ó madera podrán hacerse juntas ó por separado.—El capitan Greig estará diariamente á bordo hasta el Juéves, de 8 a. m. hasta 12 m. para informar sobre el trabajo á los proponentes, las propuestas serán atendidas sin el compromiso de aceptacion dirijirse á Tomkinson Dungey & Ca., 25 de Mayo 90. 2029 p3 o21

Escuela de baile Gran salon de lujo, Lima 83, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, [illegible] avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 9472 p30 s3

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dán lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.* 9017 p2m s21

El destructor de la caspa Ofrecemos al público esta preparacion tónica, de fragancia agradable, que no perjudica la vista del cabello que por el contrario lo fortifica destruyendo toda clase de caspa por rebelde que sea con pocas aplicaciones. Este ofrecimiento lo hacemos al público en vista de los resultados maravillosos que hemos obtenido en nuestras aplicaciones diarias. [illegible] la completa y radical destruccion de la caspa, lo que tiene lugar en diez ó doce dias, únicos agentes Ochoa y Eguinoa, Belgrano 324 peluqueria Progreso. 1097 p30 o1

Galvanismo al pincel Nuevo procedimiento para platear por sí mismo instantáneamente objetos de cobre y renovar el plateado viejo; único depósito calle Piedad 264; el frasco 1 $ m/n con instruccion y pincel (es garantido puro plata). 1955 p4 o19

Gran terreno en Adrogué Se vende uno de unas 80,000 varas cuadradas, calle de por medio con la Estacion y lindando con las quintas de Aceval, Dr. Demaria, Peyrallo, etc.; tiene 2 pozos de material, cercos de cina-cina, muchos árboles frutales, etc., etc.; para tratar, al escritorio de Pestaña y Garcia Quirno, San Martin 69. 1627 p10 o8

Hacer fortuna En la ciudad de La Plata, se arrienda una familia vasca para habitarla en la esplotacion de 2 chacras; Piedras 184. 1799 p3 o16

Hotel la Delicia EN ADROGUÉ—[illegible] establecimiento para las familias que salen á pasar la temporada de verano en el campo, condiciones dificiles de encontrar en ningun otro edificio aparente, dotado de lo necesario con agua abundante para baños y riego, parque extenso, con calles formadas de pinos, casuarinas y eucaliptos, que convidan á pasearlas; ubicado á la entrada del pueblo Almirante Brown, se disfruta de agradable sociedad que ofrecen las familias que lo habitan. [illegible] de dos estaciones férreas, al Este José Mármol, y al Oeste Adrogué; facilita el comunicarse y salir en todas direcciones, al Puerto de la Ensenada, á la ciudad de La Plata y la Capital Buenos Aires, de la que solo dista 19 kilómetros; se invita á las personas que gusten utilizar los servicios de *Juan Logmaño*, Setiembre 6 de 1884. 1055 p20 o1

José M. Benitez Tiene para vender en el partido de Alvear, 2 leguas con aguada permanente y muy buenas poblaciones.—En el partido de Bolivar una estancia alambrada con poblaciones, con aguada, etc., en el mismo partido, otro campo compuesto de 2 leguas próximamente; [illegible] en el mismo partido Tranquelauquen; en este partido tengo varios campos para arrendar y vender, [illegible]; Corrientes 1306, de 12 á 5 p. m., y de 8 á 10 [illegible] 1622 p15 o12

Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor; idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduria de libros, teórica y práctica; Corrientes 315. 1680 p8 o14

La casa De ropa blanca, situada Suipacha 13 y 15, se trasladará y se abrirá el 25 del corriente en la calle Florida 11 y 13; al mismo tiempo se previene al público que esta casa no tiene sucursal. 1654 p15 o14

La carpinteria ALEMANA—De Adolfo [illegible]

Luis Maria Arzac Escribano Nacional [illegible]

Libreta robada [illegible]

Lomas de Zamora [illegible]

La Nacional [illegible]

Libreria [illegible]

[illegible]

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la *Exposicion Continental.*
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Sirvienta Se precisa una; Maipú 233. 1915 p3 o19

Se necesita Una cocinera, para poca familia; Artes 456. 1871 p3 o18

Sirvienta Se precisa una española; Buen-Orden 103. 1870 p3 o18

Sirvienta Para todo trabajo, se precisa; [illegible] 34, calle Castro Barroz, Almagro. 1934 p3 o19

Sirviente Se precisa con recomendaciones; para tratar, Cangallo 824. 1957 p3 o19

Se necesita Un quintero y una cocinera, para una estancia; Brasil 450. 1875 p3 o18

Se necesita Una muchacha de 14 á 16 años, Piedad 531, 2º piso. 1913 p3 o18

Se ofrece Un jóven italiano, práctico en trabajo de molino; Defensa 723. 1868 p7 o17

Se vende Una casa-quinta en el partido de Belgrano; ocurrir Paraguay 416. 9632 p23 s4

Sirvienta Se necesita una mujer sola y un matrimonio para el campo; Talcahuano 29. 2034 p3 o21

Se alquilan Tres piezas con balcones á la calle, para familia; calle Pozos 124, altos. 2008 p5 o21

Se venden 4 grandes galpones de madera en buen estado; para verlos y tratar, Belgrano 189. 2050 p3 o21

Se precisa Una cocinera, con cama, y para todo el servicio de un matrimonio; General Viamont 203. 1928 p6 o19

Se necesita Un hombre que sea práctico para tapar botellas de agua gaseosa; ocurrir Temple 588. 1835 p3 o18

[illegible]

VINOS "M. PLADELLORENS"

DE BARCELONA

A los consumidores de los vinos marca "Pladellorens"

Firmes en nuestro propósito de introducir al mercado artículos de primera clase y que estén en las condiciones requeridas por la *Ordenanza Municipal*, segun la cláusula 4ª del art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, hicimos analizar anteriormente los *Vinos tintos* de la marca **Perera** de Valencia, cuyos resultados conoce el público por los avisos que aparecieron en los periódicos de esta Capital.

Ahora nos toca llamar nuevamente la atencion del comercio y consumidores de los *Vinos de mesa* (*Prioratos*) de la afamada marca **Pladellorens** de Barcelona, sobre los documentos que insertamos más abajo de la Oficina Química Municipal, los que atestiguan las buenas condiciones de los mencionados vinos, cuyo consumo es tan importante en toda la República.—Buenos Aires, Setiembre de 1884.

GANDOLFI & MOSS.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1884.—Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, Jefe de la Oficina Química Municipal.—Presente,—Muy señor nuestro.

Habiendo recibido nuestra casa por los vapores *Gergovia, Diolibah, Narenta, Provence* y *Red Sea* entrados en este puerto desde el 28 del pasado mes de Agosto á la fecha: (**2045**) dos mil cuarenta y cinco cuarterolas de vino de *mesa* (*Priorato*) de la marca **Magin Pladellorens** de Barcelona, cuyas partidas se están descargando en los depósitos fiscales de las Catalinas, por la presente venimos á pedir á Vd. de acuerdo con el art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que componen las citadas partidas y una vez hecho se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no las condiciones requeridas por esa Oficina para poderse expender al público.—Saludan á Vd. con toda consideracion S. S. S.—GANDOLFI Y MOSS.

Certificado.—El que suscribe certifica que las diez muestras de vino *de mesa* (Priorato) marca **Magin Pladellorens** de Barcelona introducidas por los señores Gandolfi y Moss tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta Oficina y á eleccion de estos, entre **2045** (dos mil cuarenta y cinco) cuarterolas constituyendo cinco partidas de dicho vino, importadas por los vapores *Gergovia, Diolibah, Narenta, Provence y Red Sea*, han sido sometidas al análisis químico, obteniéndose los resultados siguientes:

	Vapor Narenta		Vapor Gergovia		Vapor Diolibach		Vapor Provence		Vapor Red Sea	
	Muestra de:		Muestra de:		Muestra de:		Muestra de:		Muestra de:	
	una cuarterola	cinco cuarterolas	una cuarterola	cinco cuarterolas	una cuarterola	cinco cuarterolas	una cuarterola	cinco cuarterolas	una cuarterola	cinco cuarterolas
Densidad	0.9981	0.9984	0.9977	0.9975	0.9975	0.9981	0.9980	0.9994	0.9966	0.9981
Alcohol en volúmen, por 100	17.80	17.50	17.50	17.60	17.40	17.30	17.80	17.80	16.80	17.90
Extracto, por litro	52.30	52.00	51.60	50.85	52.00	52.10	51.65	51.60	50.30	51 40
Cenizas por litro	2.14	2.16	2.40	2.35	2.50	2 50	2.75	2.55	2.80	2.80
Azúcar reductor, por litro	25 00	23.33	23.92	24.09	20 83	19.23	20.00	18.15	28.56	32 54
Acidez SO ⁴H², por litro	3.53	3.76	3.53	3.51	3.69	3.71	3.48	3.59	4.23	[illegible]
Anyesado, por litro *ménos* de	2.00									
Observacion polarimétrica	izq. 0º80	izq. 0º80	izq. 0º80	izq. 0º85	izq. 0º93	izq. 0º70	izq. 0º80	izq. 0º80	izq. 0º75	izq. 0º75
Materia colorante	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas son **Buenas** y por lo tanto *aptas para la alimentacion*.

A pedido de los interesados se espide el presente en Buenos Aires, á 23 de Setiembre de 1884.—Firmado: PEDRO N. ARATA, Jefe de la Oficina Química Municipal.

1357 márt. juév. dom.

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883—Con depósito en el Banco Nacional de $ 40,000 m/n oro para garantia de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La lotería que extraordinariamente se pone en circulacion y cuya extraccion es la misma que hará la de la Capital, **el 25 de Octubre de 1884**, se compone de 16 millares y 1,400 suertes.

Hé aquí el programa comparativo de suertes entre la lotería de la Capital y la de Mendoza, para mejor inteligencia del público:

PREMIOS

CAPITAL			MENDOZA		
1 de		$ m/n 50,000	1 de		$ m/n 10,000
1 "		" 10,000	1 "		" 600
2 "	5,000	" 10,000	2 "	300	" 600
2 "	2,000	" 4,000	2 "	250	" 500
5 "	1,000	" 5,000	5 "	200	" 1,000
10 "	500	" 5,000	10 "	100	" 1,000
15 "	200	" 3,000	15 "	50	" 750
25 "	100	" 2,500	25 "	25	" 625
65 "	50	" 3,250	65 "	20	" 1,300
177 "	30	" 5,310	177 "	15	" 2,655
1097 "	20	" 21,940	1097 "	10	" 10,970
1,400		$ m/n 120,000	1,400		$ m/n 30,000

EL ENTERO VALE $ 2.50—EL QUINTO 0.50

Los billetes están litografiados en papel **crema marfil**, tinta punzó, numeracion negra y reverso plomo oscuro, con el sello é inscripcion negros:

LOTERIA DE MENDOZA

OCTUBRE 25

NOTA IMPORTANTE—La pequeña diferencia que se advierte en los primeros premios de esta lotería, comparados, en su proporcion, con la Capital, está hecho expresamente para beneficiar á la mayoría, dando así:

65 premios, superiores á la cuarta parte de los de la Capital, y
1274 de la mitad, exactamente—equivaliendo estas suertes á 4 y 6 veces el valor del billete.

Los extractos se repartirán en la misma noche de la extraccion

ARTEAGA & Ca.

Administracion: calle Tucuman núm. 94.

1651 p9 o14

JABON REAL DE THRIDACE — JABON VELOUTINE

LOI DU 23 JUIN 1857 — A LA REINE DES ABEILLES — MARQUE DE FABRIQUE — VIOLET FABT A PARIS

La superioridad de los Jabones de Tocador

VIOLET

está certificada por las autoridades médicas y consagrada por la experiencia de medio siglo.

Estos JABONES tienen la propiedad de poner al Cutis **BLANCO, FIRME Y ATERCIOPELADO**

Los Productos de la Perfumeria-Jaboneria

VIOLET

se hallan en todas las Ciudades del mundo

DESCONFIESE de las FALSIFICACIONES

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA

Se mudó á la misma calle

95 VICTORIA 95

FRENTE AL PROGRESO

CÁPSULAS DE VIAL

De Aceite de Enebro

Estas cápsulas obran en el cuerpo humano como estimulantes de todos los órganos de secrecion, y se recetan en las afecciones siguientes, que curan: Las **Arenillas**, expulsando los cálculos y depósitos arenosos, rojos ó amarillentos, que se forman en los conductos cruzados por la orina y amalgamándose constituyen la **Piedra**. — Los **Catarros de la vejiga**, desembarazando los orines, que en el estado normal son claros y abundantes, de las impurezas que los putrifican. — La **inflamacion de la vejiga**, facilitando la emision de los orines y así mismo la **Retencion de orina** y la **hematuria** ó derrame de sangre. — La **Gota** y el **Reumatismo**, disolviendo los depósitos arenosos que se fijan en las articulaciones. — Los **dolores de los riñones y cólicos nefríticos**, activando la secrecion y contribuyendo á la expulsion de los cálculos.

Cuando la bilis no se esparce naturalmente por sus canales, resultan obstrucciones biliárias que producen la **ictericia**, la **inflamacion del hígado**, y los terribles **cólicos hepáticos**. Las **CÁPSULAS de VIAL** disipan este estado restableciendo el curso de los humores.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

MARTINI & ROSSI

SUCESORES DE

MARTINI SOLA & C, TORINO

CASA EN BUENOS AIRES

GRAN FABRICA

De Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Extractos

DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS

En cascos y embotellados

Unicos representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withaker, para los vinos finos de Marsala.

El 1º de Agosto próximo, empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:

FILIALE MARTINI & ROSSI

FABRICA: CALLE SANTA-FÉ 1110

ESCRITORI: SAN MARTIN 193 Y 195

E. DELLACHÁ

Unico encargado para la venta

7892 p3 meses jl 24

CASA FUNDADA EN 1826

Medalla de Oro, Exposicion Universal, Paris 1878.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

6, Avenue de l'Opéra, PARIS

ACEITE DE LAS FLORES DE MAYO

Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantéz de los Cabellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacerlos brotar de nuevo.

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

DIRECCION

DE LA

Escuela de Artes y Oficios

DE LA

PROVINCIA

LICITACION

El Lúnes 27 del corriente, á las 2 p. m., tendrá lugar una licitacion por propuestas cerradas para la provision de artículos de talabartería y carpintería cuyo detalle se encuentra en la Secretaría Bolívar 137, á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deben venir estendidas en papel de 10 $ m/c y acompañadas de un recibo de depósito en el Banco de la Provincia ó en la Contaduría de esta Direccion por valor de 200 $ m/n.

Las propuestas se recibirán hasta el mismo dia á las 2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados. Abierta la primera no se recibirá ninguna otra.

Los precios deben especificarse por cada artículo y espresarse el total de cada propuesta (todo en moneda nacional).

La Comision se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó rechazarlas.

Estos artículos deben ser entregados en el Establecimiento en San Martin.

Octubre 14 de 1884.—*El Secretario.*

1749 p11 o15

Municipalidad de la Capital

Licitacion de piedra

El Mártes 21 del corriente, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas, para la provision de 5 á 20,000 toneladas de piedra del mejor granito á entregarse en la plaza Constitucion, Casa Amarilla, Riachuelo (en tierra) y Puerto San Martín (en tierra), segun los pedidos de la Oficina de Obras Públicas.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 $ nacionales, y se debe determinar en ellas, el precio que se cobrará por la piedra en cada uno de los puntos señalados, y no se admitirá propuesta en que el precio exceda de 3 $ 60 cts. por tonelada.

El proponente depositará préviamente en la Tesorería, 200 $ nacionales como garantía de que será firmado el contrato, caso de ser aceptada su propuesta y no verificándolo dentro del tercer dia el depósito quedará á favor de la Municipalidad. El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional, a la órden de la Intendencia, la suma de 1000 $ m/n en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó de rechazarlas todas. Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Octubre 14 de 1884.

1812 v21 o16

FABRIC

DE

LADRILLOS TEJAS Y BALDOSAS

El señor L. Bonnin, ex-gerente de la fábrica de los señores Portalis frères, Carbonnier y Ca., estando disponible el 1º de Noviembre, ofrece sus servicios como sócio ó como empleado por contrato á los fabricantes de ladrillos y á todos los que deseen montar algun establecimiento; ofrece un sistema de *malaxeud* y moldes de ladrillos que ha usado con mucho éxito, en la construccion del ferro-carril del Rio Verde, Brasil, y los hornos para quemar los ladrillos de accion contínua ó intermitente empleando la leña ó el carbon, como combustibles; 2 pares de bueyes para el *malaxeud*, 2 caballos para trasportes de la tierra y de los ladrillos, 12 trabajadores; 40,000 ladrillos término medio diario, ladrillos de 35, 17 y 4 ½ centímetros; de 26, 13 y 7 centímetros, garantiendo los ladrillos de primera clase y garantiendo la superioridad sobre los ladrillos hechos en el país, á mano ó con máquina; para más informes, dirijirse á la misma fábrica, frente á la Estacion Tolosa, en La Plata.

1846 p8 o17

DESINFECTANTE

Ferroso-Fenicado

PREVER ES VIVIR.

Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.

Grado de concentracion al pesa-sales: 20.º

DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE DEMARCHI, PARODI Y Cia

Calle Defensa 181 á 191

BUENOS AIRES

2017 o21 perm.

Direccion General de Rentas

DE LA PROVINCIA

Se cita por el presente al Escribano Público D. Lúcas Daguino, á fin de que en el término de 10 dias de la fecha comparezca á esta Direccion á notificarse una resolucion del P. E. que se refiere á la Administracion de la Oficina de Registro que tuvo en San Nicolás de los Arroyos.—La Plata, Octubre 4 de 1884.—*El Jefe.*

1921 p3 o19

Miguel Saliba

Ofrece sus servicios de rematador á las personas que quieran honrarlo con su confianza; pudiendo dirijir sus órdenes Corrientes 102, escritorio núm. 3.

894 p1m s27

Consultorio dental hispano americano

DE ANTONIO ARIZA

CIRUJANO-DENTISTA

Aprobado por la Universidad Central de Madrid y por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.

Dicho señor ha estado encargado en la construccion de piezas artificiales durante 8 años, en la muy acreditada casa del señor Echepareborda; el cual hace toda clase de dentaduras por difíciles que sean, dentaduras completas inquebrantables, garantidas á 70 nacionales; dientes sueltos á 3 nacionales.—Exposicion permanente en el zaguan: TACUARI 47.

1716 p26 o15

CAMPO

DE

MAYELAUQUEN

Situada en la 2ª Seccion de esta Provincia, á 5 leguas de Trenquelauquen, tiene por linderos importantes establecimientos ya formados.

SE ARRIENDA

En condiciones muy ventajosas esta área de campo, compuesta de 8 leguas, con pastos abundantes para vacas y ovejas y excelentes aguadas. Informarán, Victoria 91 y 93.

1199 p30 o3

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria

DE

IXORA

DE

ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON .... de IXORA
ESENCIA .... de IXORA
AGUA de Tocador.. de IXORA
POMADA .... de IXORA
ACEITE para el Pelo de IXORA
POLVOS de Arroz.. de IXORA
COSMÉTICO ...... de IXORA
VINAGRE .... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

Baños de Natacion

DE

BELGRANO

Este establecimiento se abrirá al público el dia Domingo 19 del corriente, desde las 5 a. m. hasta las 8 p. m., y hasta nuevo aviso.

La tarifa que regirá es la siguiente:

Série A Un baño para hombre ó señora ... m/n 20 cts.
" B " " niñas menores de 10 años en el baño de señoras ... " 10 "
" C " " niños menores de 12 años en el baño de hombres ... " 15 "

ABONOS

Série D 25 baños para hombres ó señoras ..... $ m/n 4
" E 50 " " hombres ó señoras ..... " " 7.50
" F 25 " " niñas menores de 10 años, en el baño de señoras ..... " " 2
" G 50 " " Id id id ..... " " 3
" H 25 " " niños menores de 12 años, en el baño de hombres ..... " " 2.50
" J 50 " " Id id id ..... " " 4 50

CURSO DE NATACION

Por un curso de natacion ..... $ m/n 5
Tohallas, cada una ..... 0 01 cts
Calzoncillos de baño ..... 0.04 "

Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.

LA COMISION.

NOTA—La Administracion del Ferro-Carril del Norte espide boletos de ida y vuelta á Belgrano con opcion al baño al precio de 40 centavos, desde las Estaciones Central, Retiro y Recoleta, é igualmente la Empresa del Tramway de Belgrano.

1903 p8 o18

PEDRO DE ELIZALDE & Cª

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de la casa introductora de los señores

B. PELLERANO & Ca.

Calle Victoria núm. 111 y 113

Los dias JUEVES 23, VIERNES 24 y SABADO 25 del corriente, á las 12 en punto

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Artículos alemanes, ingleses, franceses é italianos.—Espléndido surtido de mercaderias para la estacion

NOTA: La casa presentará todo su notable surtido de mercaderias para la estacion.

1887 p7 o18

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EL MARTES 21 DEL CORRIENTE, A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

Venderemos un variado surtido de artículos. **Al mismo tiempo:** 94 barricas malta para cerveceros y una importante partida de ropa blanca para señoras. **Averias**—Por cuenta de Seguros: 10 bultos varios artículos.

1909 o18

Perfumeria Victoria

DE RIGAUD y Cia

PARIS—8, Rue Vivienne, 8—PARIS

ARTÍCULOS EXTRAFINOS

Adoptados por la sociedad elegante de ámbos mundos

Agua de Tocador, Polvos, Jabon, Extracto, Cold-Crean y Aceite: al **KANANGA del Japon** — al **YGLANGYLANG de Manila** — al **CHAMPACCA de Lahore** — al **Melati de China**, *perfumes exóticos, propiedad exclusiva de RIGAUD y Cª* — **AGUA DE COLONIA de Rigaud y Cª**, la más fina y delicada — **CREMA DENTIFRICA de Rigaud y Cª**, blancura del marfil, preservacion del sarro, limpieza dulce — **DENTORINA de Rigaud y Cª**, refresca el aliento, blanquea la dentadura, previene la cáries — **COLD-CREAM de Rigaud y Cª**, para la hermosura del cútis — **VINAGRILLO de Rigaud y Cª**, para el tocador, el más higiénico y perfumado — **JABON MIRANDA**, dá un baño lechoso de suave fragancia — **JABON VICTORIA**, fragantísimo y untuoso — **JABON DE LECHUGA**, delicado y espumoso — **AGUA DE QUINA y LOCION VEGETAL DE ROSAS**, empleadas alternativamente para detener la caida del cabello y tenerlo flexible y hermoso. — *Perfumes para el pañuelo inalterables, moda parisiense:* **CÉFIRO DE LAS PAMPAS**, dulce y arrobador, **Reseda, Eliotropo blanco, Ixora de Africa, Jazmin, Heno Cortado** (*New Mown-Hay*), **Opoponax, Tubéreuse, Maréchale, Aubépine, Violeta, etc.**

Venta al por mayor en casa de J. P. ECHEVARRIA, 167, Victoria, 169, BUENOS-AIRES

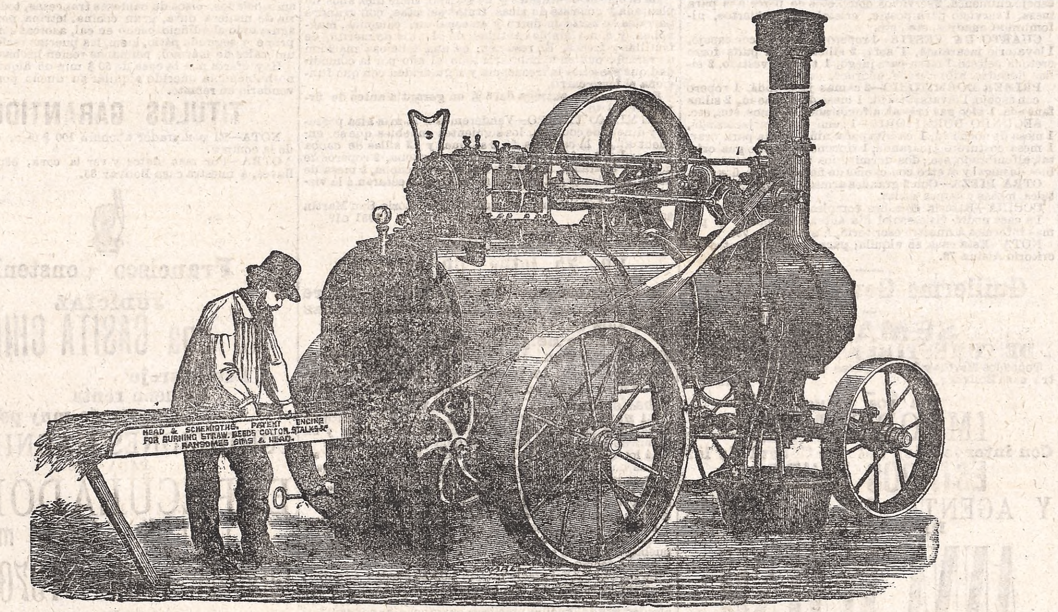

HEAD & SCHEMIOTH'S PATENT ENGINE FOR BURNING STRAW, REEDS, COTTON STALKS &c.
RANSOMES SIMS & HEAD

TRILLADORAS Y MOTORES

CORTI RIVA & Ca., calle 25 de Mayo 151 (Buenos Aires)

Unicos agentes de **Ransomes Head & Jefferies**, fabricantes de motores en general de modelos y fuerzas diferentes, trilladoras, arados rastras, rastrillos de caballos para alfalfa y máquinas para aserraderos. Pídanse catálogos.

2067 p1 o21

ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones, del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tísis, reumas y tos rebelde* deben hacer uso del

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cia

que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.

Mediante su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.

Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello de GRIMAULT y Cª, su marca de fábrica y su firma.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando á Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdob , entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Cª.

Empresarios de pompas fúnebres.

GRAN FABRICA

DE

CARRUAJES Y COCHERIA

De Juan Bautista Calvi hermanos

566 A 570-GENERAL LAVALLE-566 A 570

En este establecimiento se encuentran en venta carruajes nuevos y usados de todas clases, como ser: coches fúnebres, cupés, calesas, breck, victorias, jardineras, milor y carros de 4 ruedas montados á elásticos y demás que sean necesarios del ramo.

1554 p1m o11

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro* y *ácido carbónico*. Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las

GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA

y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS- Depositarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

FERRO-CARRILES

DE LA

PROVINCIA

LICITACION

Se llama á licitacion para el arrendamiento de cantinas, en las Estaciones que á continuacion se expresan: Flores, Ramos Mejía, Moron, Merlo, Moreno, Lujan, Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Bragado, Moreno Paz, Las Heras, Zapiola y Lobos.

El pliego de condiciones estará á la vista de los interesados en la Oficina de la 1ª Division, Moreno 134, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se recibirán en la Direccion General, Moreno 134, hasta el Viérnes 24 del corriente, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.—*Mauricio Mayer*, Director General.

1809 p8 o16

Ferro-carriles

DE LA

PROVINCIA

A contar del dia 20 del corriente, la Estacion de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, se denominará "Estacion La Plata" en lugar de Estacion "19 de Noviembre".—Octubre 13 de 1884.—*El Director General.*

1723 p8 o15

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

Preparado con

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la

DIGESTION

15 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS, ETC.

Paris, 6, Avenue Victoria, 6

y en todas las principales farmacias.

LA ARGENTINA

Escuela de Natacion

45 PIEDAD 45 (Buenos Aires)

Apertura de la estacion

Desde hoy 16 de Setiembre, queda abierto al público desde las 5 a. m. hasta las 6 p. m., este establecimiento de baños de natacion (en la gran piscina) de inmersion, frios y calientes, y de duchas de diversas clases.

Quedan tambien abiertos los abonos de baños y para las lecciones de natacion.

339 s16

Direccion General de Escuelas

DE LA

Provincia de Buenos Aires

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo General, en su sesion del 15 del corriente, se avisa que queda sin efecto la licitacion á que se llamó con fecha 4 del corriente, para las obras de albañilería, herrería, marmolería y blanqueo del edificio para Escuelas Graduadas en la Ciudad de La Plata. La Plata, Octubre 16 de 1884.—*La Direccion.*

1358 p4 o18

PEDRO OLAZABAL

Contando con buenas relaciones, me ofrezco para tramitar gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y los Bancos de la Provincia, Nacional, y especialmente á Banco Hipotecario; las personas que deseen ocuparme se dirijirán Corrientes 102, escritorio núm. 3; remitiéndome sus órdenes.

893 p1m s27

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!

(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Abono mensual: $ 6.50 m|n

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos)

8450 perm.

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes cobrará á razon de 4 m|n cada diente.

JUAN A. MARTINEZ

COMISIONISTA

LUIS A. D'ABREU

CORREDOR DE BOLSA

Se ocupan especialmente en la compra y venta de campos en los territorios nacionales, provincia de Buenos Aires, Entre-Rios, Córdoba y Santa Fé, así como de títulos de renta, acciones, etc.

Escritorio: Reconquista 81

1874 p8 o18

Obras del Riachuelo

LICITACION

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha dispuesto se llame á propuestas para la construccion de un puente sobre el Riachuelo, en la prolongacion de la calle Salta, al costado del que ha sido destruido por la inundacion.

La construccion será de pino de tea, conforme á los planos y pliegos de condiciones que existen en esta Secretaría, Rivadavia 141, á donde pueden ocurrir los interesados para imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente, el dia 18 de Noviembre próximo hasta la 1 p. m., á cuya hora serán abiertas por la Comision en su despacho, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

No se admitirá propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó en la que no se hayan llenado todos los requisitos exijidos en el pliego de condiciones.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario.

1884 vn18 o18

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 20, Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, y objetos diversos, que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

1775	1837	1860	1986	2017	2097	2155	2221
2259	2325	2342	[illegible]	2442	2503	2568	2588
2689	2681	2683	[illegible]	2751	2808	2825	2854
3007	3211	3232	6530	6531	6575	6579	6586
6602	6608	6609	6619	6631	6642	6648	6768
6810	6826	6836	6839	6852	6857	6897	6901
6905	6910	6911	6918	6919	6936	6998	7004
6984	7001	7010	7013	7020	7029	7027	7030
7056	7069	7090	7109	7120	7122	7144	7147
7156	7171	7178	7211	7217	7222	7230	7234
7256	7268	7271	7276	7282	7308	7320	7323
7326	7337	7389	7394	7406	7414	7417	7418
7423	7433	7435	7438	7445	7448	7450	7453
7455	7460	7468	7485	7503	7510	7512	7536
7543	7566	7588	7598	7608	7613	7614	7617
7648	7678	7697	7706	7712	7713	7741	7755
7785	7850	7861	7862	7864	7867	7868	7883
7918	7937	7941	7947	7948	7983	7996	7997
8000	8016	8022	8025	8032	8058	8062	8064
8067	8072	8078	8090	8108	8116	8123	8145
52868	52593	52617	52906	53015	53111	53124	53488
54052	54205	54363	58211	58508	58601	58791	58798
58811	58854	58883	58921	58987	59068	59126	59217
59226	59263	59334	59351	59754	59789		

Números de objetos varios

1930	2154	2225	2359	2573	2522	2865	2830
3088	3581	3595	6688	6700	6720	6769	6776
6812	6875	6880	6884	6904	6921	6930	6958
6968	6990	7007	7019	7028	7064	7084	7085
7117	7130	7151	7256	7277	7276	7313	7315
7344	7350	7358	7364	7379	7385	7415	7416
7437	7444	7521	7530	7535	7638	7636	7640
7646	7649	7651	7657	7658	7667	7712	7723
7729	7770	7772	7870	7875	7869	7907	7908
7931	7983	7972	8031	8137	53125	53338	58257
58509	58843	59127	59381	59551	59783		

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos; advirtiéndose que el Monte de Piedad sólo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no lo hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1884.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.

1628 o12

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro — Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. y J. CARLISLE & Ca.

149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES

perm

RODOLFO NEWBERY
125—FLORIDA—125

SUPERIOR

YERBA PARAGUAYA

Elaborada especialmente para el consumo de la

REPÚBLICA ARGENTINA

POR

THOMAZ LARANGEIRA

La única premiada con la medalla de oro en la

Exposicion Continental de 1882

Marca registrada para tercios

T. L. — EXPOSICION CONTINENTAL — T. L. UNICA MEDALLA de ORO Bs.-As. 1882

Marca registrada para bolsas

L

ESPECIAL YERBA PARAGUAYA

LA UNICA PREMIADA con medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENAL—Bs. As. 1

ELABORADA ESPECIALMENTE PARA EL CONSUMO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Por THOMAZ LARANGEIRA

Unicos importadores

Francisco Mendes & Ca.

BUENOS AIRES

Prevenimos á los compradores y consumidores de las yerbas de estas acreditadas marcas, que habiéndose intentado hacer introducciones á la plaza de bultos de yerba con la marca T. L. lo que hemos evitado, amparados en la ley de marcas. Deben fijarse mucho que los bultos tengan todos los signos que arriba se mencionan á fin de evitarse en lo posible las falsificaciones y perjuicios consiguientes.

Unicos introductores en la República Argentina

FRANCISCO MENDES & Cª

99 CUYO 99

Buenos Aires

Los últimos lotes recibidos fueron vendidos á los siguientes señores mayoristas:

Amadeo & Giusti	calle Rivadavia 425.
Caride hermanos	" Chacabuco 85.
Cerro Gonzalez y Ca.	" Piedad 263.
Croce y Pisani	" Cuyo 85.
Copello, Devoto y Ca.	" General Lavalle 518.
Devoto, Podestá y Ca.	" Rivadavia 316.
Escalada y Marini	" Piedad 389.
Goyenechea, Bilbao y Ca.	" Rivadavia 378.
Herrais y Saralegui	" Rivadavia 184.
Juan Maupas y Ca.	" Moreno 236.
Juan A. Marin y Ca.	" Maipú 116.
Juan Lloreda y Ca.	" Defensa 240.
Julian Arabehety y Ca.	" Cangallo 455.
Luis Logegaray y Ca.	" Rivadavia 477.
Manuel Cámere y Ca.	" Artes 486.
Mazzini & Piola	" Rivadavia 467.
Manuel Caride	" Buen-Orden 843.
Repetto, Parpaglioni y Ca.	" Cangallo 107.
Rojas y Aguzzi	" Rivadavia 357.
Rocha hermanos	" Cangallo 351.
Smith & Ciamendi	" Plaza Constitucion.
Timoteo Olivari y Ca.	" Bolivar 199.
Venero hermanos	" Victoria 340.

Se vende en detalle en los principales almacenes de la Capital y de la campaña.

9322 p30 a28dpm

NUEVA

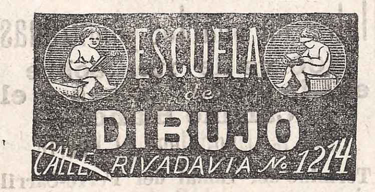

Lecciones en casa y á domicilio

30 AÑOS DE PRACTICA

1629 p3 o19

Secretaria de la Sociedad Argentina

PROTECTORA DE LOS ANIMALES

Interesando á la Sociedad conocer los actuales domicilios de los caballeros, cuyos nombres se espresan á continuacion, se les ruega encarecidamente tengan la amabilidad de comunicárselo á la mayor brevedad, á la Secretaría, Alsina 93, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1884.—*El Secretario.*

A—Acevedo Honorio, Acame Luis, Alcorta Sebastian, Anderson Juan, Armand Amadeo.
B—Baigorri Mateo, Besler J., Bousfield, Bron King José, Benetti M. F.
C—Claudino Campos, Castaño Arturo, Carabajal Basilio, Corkil Diego, Cuyar Miguel.
D—Davoling Juan, Duffer.
E—Elia E.
F—Fernandez Antonio L., Fernandez Ezequiel, Fernandez Ambrosio, Frias Pastor, Ferreis Walter, Fonsilla Antonio.
G—Gomez Julio, Goitia Daniel, Garcia Aureliano.
H—Howardt C. J.
J—Jateman H. E.
L—Lopez Rojas José, Leiria J.
M—Meyer Enrique, Muzzio J. C., Marin Otto, Muy A. Manton B. de, Mendoza Leon.
N—Nayle Bilio, Noailes E.
P—Ponte C. del, Prusse, Pruckeney P., Puente Salustiano.
Q—Quintin de la Rosa.
R—Rodriguez C. M., Romano Juan, Rojas T. G., Ramirez Victorino.
S—Sommer S. H., Sommer E., Soduy Benjamin, Short Federico.
U—Urbistondo J.
V—Vidal Ramon, Vilec Wille.
Z—Zaldarriaga Rafael.

1970 p15 o19

ESPECIFICOS

Para preservar de la polilla toda clase de cueros, para curar la sarna de las ovejas, únicos que obtuvieron primer premio en la Exposicion Continental de 1882.

En venta por mayor y menor en las casas de:

A. C. Dessein & Ca.

BUEN ORDEN 507

Miguel Lanús

RIVADAVIA 369

NOTA—Se hacen remesas para cualquier punto de la República en perfecta condicion.

1058 p27 o1

Contaduria Municipal

LICITACION

El Sábado 25 del corriente á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el arriendo por el término de un año, de la Balanza Municipal establecida en el Paseo de Julio.

El pago del arriendo se hará por mensualidades anticipadas.

La Municipalidad podrá servirse de la Balanza siempre que la necesite sin remuneracion. Los contratistas deberán mantenerla en buen estado y limpia, debiendo devolverla al expirar el término en las mismas condiciones.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ nacionales y prévio depósito de 50 nacionales en Tesorería.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó rechazarlas todas.—Octubre 18 de 1884.

o19 v25

SECRETARIA

DEL

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que este Establecimiento recibirá pedidos de giros sobre Europa, los dias 20 y 21 del corriente, para el paquete francés *Niger*, que sale el 24. El 22 serán entregados los acuerdos y el 23 las letras que fueren acordadas.

El Banco no paga corretaje.

Los pedidos serán hechos directamente, firmándolos las casas ó personas que soliciten el cambio.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Francisco Llambí.*

2001 p5 o19

Prefectura Marítima

Auxilios á los inundados

La Prefectura Marítima, previene á todas aquellas personas que tengan algo que cobrar por estos servicios, que acuerda un plazo de 8 dias para la presentacion de dichos reclamos, pasado cuyo término no se atenderá ninguno. Buenos Aires, Otubre 20 de 1884.—*P. A. J. Goyena*, Oficial Mayor.

2056 p6 o21

Direccion General de Escuelas

DE LA

Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Se llama á licitacion para la impresion de diversas planillas estadísticas y de varios folletos de esta Direccion.

Las propuestas se presentarán cerradas y serán abiertas en la Secretaría de esta reparticion, el dia Juéves 30 del corriente, á la 1 p. m.

En la Secretaría están á disposicion de los interesados los orijinales que servirán para la impresion y se darán todos los datos necesarios.

Las propuestas deben hacerse bajo la base de que los impresos, en su totalidad, tendrán que ser entregados en la Oficina de Estadística de la Direccion, 30 dias despues de dados los orijinales al proponente que obtenga la licitacion y que si esta claúsula no se cumpliese; se impondrá al licitador una multa de 4 nacionales por cada dia que pase del plazo señalado.—La Plata, Octubre 18 de 1884.—*El Secretario.*

2010 vo30

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Esta lotería tiene un depósito en el Banco de la Provincia de 40,000 $ m/n oro, en valores y 20,000 $ m/n oro en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de $ 2½ m/n, y el quinto 0.50 centavos m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel chamaix, tinta colorado y azul, numeracion negra al reverso con la inscripcion:

25 de Octubre de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %	"	10,000
75 % al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1 de $ m/n	10,000	10,000
1 " "	1000	1,000
2 " "	500	1,000
2 " "	200	400
5 " "	120	600
10 " "	100	1,000
15 " "	30	450
25 " "	25	625
65 " "	20	1,300
177 " "	15	2,665
1097 " "	10	10,970

1400 suertes ó 7,000 en quintos. $ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 264, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia **25 de Octubre de 1884**, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis.

1147 p1m o2 — LA EMPRESA.

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO

DE

PAPEL

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS

Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografia

WIENGREEN & Cª

73—MORENO—77

1965 p3 o19

Municipalidad del Cármen de Areco

LICITACION

Por autorizacion superior de fecha 13 de Setiembre ppdo y resolucion Municipal de la fecha, tendrá lugar en la Secretaría de esta Municipalidad, el dia 9 de Noviembre próximo, á las 3 p. m., la licitacion pública por propuestas cerradas, de la obra de albañilería, carpintería, etc., que debe practicarse en la Casa Municipal y Juzgado de Paz de este pueblo, bajo la base del plano, presupuesto y pliego de condiciones que existen en Secretaría, los que podrán consultarse todos los dias hábiles desde las 8 á 10 a. m.

Los pliegos cerrados deberán entregarse en Secretaría hasta el acto de la licitacion, y no se admitirá esplicacion ni observacion alguna una vez de darse principio á abrir los pliegos respectivos, cuya operacion practicará el Secretario de la Comision Municipal, ante el señor Presidente y los dos señores Municipales designados al respecto.

Los proponentes deberán justificar haber depositado en Tesorería el 1 % del valor de la mencionada obra, el que le será devuelto en caso de no ser aceptada la propuesta.

La Comision Municipal se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas si de su exámen resultan que no llenan el propósito que se ha tenido en vista.

Cármen de Areco, Octubre 6 de 1884—MIGUEL A. DUFFY, Presidente.—*José B. Ferrer*, Secretario.

1506 p27 o10

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá de la Boca del Riachuelo, el Lúnes 20 Octubre, á las 4 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 177.

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo* carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Setiembre de 1884, hasta nuevo aviso.

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Para Montevideo: Los Lúnes, vapor APOLO, los Juéves, vapor MINERVA.

Para el Uruguay: Los Juéves vapor APOLO, lo Domingos, vapor MINERVA.

Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Los Mártes, Juéves y Sábados, vapor TRIDENTE ó DIANA.

Para San Nicolás y Rosario (carga solamente) los Sábados, vapor MAINE & LOIRE ó SARTHE.

Para Bahia Blanca (carga solamente): Los dia 8 y 23 de cada mes, vapor JEAN BAPTISTE SAY.

Para Patagones: Los dias 1º y 15 de cada mes, vapor POMONA.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen**, Agente general Piedad 102.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3 ¼ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.**, y **Sociedad R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera **Lavarello & Ca.**, calle **Corrientes Nº 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor , saldrá el , para Rio Janeiro. Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrietes 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50

El espléndido y rápido vapor ITALIA, comandante saldrá el 1º de Noviembre, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Agente: **Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 192.**

454 perm. a3

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocúrran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES — El vapor NIGER Comandante —Saldrá el dia 24 de Octubre, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia. *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Lloyd Argentino Compañia Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná —Salidas del mes de Octubre:—dia 5 vapor *Taraguy*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Cisne*; dia 19 vapor *Mensagero*; dia 25 vapor *Taraguy*: dia 30 vapor *Rio Paraná*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Carrera del Rosario: Con el espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.

Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Royal Mail—Steam packet Company— **Mala Real Inglesa**—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas, y 550 caballos de fuerza—Comandante L. R. Dickinson. Saldrá el 1º de Noviembre, haciendo escala en **Santos Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañia.

Para Amberes el magnífico y rápido vapor LA PLATA de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante —Saldrá el 17 de Noviembre de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino grátis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 289.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ANTONIO MENDOZA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario.

2013 p30 o21

JUZGADO DE PAZ DE GENERAL PUEYRREDON

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO DE PASCUALE, para que en su carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—General Pueyrredon, Setiembre 22 de 1884.—*E. Peralta Ramos.*

1176 p30 o3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 15 dias á Da. RAMONA G. MELO, comparezca por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito dentro de dicho término, á estar á derecho en el juicio promovido por D. Cruz Melo, sobre chancelacion de una inhibicion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Mercedes, Octubre 11 de 1884—*Eduardo Igartúa*, Secretario.

1929 p15 o19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza á don JUAN MANUEL JORDAN, doña GERÓNIMA EMILIANA OLMOS y don FERMIN RIOS, para que dentro del término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde el que firma se halla adscrito, á fin de que constituyan domicilio legal en esta ciudad, y estén á derecho en los autos testamentarios de don José Mariano Cheves, bajo apercibimiento si así no lo verifican, de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Setiembre 29 de 1884.—*F. A. Gonzalez.*

1881 p15 o18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á los herederos de D. JUAN B. BASSO, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á fin de tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por el citado Basso contra Da. Simona Martinez, sobre reivindicacion de un campo.—La Plata, Octubre 6 de 1884.—*F. A. Gonzalez.*

1882 p15 o18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la 1ª publicacion del presente, al Dr. D. MANUEL RUEDA, como apoderado de Da. Concepcion Rodriguez, para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á fin de constituir domicilio legal en esta ciudad, en los autos testamentarios de D. José Mariano Cheves, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 15 de 1884.—*F. A. Gonzalez.*

1880 p15 o18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se hace saber por medio del presente y por el término de 5 dias, á don NATALIO GANDUGLIA, el auto recaido en el espediente que contra él sigue el Dr. D. Rómulo Etcheverry por cobro de honorarios, cuyo tenor es el siguiente: "Dolores Setiembre 15 de 1884.—Por lo que resulta del precedente certificado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del Código de Procedimientos, declárase rebelde á don Natalio Ganduglia, al que deberá hacersele saber este decreto, y en consecuencia y en mérito del certificado de f. 99, sáquese nuevamente á remate por la misma base que el anteriormente realizado, el bien embargado en este juicio, por el martillero don Camilo Rivera, el que deberá aceptar el cargo en forma, ante el Actuario y hacer las publicaciones á que se refiere el artículo 513 del citado Código.—G. Alberdi—Ante mí: R. Panelo."—Dolores, Octubre 15 de 1884.—*Rodolfo Panelo*, Secretario.

1872 p5 o18

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BEASCO, á fin de que durante dicho término y bajo apecibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

1832 p30 o17

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS CANTEROS, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 11 de 1884.—*Arturo Mom.*

1653 p30 o14

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias á D. OTRAIDE PACINOTTI, á fin de que durante dicho término comparezca ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito á estar á derecho en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom.*

1787 p15 o16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lárson del Castaño, se hace saber á los efectos que hubiese lugar, que se ha estraviado una letra en blanco en un sello de 1 $ 50 cts. nacionales, firmada por Don N. Dibur y D. Luisa Serrano de Dibur, esta última en el carácter de aceptante; cuya letra segun lo espresa D. Cipriano Sires, se encontraba en su poder para una renovacion en el Banco de la Provincia, de otra firmada por las mismas personas y que vence el 11 del corriente.—Lo que se hace público á peticion del espresado señor Sires, quien ha solicitado esta medida con el propósito de evitar que los terceros sean sorprendidos por el tenedor de dicha letra.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—*Ramon Peralta*, Escribano Secretario; Cabildo: 2º patio.

1440 p15 o8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á Da. AGUSTINA OLMOS DE BARROS, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscrito el que firma á estar á derecho en los autos ejecutivos que, por cobro de dos letras le sigue el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 11 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público.

1820 p15 o16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se hace saber por el término de 30 dias á los acreedores de la testamentaría de D. Martin Quinteros, que esta ha sido concursada, y que deben presentar al Síndico nombrado D. Eduardo Acevedo Diaz los títulos justificativos de sus créditos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 16 de 1884.—*Mariano Cabral.*

1726 p30 o15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. Dr. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, contados desde esta fecha, á D. SILVESTRE ARIAS, para que dentro de dicho plazo comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la apelacion que interpuso sobre procedimiento del Juzgado de Paz de Lincoln, bajo apercibimiento de dársele por desistido el recurso.—Mercedes, Setiembre... de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario.

1715 p15 o15

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANGELA PEYRANO DE ALVIN, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Setiembre 18 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

552 p30 s20

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS ARROLA, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Setiembre 23 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público.

1553 p30 o11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á don BERNARDINO CARDOSO y á doña IRENE VASQUEZ, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, por sí ó por apoderado, á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de don Cipriano Vasquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 19 de 1884.—*Mariano Cabral.*

1529 p30 o10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CALOS CABRAL, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario.

1459 p30 o9

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JOSEFA NICOLASA MORILLO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Manuel Avila.*

1295 p30 o5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. DELIGNY, O'DONELL Y Ca., que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio D. Francisco Villanueva, domiciliado calle de San Martin 70, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José María Callejas, domiciliado en la calle Cangallo 471, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*Juan G. Araujo*, Secretario; Cabildo, 2º patio.

1479 p15 o9

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLARA FERRETTI DE SAPELLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1884.—*Manuel Avila.*

989 p30 s30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUPERTO GOROSO, doña PETRONA VILLARREAL y doña ASCENCION GOROSO y VILLARREAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 2 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público.

1239 p30 o4

Por disposicion de su Señoria, el Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA MASSA DE PASTORINO, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*Ceferino Luque.*

1424 p30 o8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues don NORBERTO ABREGO y doña MICAELA AZURIAGA, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1884.—*Ceferino Luque.*

1063 p30 o1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á D. GREGORIO DIAZ, á fin de que comparezcan á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de D. Francisco Diaz, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Los autos tramitan por la Secretaria á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.

1361 p30 o7

JUZGADO DE PAZ DE BAHIA BLANCA

En los autos promovidos por don Juan Cárlos Ortiz, en representacion de don Pedro Cepeda, contra don ALBERTO LARRAGUE, por cobro de un pagaré protestado, se hace saber por el presente al citado Larrague, la siguiente providencia recaida en dichos autos: Bahia Blanca Setiembre 20 de 1884.—Por lo espuesto en el escrito precedente y de acuerdo con lo establecido en la Seccion IIIdela citacion y emplazamiento, artículo 80, Código de Procedimientos cítese por edictos, á don Alberto Larrague, comparezca dentro del término de 15 dias, contados desde la primera publicacion, á este Juzgado, á tomar por sí ó por apoderado, la intervencion que le corresponde en este juicio; bajo apercibimiento de nombrársele defensor que le represente en el juicio.—Firmado: *Juan R. Lavignon*, Juez de Paz.

1340 p15 o7

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DELFINA LOPEZ BARRIOS DE GARABAN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolívar 21, Cabildo.

2060 p30 o21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PIO MARIA CULATTO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.

1433 p30 o8

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN ETCHEPARE y Da. MARIA LECUMBERI DE ETCHEPARE, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Setiembre 24 de 1884.—*Fermin Rosello*, Juez de Paz.

932 p30 s28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AUGUSTA FAVIER DE SABADEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 7 d 1884.—*Abel Miranda.*

1427 p30 o8

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISIDORA PEREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 20 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 1476 p30 o9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se hace saber á todos los acreedores del concurso de los señores RUMBO Y GONZALES, que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente deberán presentar al Síndico Provisorio D. Andrés Baz, los títulos justificativos de sus créditos, previniéndose que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del Código de Comercio, los tenedores de bienes ó deudores del fallido no podrán hacer entregas ó pagos á este so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Se previene igualmente á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Márcos Cildoz, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Mercedes, Setiembre 20 de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 934 p30 s28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JULIO BECKER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1884.—*Eduardo Munilla*. 661 p30 s23

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DESIDERIO ALCAYAGA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Setiembre 3 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 595 p30 s21

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á don TITO DE CARLI, á fin de que, durante dicho término, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á estar á derecho en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom*. 1786 p15 o16

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE ARNAY, deberán presentarse dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico García Alberdi y por la Secretaría á mi cargo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Octubre 10 de 1884.—*Mariano Cabral*. 1772 p30 o16

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

OCTUBRE

Juéves 23, á las 2—Gran cantidad de artículos de talabartería, en nuestra casa.
Viérnes 24, á las 2—De toros Durham del señor Lima en nuestra casa.
Viérnes 24, á las 2—Carneros Lincoln importados por el Sr. Nash, en nuestra casa.
Sábado 25, á las 2—De potrillos y padrillos de carrera y percherones, en nuestra casa.
Domingo 26, á las 3—De un buen terreno, en la calle Real—en Belgrano.
Lúnes 27, á las 2—4 leguas de campo en Córdoba, lote 23, base $ 4000 m/n cada legua, en nuestra casa.
Mártes 28, á las 4—De una buena casa en la calle San Martin 246, base 23,659 $ m/n.
Miércoles 29, á las 2—De 4 leguas de buen campo en la seccion 9, lote 16, letra A, base 1 $ m/n la hectárea, en nuestra casa.

NOVIEMBRE

Domingo 2, á las 11—Liquidacion de las existencias de la cabaña "El Lago", en San Isidro.
Miércoles 19, á las 2—De 4 leguas de buen campo en la Seccion 9ª, lote 22, letra B. Base $1 m/n la hectárea, en nuestra casa.
Mártes 25, á las 2—Chacra, en Santiago del Estero, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

25 notables carneros

LINCOLN LINCOLN

Elejidos en los mejores criaderos de Inglaterra por el inteligente señor

J. W. NASH

Serán vendidos al mejor precio y al contado

EL VIERNES 24 DE OC'BRE

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa San Martin 51

1759 o15

POR LOS MISMOS

EN GENERAL ACHA

4 leguas de riquísimo campo

Seccion 9ª. Lote N. 22. Letra B del Plano de los Campos Nacionales

Lindero con los riquísimos campos de los Sres. Dr. Miguel Nazar, Fermepin—El éjido del pueblo, etc., etc.

Al lado de la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán Grandes Colonias—Campos inmejorables, buenas aguadas, poco monte—Campo muy mestizo donde hay 2 á 3000 vacas y poblaciones

No hay mejor tierra—Es lo mas rico de la Seccion 9ª. Libre de cerrilladas

¡Alerta Señores Especuladores!

BASE REGALADA

1 $ m|n la hectarea

En brillantes condiciones de pago

1|3 parte al contado y el resto á 6—12 y 18 meses plazo sin interes

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 19 de Noviembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y en las brillantes condiciones de pago á que nos referimos, las 4 leguas de campo arriba indicadas y cuya brillantísima ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

El partido "General Acha" es hoy uno de los mas adelantados de los que ocupan el territorio Nacional y la clase de tierra es la de mejor y mas rica calidad.

Quedan invitados los señores especuladores. 1910 o18

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION TOTAL

De todas las existencias de la Gran

CABAÑA EL LAGO

EN SAN ISIDRO

Orden y cuenta de su propietario Sr. D. Diego N. Carman

220 VACAS PURAS

15|16 y 7|8 Sangre Durham

50 TERNERAS PREÑADAS

35 vacas y vaquillonas hijas de padre y madre importados

Toda la familia de las célebres vacas Niñitas

40 toritos puros 15|16 y 7|8 sangre, origen del famoso padre LORD ALFRED

PURA SANGRE BATES

El mejor origen conocido

Las vacas y vaquillonas servidas por los famosos toros importados

Endimion y Waterloo Grand Duke

Atencion Sres. Criadores

Gran cantidad de útiles de labranza, máquinas, carros y carruajes, etc., etc.

El remate en la misma Cabaña

El Domingo 2 de Noviembre, á las 11 del dia, procederemos á la venta y liquidacion completa de las existencias de la cabaña "El Lago", del Sr. D. Diego N. Carman.

Invitamos muy especialmente á los señores criadores para este remate, único por la importancia, (pues no siempre se liquida una cabaña) y por la facilidad de trasladarse, pudiendo los señores interesados hacer el viaje en sus propios carruajes por caminos macadamizados hasta 20 cuadras antes de llegar á la cabaña.

Respecto de la clase de los animales que ofrecemos los cabañeros argentinos, saben ya los productos que la cabaña "El Lago" tiene, pues las exposiciones rurales han premiado con justicia las lindísimas vacas de esa cabaña.

El orígen de los animales es "Bates", la sangre mejor reputada hoy en Inglaterra y la que ha alcanzado en los últimos tiempos los mejores premios de todas las exposiciones del mundo.

Quedan invitados los Sres. criadores para este remate escepcional.

NOTA—Las personas que deseen ir por el ferro-carril quedan avisadas que los dos trenes mejores para llegar á la hora del remate son los dos primeros de la mañana, pasando en seguida á la cabaña donde habrá almuerzo para la concurrencia. 1763 o15

POR LOS MISMOS

TRES BUENOS TOROS

7/8 sangre DURHAM

Animales de 2 años de edad—Buen tipo, nacidos en el establecimiento "La Rosa" del Sr. don Miguel A. Lima—Los animales son hijos del famoso toro importado que ha sido premiado en varias exposiciones.

Al mejor precio y al contado

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 24 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los tres toros Durham á que nos referimos y que llevan los siguientes nombres:

Util, Optimo y Perseverante

Nacidos y criados en el establecimiento "La Rosa", del Sr. D. Miguel A. Lima. 1866 o17

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UNA CHACRA

EN SANTIAGO DEL ESTERO

Lote No. 77

Letra B—Suerte número 15 del plano

20 cuadras cuadradas

SIN BASE, POR LO QUE DEN

AL CONTADO AL CONTADO

Un lote de terreno en el pueblo Lomas de Zamora, núm. 398 y 399 del plano, letra I, 16 metros 694 mil. de frente al Norte por 43 metros 300 mil. de fondo—Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sauce, testamentaría de D. Francisco Ducau—La venta al mejor precio y al contado.

En nuestra casa, San Martin 51

EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE

A LAS 2 P. M.

1867 o17

POR LOS MISMOS

4 LEGUAS CAMPO

DE RICA CLASE

Seccion 9 Lote 16

LETRA A. DEL PLANO DE LOS CAMPOS NACIONALES

UBICACION INMEJORABLE

A 8 leguas del floreciente pueblo GENERAL ACHA.—El campo es de superior calidad y ha sido escojido por el Sr. Coronel Palemon Gonzalez, ayudante del Sr. General Roca.—El pago en las mejores condiciones 1|4 parte al CONTADO, 1|4 parte á 6 MESES, 1|4 parte á 12 MESES y 1|4 parte á 18 MESES.

SIN INTERES

Base regalada

1 $ m|n HECTAREA

ES UN REGALO

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 29 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y en las brillantes condiciones de pago que dejamos arriba enunciadas, las cuatro leguas de campo á que nos referimos y cuya brillante ubicacion es como sigue:

Seccion 9, letra A, lote núm. 16, lindero por el Norte con el lote 15, por el Sud, con el lote 25, por el Este con el lote 17, por el Oeste con el lote 20; distante 8 leguas del pueblo GENERAL ACHA.

Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la brillante ocasion que se les presenta de adquirir campo por muy poco dinero en las ventajosas condiciones siguientes:

¼ al contado, ¼ á 6 meses de plazo, ¼ á 12 meses idem y la otra ¼ á 18 meses de plazo sin interés y con garantía de pagarés hipotecarios sobre el mismo campo. 866 s26

POR LOS MISMOS

BUEN TERRENO

En la esquina de las calles de

LAPRIDA Y BERUTI

Dos lindos lotes de terreno, 9 varas de frente á Laprida por 30 á Berurti, otro lote de 20 á Beruti por 34 de fdo—El terreno es aparente para edificar y está muy bien situado; tras la Estacion Centro-América, del tramway á Belgrano.

Base de venta 70 $ m|n oro

LA VARA DE FRENTE

El Domingo 26 de Oc'bre

A LAS 2 P. M.

1972 o19

POR LOS MISMOS

UN TERRENO

En el pueblo de Belgrano

Situado en la calle Real

Continuacion de la de Santa-Fé

Señalado en el plano levantado por el agrimensor D. M. Peze

Con las letras A. B. C.

75 vs. 73 cents. de frente al Sud-Oeste, por 85 vs. de fondo al Nor-Oeste

AL MEJOR PRECIO

El Domingo 26 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio, este buen terreno cuyos linderos son: por el frente, calle en medio con Francisco Chas, por el fondo y costado Sud Este con la testamentaria vendedora y por el Nord Oeste calle en medio formando esquina, con terrenos pertenecientes al pueblo Saavedra.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 1697 o14

POR LOS MISMOS

4 leguas de rico CAMPO

En la Provincia de Córdoba

DEPARTAMENTO

DE SAN JUSTO

LOTE NUM. 23

CAMPO CONOCIDO POR

Pozo de la Abra y Monte del Bayo

A solo 20 leguas de la Ciudad de Santa-Fé, casi lindero á las grandes colonias CRUSEELL y ATALIVA, y cercano á los Ferro-carriles Sunchales y las Colonias.

El campo es inmejorable, tiene buenas aguadas y abundantísimos pastos

Lindan con los inmensos campos de los Sres. ITURRASPE, AGRELO, FRANCISCO y ESTEBAN NOCETTI, DEVOTTO y otros

BASE REGALADA

4000 $ m|n cada una legua

TITULOS PERFECTOS

El Lúnes 27 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio mejor que la ínfima base fijada y al contado las 4 leguas de riquísimo campo á que nos referimos, ubicadas en la Provincia de Córdoba en el departamento de San Justo.

Llamamos muy especialmente la atencion de los Sres especuladores sobre la ubicacion inmejorable de estas tierras, situadas casi al lado de las grandes colonias Cruseell y Ataliva.

Los especuladores deben aprovechar esta brillantísima ocasion asegurándose de campo de un porvenir seguro y rápido que les hará requisimos en pocos años.

Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden recibir más informes, en nuestra casa San Martin 51. 1589 o11

POR LOS MISMOS

6 LINDOS POTRILLOS

ENTEROS

1/2 sangre de carrera

Hijos del famosísimo padrillo

PEMBROKE

Cria del señor D. JUAN MALCOLM

Hermosos animales de 20 á 24 meses de edad—2 notables padrillos Percheron 1|2 sangre, para tiro liviano, hijos del famoso padrillo importado ¡TOM!—1 espléndido reproductor 7|8 sangre, de carrera, hijo del renombrado ¡PORTEÑO! animal manso y magnífico, es de silla—1 caballo de paseo, hermoso animal, doradillo, hijo del padrillo GLORIE, ANGLO-NORMANDO.

SERAN VENDIDOS

En nuestra casa, San Martin 51

El Sábado 25 de Octubre

A LAS DOS P. M.

1757 o15

POR LOS MISMOS

¡OJO TALABARTEROS!

GRAN CANTIDAD

De artículos de Talabarteria

Bozales, cinchas, cabezadas, riendas de todas clases, guarniciones, pretales, porte manteaux etc., etc., etc., morrales, recados, ¡MANTAS! etc., etc., y una gran cantidad de otros artículos para talabartería, suelería y curtiembre

Al mejor precio y AL CONTADO

En nuestra casa. San Martin N. 51

El Juéves 23 de Octubre

A las 2 p. m.

1588 o11.

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

OCTUBRE

Mártes 21—Muebles, Victoria 488, á las 12.
Miércoles 22—Potrillos de carrera de Kemmis en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 22—Potrillos de Bolland, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 23—Judicial, casa 25 de Mayo 401 y 403, base pesos 3507.14 m/n. á las 4.
Viérnes 24—5º y último remate de carneros de Nazar, en Alsina 78 á las 2.
Viérnes 31—20 leguas en la seccion 4ª de tierras nacionales, en Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS

De un campo de porvenir

3 1|5 leguas cuadradas

En el mismo centro de las ricas Colonias de SANTA-FÉ

LAS COLONIAS

Eguzquiza, Saguier, Roca, Lehmann

y OTRAS

¡El Ferro-carril cruzará toda esta zona, la mas rica de toda la República!

BASE INFIMA

$ 7000 m|n la legua

Al lado se vende á razon de 400 $ la concesion ó sean 32,000 $f. la legua

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Mártes 4 de Noviembre

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la más alta postura, pasando la ínfima base de siete mil pesos m/n la legua y dinero de contado:

El campo arriba indicado, situado en la zona invadida por las florecientes colonias del Norte de Santa Fé, fuente y emporio de riqueza de aquella provincia y que pronto, como California inundará al mundo con sus trigos y demás cereales.

Este campo marcado en la carta gráfica de la provincia citada con el nombre de Zubelzú; á su costado tiene las colonias Eguzquiza, Lehmann, Roca, Saguier, Rafaela, Bella Italia y cincuenta más, como puede verse por la carta y plano citado.

Las tierras cedidas por el Gobierno de Santa Fé á los Sres. Murrietta y Ca. (Compañía de Tierras de Santa Fé limitada) distan de este campo 25 hasta 40 leguas, y es allí donde va á llevarse el ferro-carril Norte de las Colonias, que arrancando de la ciudad de Santa Fé, cruzará las colonias que hemos citado más arriba, terminando en aquellas tierras que van á ser colonizadas por la Compañía Inglesa á cuya cabeza están los banqueros Sres. Murrietta y Ca.

Creémos que con lo que acabamos de citar, basta para demostrar la importancia que tienen estas tierras, pero no hay que olvidarse que los linderos se venden en concesiones de 20 cuads. cuadradas, á razon de 400 $f. la concesion, lo que da á la legua un precio de 32,000 $f. por legua cuadrada, que nosotros ofrecemos igual en calidad y situacion por 7,000 $ m/n.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores, ocúrran á nuestra casa Alsina 78. 1641 o12

POR LOS MISMOS

DE

3 animales de carrera

HIJOS DE GARRARD

PADRILLO Importado de Inglaterra

2 POTRILLOS Y 1 POTRANCA

Propiedad del Sr. D. Thomás Bolland

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Miércoles 22 de Octubre, terminada la venta de los potrillos del Sr. Kemmis, procederemos el remate de los animales arriba mencionados, pertenecientes al Sr. don Tomás Bolland y cuyo detalle es como sigue:

IRIS—Gateado, hijo de Garrard y Young Crocus, (madre de Narcissus), hija de Dayrell y Crocus, hija de Elcho, nacida el 27 de Setiembre de 1882.

QUIEN SABE—Saino, hijo de Garrard y yegua mestiza cria de White, nació el 12 de Noviembre de 1882.

GAMA—Potranca alazana, hija de Garrard y Gazelle, hija de hijo de Waterloo y yegua mestiza, cria de White, nacida el 4 de Octubre de 1882.

Garrard importado es hijo de King Lad y The Pearl, por Newminster.

Estos animales podràn verse 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. 740 s24

POR LOS MISMOS

Transferido á causa del mal tiempo hasta el Domingo 26 de Octubre

2 CUADRAS

Con 98 lotes de terreno

LAS LOMAS DEL SUD

PLANICIE COMO MESA DE BILLAR

Frente á la Plaza de Armas y los grandes Talleres Militares

Haciendo cruz con la quinta del Sr. Gowland

Calle en medio con la quinta de la testamentaria de E. Perez

Y rodeadas por las calles Brasil de 30 varas; Garay calle proyectada y Matheu y Pichincha

Lotes al alcance de todo el mundo

ESQUINA PARA NEGOCIO

¡Venta á todo precio!

¡Y SIN BASE!

¡Se venderá mientras haya puja!

EL DOMINGO 26 OCTUBRE

A LAS 2 P. M.

BAJO UNA GRAN CARPA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y órden terminante de sus propietarios:

Las dos manzanas arriba indicadas, divididas en 98 lotes de diez varas de frente con fondos que varian desde 20 hasta 70 varas

La situacion es inmejorable, reputado el paraje mas elevado del Sud, la forma del terreno es perfecta; comparable á una mesa de billar por lo parejo del suelo; desde allí se dominan todos los alrededores.

Las calles están abiertas: la de Brasil de 30 varas de ancho conduce rectamente al mercado. Estacion del Ferro-carril del Sud, que queda ocho cuadras mas ó menos.

La gran plaza de armas, cuarteles, Hospital Militar y demas construcciones analogas están á dos cuadras, y ocho grandes talleres están techándose ya.

Fácilmente se comprende que ese núcleo de poblacion aunque formado por toda la guarnicion militar, hace consigo otro mas grande y el establecimiento de un sin número de negocios, destinado á dar vida y movimiento á la localidad.

Es necesario ir á ver los terrenos para formarse una idea de lo hermoso y pintoresco de su situacion, son los mejores que se han ofrecido en venta, desde mucho tiempo atrás.

La venta será liberal, lotes á gusto de todo el mundo, sin base ni límite. y se venderá mientras haya postores.

Un lote con opcion á varios.

Títulos inmejorables

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 468 s18

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno con edificio

Calle Centro-América

Esquina á Sola de Quirno

TASACION PS. 3,100 M. N.

2|3 partes $ 2067 m|n

El Mártes 11 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del señor José Damian Gomez, la siguiente propiedad:

El terreno situado en la esquina de Centro-América y Sola de Quirno, tiene la forma de un cuadrilátero irregular y se compone de 7 metros 75 cent. por el costado Sud Este, 59 metros 40 cent. por el costado Nord-Este, 22 metros por el costado Nord-Oeste y 57 metros 50 cent. por el costado Sud-Oeste.

El edificio es viejo, de material, ladrillo asentado en barro, techos de palma, un altillo de material ó mirador, con escalera de madera, cocina, pozo con brocal, parras y varios árboles frutales.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Tribunal. y otros datos á nuestra casa Alsina 78. 1443 o8

POR LOS MISMOS

De una espléndida

COLECCION DE ROSAS

70 VARIEDADES

Procedentes del jardin de aclimatacion

Del Sr. D Pedro Roux

(Barracas al Sud)

EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

El Juéves 23 de Octubre

A las 12 del dia

2046 o21.

POR LOS MISMOS

De 2 toros importados

Sangre pura HEREFORD

REMITIDOS DIRECTAMENTE POR EL SEÑOR

D. Federico Neild

En nuestra casa, Alsina Núm. 78

El Miércoles 22 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, remitidos á la consignacion del Sr. D. Reginald J. Neild.

Dos toros Hereford sangre pura, "Prince Horace 2d", nacido el 9 de Mayo, padre "Prince Horace" (6116), por Duquesa 3d (HB. vol. XI pág. 210).

"Conrad", nacido el 15 de Diciembre de 1883, hijo del toro que antecede y madre Myrthe 2d.

Este toro ha nacido en poder del criador, señor don F. Neild.

Los animales pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 1911 o18

POR LOS MISMOS

La perla de la Capital

LA MANZANA DE TERRENO

UBICADA ENTRE LAS CALLES

Callao (adoquinada), Charcas, (Garantias), hoy Rodriguez Peña y Paraguay

¡33 LOTES SIN RIVAL!

El total de la venta está destinado al embellecimiento y progreso de la localidad, construyéndose una vasta escuela y una hermosa iglesia, (ambas ya en vía de construccion), cuyo costo pasará de ocho millones de pesos m/c.—A tres cuadras de allí se construirá el gran teatro Nacional. — Es el barrio mas hermoso y lindo de todo el municipio.—Se rematarán sin base y al más alto precio.

El Sábado 1º de Nov'bre

(DIA DE FIESTA)—A las 2

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Petronila Rodriguez y órden de su albacea, destinando todo el producto de estos lotes á aumentar los fondos ya depositados en el Banco Nacional, para la edificacion de una vasta escuela de capacidad para 1200 niños, y una espléndida iglesia bajo la direccion de los Sres. Ingenieros Allget y Buschiazzo, y cuyos planos pueden verse en nuestra casa.

Estos 33 lotes estan ubicados en la manzana que la rodea, las calles Callao (adoquinada), Rodriguez Peña, (antes Garantías), Charcas y Paraguay; tienen cada uno 10 vs. de frente, y 60 vs. de fondo, y algunos con algo menos de fondo.

El terreno es todo alto, está actualmente ocupado por el jardin del Sr. D. Inocencio Rissotto, quien lo está desalojando ya, así es que podrá entregarse en todo el mes de Noviembre.

Difícilmente pueden ofrecerse en venta terrenos mejor situados y que puedan rivalizar con ellos, pues aquella localidad es sin disputa, la más hermosa del municipio, y que tiene mayor porvenir de cuantos puedan ofrecerse al público.

Además de la importancia que darán al barrio los dos grandiosos edificios que están en via de construccion y que serán de los más hermosos y elegantes que tendrá la capital; debe tenerse presente que en aquellos alrededores deberán construirse otros edificios públicos, para los cuales se han elejido los terrenos adecuados.

Títulos inmejorables, que datan desde principios de este siglo (1816) y que pueden examinarse en la escribanía del Sr. D. José A. Castillo, Victoria N. 64.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78. 1897 o15

POR LOS MISMOS

EL PRIMER Y MAS NOTABLE REMETE

De potrillos y potrancas

SANGRE DE CARRERA

Descendientes del célebre Padrillo, importado de Inglaterra

PHENIX

Nacidos y criados en el Stud

LAS ROSAS

Propiedad del Señor D. Guillermo Kemmis

Los hijos de PHENIX, son considerados en Inglaterra entre los mejores y mas lijeros caballos de carrera

9 potrillos y 9 potrancas

3|4, 7|8, 15|16, 31|32 y sangre pura

SE REMATARAN Y ALQUILARAN

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 22 de Octubre

A LAS DOS P. M.

A la más alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate, respecto al alquiler de las yeguas, un soberbio lote de animales de carrera, los mas notables que se han ofrecido en venta hasta hoy de esta raza, todos nacidos y criados por el señor don Guillermo Kemmis en su recombrado establecimiento "Las Rosas".

Entre los animales que se ofrecen en venta, hay cinco potrancas y seis potrillos hijos del afamado padrillo Thoroughbred Phenix, importado directamente por el señor Kemmis.

Las crias que ha dejado en Inglaterra ese caballo, son consideradas hoy allí, entre los mejores de su raza y lo prueban los hechos que de cinco hijos de él que han corrido carreras, cuatro han salido vencedores.

Potrillos

SCOTCH CAKE—Puro saino nacido Noviembre 2 de 1882 hijo de "Blair Adam" y Volumnia por Plumpudding—Volition por Voltigeur.

KETTLEDRUM—⅞ saino nacido Agosto 14 de 1882 hijo de "Phenix" y "Remembrance" por Grimston y Tormenta por Whirlwind hermano de Souvenir.

CHORISTER—15/16 oscuro nacido Setiembre 5 de 1882 hijo de "Phenix" y Priestess por Old Warden hermano del Druit, etc. etc.

MINSTREL BOY—⅞ alazan nacido Setiembre 6 de 1882 hijo de "Phenix" y "Dinah" por Blair Adam, Dinah ganó el gran premio para potrancas en Lujan el año 1881.

SIROCCO—⅞ alazan nacido Setiembre 27 de 1882 hijo de "Phenix" y "Calma" por Blair Adam.

BACCARAT—15/16 colorado nacido Julio 25 de 1882 hijo de "Blair Adam" y "Fortuna" por Robin Rover, hermano de D. Rafael.

FEL EL KEBIR—⅞ saino nacido Setiembre 16 de 1882 hijo de "Phenix" y "Sweetbriar" madre de "Pretendiente".

BENEDICK—⅞ saino nacido Agosto 7 de 1882 hijo de "Blair Adam" y "Hurr cane" por Whirlwind hermano de Tempest Rosie, etc.

LANCASTER—⅞ saino nacido Octubre 13 de 1882 hijo de "Phenix" y "Red Rose" hermano de Rambler, Cerise, etc.

Potrancas para alquilar

Con las condiciones que se estipularan en el acto del remate.

MARIE SETON—Pura saina nacida Setiembre 23 de 1882 hija de "Coltness" y "Blood Royal" por King Alfred y Bertha por Macaroni.

GOOD BYE—Pura alazana nacida Octubre 26 de 1882 hija de "Phenix" y "Farewell" hermana de Pan, Au-Revoir, etc., etc.

LADY BLAIR—Pura alazana nacida Setiembre 28 de 1882 hija de "Blair Adam" y "Lady Newbury" hermana de Lady Dixie, Sir Hércules y Lady Sutherland, etc., etc.

SWEET HEART—31/32 saina nacida Agosto 18 de 1882 hija de "Phenix" y "Blissful". Esta hermana de Dichosa ganadora del premio "La Plata".

IRIS—15/16 alazana nacida Agosto 18 de 1882 hija de "Blair Adam" y "Lotus" (hermana de Bright Eye madre de Blissful) hermana Nymphes.

GARDENIA—15/16 saina nacida Setiembre 16 de 1882 hija de "Phenix" y "Flower Girl" por Grimston hermana de Flor de Lys, Azalea, etc., etc.

LA PRIMAVERA—31/32 saina nacida Setiembre 23 de 1882 hija de "Phenix" y "Exceller" y Bonita hermana de Santa Rita.

BONNIE BEE—Alazana ⅞ nacida Setiembre 21 de 1882 hija de "Phenix" y "Queen Bee" por Rovin Rover madre de ella Busy Bee por Whirlwind. Esa madre de Waxy y varios otros ganadores.

ROWENA—⅞ alazana nacida Agosto 17 de 1882 hija de "Blair Adam" y "Blonde" por Grimston hermana de Sajon etc., etc.

PHENIX—Tiene hoy 9 años y de consiguiente en la flor de su edad para dar espléndidas crias; es hijo Cylmbal por Belle Etoile por Kettledrum y Nelly Hill por Firit Born y Sessie y en su sangre azul del mas puro origen que remonta hasta el año de 1774 como sangre de animales célebres como Rataplan, Porahonta, Forechetone, etc., etc., como puede verse por su pedigree cuya cópia acompañamos al catálogo de la venta que se obtiene en nuestra casa Alsina 78.

Los animales estarán en exhibicion desde el Juéves 16 del corriente en nuestra casa Alsina 78. 1607 o12

POR LOS MISMOS

COLOSAL

REMATE

EN EL PUERTO

LA ATALAYA

PUEBLO FERRANDO

63 LOTES

De 10 vs. de fte., por 48 vs. de fondo

23

lotes en cuartas manzanas

300 vs. de fte. sobre el Rio y 300 vs. sobre el Camino Blanco

De la Magdalena al Puerto

Término del ramal del Ferro-Carril del Oeste

TERRENOS INMEJORABLES Y DE GRAN PORVENIR

Un LOTE con casas, jardines, etc., frente al Rio y al Camino Blanco

SE REMATARAN

SOBRE EL MISMO TERRENO

El Sábado 1º. de Noviembre

A LA 1 P. M.

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

Remataremos á la mas alta postura sin limitacion de ninguna clase y por lo que dén, los terrenos que forman el pueblo Ferrando, ubicados sobre el puerto La Atalaya, que como se sabe es por donde se embarcan todos los frutos que faenan los saladeros allí establecidos, base de la riqueza de la Provincia.

Este puerto esta destinado á tomar un enorme desarrollo, terminado que sea el ramal del ferro-carril del Oeste cuyos estudios están ya practicados y su relacion con la canalizacion del rio Atalaya, decretado por el Gobierno Nacional.

El pueblo Ferrando es un hecho ya y los 90,000 metros que quedan son los que se ván á vender ahora, por liquidar la sociedad.

Los lotes de 10 varas de frente quedan sobre el Camino Blanco que es de 40 metros de ancho y vá de la Magdalena al puerto, otros dán sobre la calle Industria y el rio, y los demas terrenos están divididos en cuartas manzanas.

Hay además un lote sobre el rio, de mas de ½ manzana, que contiene dos lindas y cómodas casas de familia, techos de teja francesa, compuesta una de 4 piezas de 6x6 y 1 comedor de 6x3, pisos de tabla, cocina y demás comodidades, la otra tiene 6 habitaciones.

La venta se efectuará en el mismo local, un lote con opcion á más, y si hubiere algun interesado en la compra particular del todo, pueden hacer directamente sus ofertas á los rematadores.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores ocúrran á nuestra casa, Alsina 78. 1491 o9

POR LOS MISMOS

Quinto y último remate

DE 20 CARNEROS

Rambouillet sangre pura

Procedentes de la cabaña

Nuestra Sra. del Pilar

De la propiedad del Sr.

DON BENJAMIN NAZAR

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 24 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 81 al 100, esquilados á la raiz de todas partes del cuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merino, lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad de todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio más alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 1489 o9

POR LOS MISMOS

4 POTRILLOS

Y 4 POTRANCAS

3|4 y 7|8 sangre de carrera

Hijos del semental puro FEDOR

Procedentes del Establecimiento

LA QUINUA

Propiedad del Dr. D. Santiago Luro

En nuestra casa Alsina 78

Oportunamente anunciaremos el dia en que venderemos este lote de animales de carrera y daremos su pormenor. 1696 ps o14.

POR LOS MISMOS

De 20 leguas cuadradas

TIERRAS NACIONALES

SECCION 4a.

Provincia de Buenos Aires

Campo de primer órden

Con buenos cañadones, montes de algarrobo

Sin médanos

Distantes 9 hasta 12 leguas

Del Puerto de Bahia Blanca

Con hipotecas del Banco Hipotecario

BASE DE VENTA

8,500 $ m|n legua

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 15 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y division de condominio, 5 lotes de tierras nacionales, compuesto cada uno de 4 leguas kilométricas, ubicados en la Seccion 4a. de la Provincia de Buenos Aires.

Lote núm. 13, á 12 leguas de Bahía Blanca, campo de primer órden, buenos cañadones, montes de algarrobo, el agua se encuentra á 3 varas de profundidad, campo completamente llano y sin médanos. Hay una poblacion en este lote, linda con la estancia del Sr. Labourdette, poblada con vacas y ovejas, etc. y con el Sr. Ortiz, Félix Herrera, poblada con vacas y ovejas y otros pobladores mas. La base de venta son 8500 $ m/n legua, pudiendo el comprador hacerse cargo de la hipoteca de 12000 $ série F, tomándola al precio de plaza.

Lote 53, á 9 leguas de Bahía Blanca, campo ondulado, pastos mateados, en algunas partes pasto duro, monte y buenos cañadones, una laguna de agua un poco salobre, pero buena para hacienda, en general campo muy bueno.

Lote 55, á 13 leguas de Bahía Blanca; campo llano, pastos regulares muy pastosos; tiene médanos desnudos pero buenos cañadones, hay montes; lo atraviesa el camino al paso Alsina y Salinas Chicas; tiene aguadas.

Número 63, á 11 leguas de Bahía Blanca, campo casi llano, pastos muy buenos, médanos pastosos, cortaderas en los bajos, de muy buenos pastos, hay un pozo en un cañadon, montes, etc., etc.

Número 78, á 12 leguas de Bahía Blanca; campo ondulado y montuoso, buena tierra y buenos pastos, magníficos cañadones, camino que vá á la aguada "Velazquez" entre el medio de dos médanos; tiene aguada muy buena.

Todos estos lotes tienen de linderos á los Sres. Merú, Magallanes, Santiago Luro, B. Hueyo, Shaw, Molina Arrotea y otros.

Estos 4 lotes reconocen una hipoteca de 8500 $ m/n série F, sobre cada legua que es la base de venta y con la cual puede seguir el comprador si le conviene, tomando las cédulas al precio de plaza.

Es sabido que la seccion 4a. de Bahía Blanca es reputada como una de las mejores y además mejor situada por estar sobre el Estuario y el puerto mas importante y de porvenir de la República.

Por mas datos y planos ocurrir á nuestra casa, Alsina núm. 78. 1898 o18

POR LOS MISMOS

DE RICOS MUEBLES

Juego sala jacarandá

Arañas cristal, piano perpendicular Herard gran formato, comedor de nogal ciré, juegos porcelana para mesa, dormitorio de jacarandá, etc.

EN LA CASA HABITACION

DE LA SEÑORA DOÑA

Matilde S. de Martinez de Hoz

Calle Victoria N. 488 (altos

El Mártes 21 del cor'te

A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta á mejor precio y dinero de contado, de todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—1 juego jacarandá y brocatela de seda punzó, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro boulle con incrustaciones de bronce, 1 piano Spengenberg gran formato, 1 araña cristal 5 luces, 2 espejos medallones marco dorado, 2 grabados marco dorado, 1 rinconera jacarandá, alfombrado de Bruselas, adornos, etc.

ANTE-SALA—1 juego roble y cretona 9 piezas, 1 toilette de roble, 1 escritorio caoba para señora, 1 pié dorado para flores, alfombrado, adornos, etc.

COMEDOR—1 juego de nogal ciré, compuesto de 1 aparador, 2 mesas de trinchar, 1 mesa para comedor y 12 sillas asiento de esterilla, 1 preciosa araña bronce 5 luces, 1 espejo chimenea, 2 servicios completos de porcelana para mesa, 1 servicio para postre, cristalería, cubiertos, alfombrado, cuadros, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR—1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio jacarandá, 1 sofá, 2 sillones y 4 puffs forro cretona celeste, 1 mesa para juego, 1 toilette vestido, 2 sillas doradas, alfombrado, adornos, etc.

PRIMER DORMITORIO—2 camas jacarandá, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id id, 1 mesa de noche id, 2 sillas fantasía, 1 pico gas cristal, alfombrado, adornos, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama camera jacarandá, 1 mesa de noche id, 1 camita para niño, 1 silla para orar, 1 mesa costurero jacarandá, 1 rinconera, 1 pico gas cristal, alfombrado, etc.; dos dormitorios mas, uno con muebles de nogal y el otro con camas de fierro para niños, etc.

OTRA PIEZA—Con 2 grandes armarios para loza y cristales, mesas y demas útiles.

COCINA—Batería de cobre completa.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate y por mas informes á nuestro escritorio, Alsina núm. 78.

NOTA—Esta casa se alquila; para tratar á nuestro escritorio Alsina 78. 1538 o10

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Con intervencion del Sr. Cónsul de los

ESTADOS UNIDOS

Y AGENTE DE SEGUROS

DE LA BARCA

ANNA WALSH

ANCLADA

EN BARRACAS

CERCA DEL PUENTE

Con todo su completo velámen, aparejos, jarcias, bombas, arboladura, rancho, etc.

El Mártes 21 del corriente

A las 12 en punto

Se rematará á la más alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores; todas las existencias de la Barca arriba espresada, á saber: 2 molinetes, bombas, bombas de patente, 2 anclas una de 3000 lb y otra de 2700 lb, 180 brazas cadena, otra ancla de 900 lb, arboladura completa con todas sus piezas de repuesto, 2 botes uno de 21 piés y otro de 18, velámen todo nuevo, cabo 60 brazas de pulgadas, 60 de 7 id, 50 de 15|2 id, toda manilla 4 qq. cabo manila, de 2½ á 3 pulgadas, 2 grandes depósitos para agua de 475 galones cada uno, 2 de 250 id, 1 de 200 galones, cascos y baldes para agua bombas de presion con manga, todo el aparejo para trabajar, la carga y herramientas de carpintería, botiquin completo, compaces, termómetros nuevos, campanas, reloj, muebles de comedor, sofaes, sillas, 1 juego completo de servicio de mesa, loza cristales, cuadros barométros, y todos los artículos á una gran barca que estarán á la vista.

NOTA—El casco se venderá por separado, que se encuentra un perfecto estado y cuyas dimenciones son 133 piés 7 pulgadas de largo, 30 piés 8 pulgadas de ancho, 17 piés de puntal, con guinche de patente, encontrándose todo el casco forrado con "Munty Metal" hasta 14 piés.

El comprador del casco abonará 300 $ m/n, dado el golpe de martillo. 1669 o14

POR LOS MISMOS

AVERIAS

286 barricas azúcar Pernambuco

EN LAS CATALINAS

DEPOSITO DEL SEÑOR YAÑIS

Por cuenta de quien corresponda

El Miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de quien pertenezcan:

133	barricas	de primera.
71	"	de segunda.
27	"	quebrado.
23	"	florete.
15/2	"	de primera.
16/2	"	de segunda.
1	"	terciada.

1810 o16

POR LOS MISMOS

AVERIAS

Por cuenta de Seguros Ingleses

En nuestra casa Bolivar N. 7

El Viérnes 24 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta y órden de Seguros:

J. O. H., 62—56 bultos té en paquetes.
27/32—14 rollos estéra de la India, 4, 5, 6.

En seguida

2000 palas palear y puntear con poco uso.
100 fusiles fulminantes.
A mas 150 bolsas azúcar de Tucuman. 1956 o19

POR LOS MISMOS

De un cuarto de Manzana

DIVIDIDO EN 7 LINDOS LOTES

Entrando una magnífica esquina

Con frente al Boulevard CASEROS y calle San José y á 3 cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Sud—Con el magnífico Jardin Municipal al frente—Con Tramway á la puerta—Paraje muy alto, rodeado de edificios.

Barrio de porvenir

SIN BASE! SIN BASE!

El Domingo 26 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, remataremos estos pintorescos lotes de terreno, al mejor precio, y por lo que den.

El porvenir de estos terreno es de todos conocido, pues el Boulevad Caseros, que pronto estará adoquinado, será un segundo Callao, su proximidad á la gran Estacion del ferro-carril del Sud, á la del tramway y al gran Parque de maniobras, contribuye para que aquellos que compren doblen su valor en muy corto tiempo.

TITULOS—De primer órden.

Por planos á nuestra casa, Bolivar 7—Los compradores abonarán el 5% al firmar los Boletos. 1231 o4

POR LOS MISMOS

300 barricas azúcar

PERNAMBUCO TERCIADA

EN LA ADUAMA NUEVA

Depósito de MIGOYA

Por cuenta de quien corresponda

El Mártes 21 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de quien pertenezcan y en lotes al gusto de los compradores:

300 barricas azúcar Pernambuco en buen estado. 1863 o17

Bohigas y Dejean

DE LOS RIQUISIMOS Y ELEGANTES

MUEBLES

Que adornan el salon (chic) de D. Francisco Buffin, por ausentarse para Europa

Calle Cangallo N. 167

El Juéves 23, á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles que á continuacion se espresan:

1 rico piano Pleyel de excelentes voces, casi flamante.
1 banco de piano.
2 preciosas otomanas ovaladas con sus respectivas canastas de flores.
2 espejos con marco dorado, artístico.
2 Pufs forrados de felpa y tapicería.
2 Pufs X.
2 columnas de bronce con sus respectivos jarrones.
2 galerias artísticas de Vertran.
2 cortinajes de género, estilo japonés, con felpa.
1 Portier id id id.
1 preciosa araña de bronce dorado y plateado, de 5 luces.
1 mesa forrada de felpa.
1 alfombra de Bruselas, cortada.
Saliveras, cuadros, adornos, etc.
El cielo-raso es del mismo jénero japonés que las cortinas. 1865 o17

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm.

Rufino Degreef

DE UNA PRECIOSA CASA

FORMA DE CHALET

Situada en la calle de Salguero N. 770.

A una cuadra de la calle Sana-Fé, detras del jardin Robinson, á la altura de la Penitenciaria, con tramway de ida y vuelta, 12 vs. de frente por 77 de fondo, frente al gran terreno de Islas que pronto se vá á subdividir y edificar.

SIN BASE! Al MAS ALTO PRECIO

El Domingo 26 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderé sin limitacion de precio al contado por órden de su dueño la preciosa casa que está situada en la calle Salguero 770 distante una cuadra de la calle Santa-Fé.

Está edificada en terreno de 12 vs. de frente por 77 de fondo, y consta su edificio de 4 piezas hechas á la moderna y grandes, con tirantes de madera dura, jardin, verja de fierro, balaustradas, pozo, cocina, caballeriza, letrina, y algunos árboles frutales, etc.

Actualmente está desocupada, pues no se ha querido alquilar á propósito porque se desea vender. Para verla pueden dirijirse á la alpargateria que queda á la vuelta dónde están las llaves.

Toda recomendacion sobre esta casa, me parece inútil únicamente deseo que la visiten.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Títulos garantidos. Por más datos pueden ocurrir á mi escritorio, Piedad Nº 80. 1852 o17

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De 22 lotes de TERRENO

Situados en la calle prolongacion de la Avenida General Sarmiento—Frente á las portadas del Parque 3 de Febrero y á 40 varas del camino macadamizado de Santa Fé—Con esquinas á las calles Nueva y prolongacion de Charcas—De órden de su propietario—Las bases para la venta y superficie de los lotes constan en los planos litografiados que se distribuirán.

El Domingo 26 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, los 22 lotes de terreno que se designan:

1	lote de 25 varas	por	25, con edificio,	base	$ 15000 m/c		
5	"	"	10	"	27	"	4000 c/u
1	"	"	20	"	29 esquina	"	5000 m/c
1	"	"	20	"	31	"	5000 "
11	"	"	10	"	31 hasta 36	"	3000 c/u
1	"	"	20	"	32 esquina	"	4000 m/c
1	"	"	20	"	38	"	4000 "
1	"	"	20	"	39	"	3000 "

Estos terrenos son altos y tienen todos ellos frente á la calle prolongacion Avenida General Sarmiento. Hay cuatro lotes que forman esquinas, debiendo prevenirse que la calle de Charcas está abierta en parte y en cuanto al resto, se abrirá inmediatamente por encontrarse todos los vecinos conforme en solicitarlo.

Exigiremos de los compradores el 5 % antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 1791 o16

POR LOS MISMOS

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

DE LA HERMOSA

CASA-QUINTA

Conocida por del Sr. Burmeister

A 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril

De órden de su propietario

Base para la venta pesos 3500 m|n

EL DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE—á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de tres mil quinientos pesos nacionales, la linda casa-quinta, arriba designada, cuyo terreno se compone de 60 1|2 varas de frente a la calle Real por 121 de fondo en el costado Sud y 124 por el Norte, en su contra-frentes que dá sobre la línea del ferro-carril 60 y ¾ varas, previniéndose que en esta área están comprendidas 20 varas de frente por todo el fondo al costado Norte, destinadas para calle cuando sea oportuno abrirla.

La casa de azotea construida con escelentes materiales, se compone de cinco habitaciones, cocina, etc. con un corredor al Norte, aljibe, pozo con bomba de mano, dos grandes depósitos para agua, dos gallineros, dos palomares y sobre la calle Real una habitacion de material, techo de teja para el quintero.

El frente á la via férrea es una verja de fierro con pilares y todo el costado Sud que linda con el señor Orr, es de pared medianera de material.

La arboleda de frutales y de adorno, tiene diez años de plantada y consiste de ricas frutas selectas, con grandes parrales de zarzo de fierro y en espaldar, camelias, magnólias y considerable cantidad de plantas de mérito, de frutillas y fresas. En resúmen: es una deliciosa mansion de verano, pudiendo habitarla todo el año por la comodidad que presenta la frecuencia y regularidad con que funciona el ferro-carril.

Exigiremos la entrega del 5 % en garantia antes de firmar el boleto.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos á la más alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles que se encuentran en la casa: 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de caoba y esterilla, 2 sofaes y 2 sillones forro cretona, 2 roperos de nogal, 1 aparador de idem, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de idem, 6 sillas nogal y otros muebles que estarán á la vista.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 1951 o19

POR LOS MISMOS

De 25 lotes de terreno

En el pintoresco Pueblo Mitre—Sobre las hermosas barrancas denominadas de Los Olivos

Entre Belgrano y San Isidro

Lindando con la Estacion del Ferro-Carril y en la parte opuesta con el camino Real macadamizado—Bajo las bases ínfimas que se designan.

El Sábado 1º de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y en el mismo local, los 25 lotes de terreno que se designan:

24 lotes de mas de 52 varas por 52, entre los que hay algunos de 55, 58 y 60 varas por costado. Base para la venta. pesos 170 nacionales oro, cada uno.

Un lote sobre la barranca, lindando con la estacion "Los Olivos" del Ferro-Carril, compuesto de 15500 varas cuadradas. Base para la venta, pesos 2000 nacionales.

Estos terrenos son los únicos que quedaron sin venderse cuando dimos el gran remate para la fundacion de ese pueblo: los que se realizaron están en partes poblados de casas de recreo.

La modicidad del precio porqué hoy se pueden adquirir, contribuirá sin duda á que se complemente su poblacion y se constituya en centro alegre para veranear. A los alrededores de aquellas preciosas barrancas, se encuentran las hermosas casas de campo de las familias de Azcuénaga, Cano, Uribelarrea, Wineberg y otras.

Exigiremos de los compradores el 5 % sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Para imponerse del plano ú obtener mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 1950 o19

POR LOS MISMOS

De un hermoso terreno

Formando esquina

A las calles Independencia y Solis

A una cuadra del gran Boulevard Entre-Rios y Callao, y próximo al hermoso Mercado en construccion. calle Independencia con frente á Entre-Rios

Base para la venta, pesos 5500 m|n

De órden de su propietario

El Juéves 30 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de cinco mil quinientos pesos nacionales,

El hermoso terreno arriba designado, compuesto de 15 varas de frente á la calle Independencia por 34 y 20 cent. á la calle de Solis. Su situacion alta, completamente vacío con solo los muros á ambas calles, listo para entrar á edificarlo y su inmediacion al gran Mercado y al Boulevard, forman su mejor recomendacion. Títulos irreprochables.

Exigiremos el 5 % en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 1904 o19

Bollini y Muró

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

85—Bolivar—85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557

SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO DEL CORREO

POR LOS MISMOS

DE UNA PROPIEDAD

BIEN SITUADA

Calle de Andes N. 204

Entre Cuyo y Corrientes

Paraje altísimo y de gran porvenir

Rodeada de buenos edificios y tramways

BASE DE VENTA BAJISIMA

Solamente ps. 2,500 m|n

El Domingo 26 de Octubre

A LAS 5 P. M.

El dia indicado remataremos la propiedad arriba espresada, situada en un paraje inmejorable

Su terreno mide 9 vs. de fte. al Este por 40 vs. fdo. al Oeste

Su edificio se compone de 3 buenas piezas con piso de baldosa, buena tiranteria, cocina, letrina, pozo de buena agua, el edificio hecho en cal y barro, paredes propias y medianeras, azoteas embaldosadas, patios enladrillados, vereda de piedra, plantas frutales y de adornos, etc., etc.

Los interesados que deseen ver la propiedad, pueden ocurrir todos los dias hasta las 9½ a. m.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n en garantía de su escrituracion. 1909 o19

POR LOS MISMOS

De una preciosa esquina

Con frente á dos calles

EN UNO O DOS LOTES

Calle Temple 1011 y 1013

ESQUINA A PASSO

26 varas de frente por 20 varas de fondo

Sin base! Sin precio!

POR LO QUE DEN

EL DIA

DOMINGO 26 de Octubre

A LAS 4 P. M.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la preciosa esquina arriba espresada.

Su terreno mide 20 varas de frente por 20 varas de fondo; todo frente.

Su edificio se compone de 3 piezas hechas á la moderna, con pisos de tabla, maderas duras, letrina, cocina, pozo de buena agua, las piezas rebocadas en cal por dentro y por fuera; con un gran porton en la esquina, etc., etc.

La venta se efectuará en uno ó dos lotes al gusto de los interesados; la casa produce buena renta.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantía de la compra.

Por más datos á nuestra casa Bolivar 85. 2069 o21

POR LOS MISMOS

DE ESPLENDIDOS TERRENOS

7 grandes lotes

¡¡ ESPLENDIDAMENTE SITUADOS !!

Rodeados por las calles de Callao, Ayacucho, Paseo de Julio y 2ª. Bella-Vista

Al pié de las hermosas barrancas De la Avenida General Alvear

EL BARRIO

MAS HERMOSO Y PINTORESCO

Hermosa vista al Rio de la Plata

BASES BAJISIMAS

VENTA OBLIGADA

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 2 de Noviembre

A las 5 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño, los lindísimos lotes arriba espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires.

Los terrenos están mensurados y amojonados lote por lote para que cada comprador vea lo que compra, pudiendo edificar al dia siguiente si así desean hacerlo.

Escusamos decir que estos terrenos son inmejorables, inmediatos al gran paseo de los Campos Elíseos del Plata, etc., etc.

Lote núm.	1 esquina Callao y 2a. Bella Vista	16.75	x	25	
"	2	"	10	"	34
"	43 al lado de la esq.	"	10	"	30.50
"	43 Callao y	"	10	"	53
"	41	"	10	"	54.50
"	32 y Paseo de Julio	"	10	"	40.50
"	12 esq. Ayacucho y 2a. Bella Vista	17.38	"	24.97	

Bases de venta

Lote	1—165	$ m/n la vara de frente.
"	2—103	"
"	43—124	"
"	42—165	"
"	41—165	"
"	32—124	"
"	12—103	"

Estas bases son bajísimas, la venta se efectuará conforme á los planos que se han hecho de acuerdo con el orijinal.

Por datos y planos á nuestra casa, Bolivar 85. 2070 o21

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

Con 90,345 metros cuadrados

TERRENO MUY ALTO

SITUADO

En el pueblo San José de Flores

Tasacion por todo

4008 PS. M. N.

2|3 partes base de venta

2672 pesos m|nacional

El Domingo 23 de Noviembre

A las 5 de la tarde

EN EL MISMO TERRENO

El dia indicado procederemos á rematar el terreno espresado por órden del Señor Juez de 1a. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Barraquero, y conforme al presente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Bollini y Muro, procederán á la venta en público remate en el Pueblo de San José de Flores, de un terreno con lo en él edificado y cuyo detalle es como sigue—Un terreno compuesto de 190 metros de frente al Norte, calle sin nombre, por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste, otra calle sin nombre, formando una superficie total de 90.345 metros cuadrados, igual á 5 cuadras cuadradas con 5975 metros cuadrados, terreno alto y aparente para chacra, se encuentra alambrado por todos los costados; el edificio se compone de dos piezas chicas en mal estado construidas de ladrillo asentado en barro, pisos de ladrillo y techos de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro; tasado en todos sus ramos en la suma de 4008 $ m|n con 50 cts, sirviendo de base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Dicha venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Petrona Paez de Rolon, que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscrito el que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos y tasaciones respectivas.—La Plata, Octubre 10 de 1884—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 1806 o10

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE!

De un casita CHICHE

En el mejor paraje de la Ciudad

Calle de Rodriguez Peña N. 526

Entre Charcas y Santa-Fé

Paraje alto y de inmenso porvenir

A UNA CUADRA DEL

Gran Boulevard Callao

GRAN RENTA

1 y 1|2 0|0

Venta forzosa! Venta bajisima!

Solamente ps 3.000 m|n

El Sábado 1º. de Noviembre

A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba espresada, situada en el paraje más lindo de la Capital rodeada de tramways en todas direcci

Su terreno mide 8 vs. de fte. al Este por 24 vs. de fdo. al Oeste.

Su edificio se compone de cuatro lindísimas piezas recien empapeladas y pintadas al fresco, con cielo-rasos nuevos empapelados, pisos de baldosas francesas, toda la tirantería de madera dura, gran cocina, letrina, pozo de buena agua; todo el edificio hecho en cal, azoteas embaldosadas, primer y segundo pátio, idem, las puertas recien pintadas, umbrales de mármol, persianas recien hechas, etc., etc.

Hay oferta por la casa de 50 $ m|n de alquiler mensual no habiéndola querido alquilar su dueño por tener que venderla en remate.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará 100 $ m|n. en garantia de la compra.

OTRA—Por mas datos y ver la casa, ocurrir por las llaves, á nuestra casa Bolivar 85. 1908 o15

Francisco Constenla

JUDICIAL

De una CASITA CHICHE

Buen paraje

Buena renta

y de muy poco costo

CONDICIONES MAGNIFICAS

PARA LOS

ESPECULADORES

TASACION 6,555 $ m|n

Base de venta 4370 m|n

CALLE DEL

PERU 525

El Domingo 2 de Noviembre, á las 5½ de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base señalada, como perteneciente á la testamentaría de don Ramon Badiola y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, la finca arriba mencionada, edificada en terreno compuesta de 7 metros 7 centímetros de frente por 32 metros 55 centímetros de fondo.

Edificio en perfecto estado y con una renta pingüe. No falten pues los que buscan buena colocacion á sus capitales.

Mas datos á mi casa, Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 905 s27

POR EL MISMO

Judicial

De una espléndida ESQUINA

Situacion inmejorable

A 9 cuadras de la Plaza Victoria

Rodeada de tramways

EL PARAJE MAS ALTO

Del barrio del Sud

MAGNIFICA RENTA

Tasacion bajísima 9,345 $ m|n

Base de venta 2|3 partes 6,230 m|n

TITULOS PERFECTOS

Calle Perú Núms. 533, 537

Esq. á Europa 171

El Domingo 2 de Noviembre, á las 5 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base fijada, la propiedad situada en la calle del Perú núm. 533, 537 y con el 171 por la calle de Europa, perteneciente á la testamentaría de don Ramon Badiola y por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, edificada en terreno compuesto de 33 metros con 23 centímetros á la calle Europa, por 11 metros 75 centímetros á la de Perú. Actualmente está produciendo una magnífica renta y puede producir el doble.

Es una buena oportunidad para emplear perfectamente el dinero.

Mas informes á mi casa, Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5% al firmar el boleto 904 s26

POR EL MISMO

MUEBLES! MUEBLES!

CON CUATRO MESES DE USO

CASI FLAMANTES

TODOS MUY RICOS

Por ausentarse para Europa su dueño

EN LA CASA HABITACION

CALLE CERRITO

Número 466

MAGNIFICO PIANO

EL MIERCOLES 22

DEL CORRIENTE

A LAS DOCE DEL DIA

Venderé al mas alto postor y dinero de contado, los muebles que á continuacion se espresan:

SALA—Un juego de seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 4 sillas de fantasía doradas, 2 sillones mecedores de Viena, 1 espejo grande, 1 reloj y 2 candelabros de bronce, 1 cenefa de reps para chimenea, 2 pares cortinas completas de ventana, 2 id pequeñas, 1 araña de 3 luces de cristal, 2 brazos de cristal de una luz cada uno, 1 mesa mármol, 1 piano, 1 sillon para id, 1 etayer para música, 1 mesita redonda, 2 jardineras con pié de bronce, 2 id con pié de loza, 1 percha, 1 juego cenicero de chimenea con pala, tenazas, etc., 1 depósito de carbon, 1 guarda-fuego, 2 saliveras y alfombra.

DORMITORIO—1 cama camera de nogal con colchon de resorte y colchon de crin, 1 cómoda tocador, 1 mesa de noche, 1 sofá y 2 sillones, 2 pares cortinas para ventana, 1 cama de fierro para niño con su colchon de resorte, 1 consola yeso, 1 costurero incrustado de metal, 2 cuadros, 1 salivera, 1 caja completa de homeopatía con dos libros formularios y glorario de las enfermedades, 1 estufa y alfombra.

OTRO DORMITORIO—1 cama de fierro con colchon de resorte y de crin, 1 mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 consola yeso, 1 reloj despertador, 1 percha, 1 brazo para gas, 1 libro antiguo, 1 mesita cuadrada (libro), 1 alfombra Bruselas, grande y otra chica.

OTRO DORMITORIO—1 cama de hierro con colchon de resorte y otro de crin, 1 cama de hierro pequeña con colchon de resorte, 1 brazo para gas.

COMEDOR—1 juego de comedor compuesto de 1 mesa de comer, 1 mesa de trinchar y 12 sillas, 1 espejo, 4 cuadros al óleo, 2 tarjeteros, 1 carpeta para mesa, 1 centro de mesa, 2 pares cortinas, 1 silla para niño, 1 cenicero de chimenea, 1 araña de 3 luces, 2 brazos de una luz cada uno, 2 saliveras, aparador cristalero, de 3 cuerpos, 1 bufete y alfombra

OTRO APOSENTO—1 lava manos, 1 armario con espejo, 1 percha, 1 mesa de mármol, 1 canasto para ropa, 1 juego para lava manos completo, 1 baño de piés, 1 depósito agua, 1 jarro, 1 brazo para gas, 1 hule, 1 toallero, 2 celosías, 2 brazos para gas, 1 baño largo, 1 brazo para gas, 1 farol para id.

COCINA—1 cocina americana, 1 brazo para gas, 1 mesa, 1 mesa con puertas, 1 guarda comida.

CUARTO PEQUEÑO—1 quinque de 2 luces, 1 mesa de pino, 6 sillas rejilla.

PATIO—1 farol para gas, 1 bomba con su tubo, 1 gallinero. 1958 o19

POR EL MISMO

REMATE EXTRAORDINARIO

Por cuenta de una casa introductora

¡¡2500 pares zapatos!!

Botines prunela para señoras, id id id niñas, zapatos de señoras, id id niñas, botinditos elasticos, botitas, etc.—Todo calzado fresco.

¡Alhajas! ¡Alhajas! ¡Alhajas!

MERCADERIAS GENERALES

Artículos de Bazar, de Tienda, etc., etc.

Vinos de todas clases y marcas

EN MI CASA, BOLIVAR 14

El Viérnes 24, á las 12 del dia, venderé una gran cantidad de mercaderias generales, que no detallo por su estension.

NOTA—La casa anticipa dinero al que le remita objetos para rematar. 1960 o19

POR EL MISMO

EN MORON

De una buena PROPIEDAD

Calle General Alvear y 25 de Mayo

Linda esquina

Próxima á la plaza principal, cerca de la estacion del Ferro-Carril, con trenes á cada momento

EL PUEBLO MAS SANO DE LA PROVINCIA

Lindísimo para veranear—Paraje muy bueno para renta por ser esquina á dos muy buenas calles.

¡¡SIN BASE!!

Por lo que dén—TITULOS PERFECTOS

El Domingo 26 del corriente, á las de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, compuesto su edificio de 5 piezas de material, etc. y su terreno mide 38½ varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud (50), es una buena oportunidad que no deben desperdiciar los que quieran obtener un buen paraje por poco dinero.

Para ver la casa, preguntar por Pedro Idaberre, en el Mercado de Abasto.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Para inspeccionar los títulos á mi casa, Bolivar 14. 1961 o19

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA

PROPIEDAD

CON ALTOS

EN EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD

CENTRALISIMA

La calle mas comercial de la Capital

Calle de Buen Orden Números

137, 139 y 141

MAGNIFICA RENTA

Tasacion 10,465 $ m|n 85 centavos

Base de venta 6,976 $ m|n

TITULOS PERFECTOS

TASACION BAJISIMA

VALE EL DOBLE

El Domingo 2 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis á Sauze, y como perteneciente á la testamentaría de Don Ramon Badiola la casa arriba espresada cuyo terreno se compone de 8 metros de frente por 15 metros cincuenta y cuatro centímetros de fondo, perfectamente edificada y la que se compone de un almacen alquilado para ferretería y 1 preciosa casa de altos compuesta de 6 habitaciones para familia con su entrada independiente, aljibe, etc., etc.

El paraje es el mejor de la calle de Buen-Orden entre Alsina y Moreno á media cuadra de la plaza Monserrat.

Mas informes á mi casa Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 por % al firmar el boleto de compra-venta. 906 s27

POR LOS MISMOS

De todo el mobiliario

QUE ADORNA LA CASA HABITACION

Calle de Talcahuano N. 27

Departamento de la izquierda

Por cuenta de la señora Da. Elvira Ocampo del Sar

Ricos y elegantes muebles casi nuevos—Espléndidos espejos, rico alfombrado, etc.

EL DIA 21 DEL CORRIENTE—A las 12 del dia

Venderé al más alto postor y dinero de contado, los muebles que ha continuacion se espresan:

SALA—Un juego completo de jacarandá y damasco de seda punzó, compuestos de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 2 grandes espejos dorados, 6 sillas doradas de fantasía, un asiento de razo de colores, 3 galerias doradas con sus respectivas cortinas, brazos dorados y cordones punzóes, 4 grabados marcos negros, 1 araña cristal de 4 luces, alfombrado de tripe rizado.

ANTE-SALA—1 mesa pelushe, 1 etayer ó mueble para música, 3 sillas doradas de fantasía, un brazo para gas de cristal, alfombrado tripe rizado.

OTRA SALA—1 juego de reps celeste y caoba, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, galeria dorada con un cortinado, brazos dorados y cordones celestes, un brazo dorado para gas, alfombrado celeste de tripe rizado.

PRIMER DORMITORIO—1 gran cama camera, cortinado, lavatorio, mesa de noche, un ropero de espejo, todo de jacarandá, mesa de toilette fantasía, tres sillas doradas de fantasía y alfombrado de tripe rizado.

COMEDOR—1 juego completo de caoba, compuesto de 1 aparador piedra mármol y espejo, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas caoba y esterilla, 3 grabados en acero, otra mesita caoba, mesa de comer para 12 personas, 4 sillones madera negra y reps, distintos colores, 1 araña de bronce de 3 luces, alfombrado de tripe rizado.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama fierro colado con dorados, 1 lavatorio grande de piedra mármol y espejo, 1 ropero espejo, 1 mesa toilette con espejo y piedra mármol, 1 mesa de noche, todo esto de caoba con tallados, 1 brazo de gas de bronce, 3 sillas y alfombras de tripe rizado.

TERCER DORMITORIO—1 cama de fierro colado con dorados, 2 cómodas con piedra mármol, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, todo este juego es de caoba, el lavatorio con espejo y piedra mármol, 3 sillas, 1 sofá, 1 brazo gas y alfombra tripe rizado.

OTRA PIEZA—1 escritorio, 1 ropero caoba, 1 lavatorio y alfombra. 1625 o12

POR EL MISMO

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES! MUEBLES!

Rico juego de dormitorio nogal y roble, última novedad, hermosísimos juegos de sala de jacarandá macizos tapizados en seda, raso, damasco, reps., etc., juegos de comedor, nuevos y usados, pianos de las marcas mas acreditadas, toda clase de muebles sueltos, nuevos y usados.—Vinos, oporto, burdeos, jerez, cotern, champagne, vermouth, etc., etc., gran cantidad de platina y otros artículos de bazar.

En mi casa Bolivar 14

El Juéves 23 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, los artículos arriba expresados.

NOTA—La casa anticipa dinero al que le remite artículos y objetos para rematar. 1959 o19

Guillermo T Schuster

El Domingo 19 del corriente

DE SOLARES

QUINTAS Y CHACRAS

En la segunda Estacion del gran Ferro-carril Trasandino denominado

FRANKLIN

Distante 21 kilómetros ó sean 4 leguas de la ciudad de Mercedes, y 24 de Buenos Aires.

A las 12 a. m. del dia indicado, daré principio al remate de dichos terrenos con arreglo al plano que se tendrá á la vista, á cualquier precio, sin retirar lote, y dinero de contado.

El remate tendrá lugar sobre la misma estacion donde estará la bandera de remate.

El terreno que ofresco en venta, ha sido elejido como asiento de una estacion, por su elevada altura, notable calidad de su tierra, y ser uno de los puntos mas ricos en la campaña de la provincia de Buenos Aires.

¡Atencion interesados!

Fíjarse muy bien que el Ferro-carril Trasandino, es una de las vias férreas de mayor porvenir, porque unirá nuestro rico comercio al de todas las provincias del interior y exterior del Pacífico.

Ademas este ferro-carril estará unido en corto tiempo con un ramal que conducirá la misma empresa al Puerto de Zárate ó Campana.

Así mismo cerca de este terreno pasará el Tramway Lacroze que unirá á la estacion Almagro con la Villa Colon con los Pueblos de Bella Vista, Pilar, Giles, Cármen de Areco, Zárate y Campana.

De modo que la Estacion Franklin está llamada á formar un centro floreciente de poblacion.

Hago presente igualmente que estos terrenos han permanecido libres de la última inundacion.

Por más datos y planos ocurrir al Rematador ó al Boulevar Mercedes Nº. 80, ciudad de Mercedes.

NOTA—Los interesados que quieran asistir al remate tendrán un tren espreso gratis de ida y vuelta que saldrá de la Estacion del ferro-carril Trasandino en Mercedes despues de la llegada del primer tren de Buenos Aires—Habrá un modesto lunch de carne con cuero etc. 1750 v. Sáb 18, o15

POR EL MISMO

Judicial

En San Andrés de Giles

El Domingo 26 de Octubre

A las 12 en punto del dia

DE LAS

PROPIEDADES

PERTENECIENTES AL CONCURSO

DE

D. JOSE ARTOLA

VENDERE

CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, procederá el martillero D. Guillermo T. Schuster, á vender en público remate las propiedades siguientes, situadas en San Andrés de Giles, pertenencia del concurso de D. José Artola:

1a. Una casa edificada en un terreno de 64 metros 950 milímetros de frente, por 86 metros 600 milímetros de fondo, lindando al Norte calle por medio con los herederos de D. N. Garay, por el Sud calle por medio con D. Simon Cucullo, por el Este y Oeste calle por medio con D. Juan Lamadrid, tasada en 1875 $ m/n.

2a. Una quinta con edificio, compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas, igual á 337,482 metros cuadrados, lindando por el Norte con Da. Casiana Marquez de Laumas, por el Sud con D. Vicente Carbone, por el Este con Da. Polonia Marquez de Lauma y por el Oeste con D. Vicente Carbone, tasada en 2,175 $ m/n.

3a. Media cuadra igual á 8437 metros 50 milímetros cuadrados de terreno valdío, lindando por el Norte con D. Roque Esnaola, por el Sud calle por medio con Da. Juana Lamadrid, por el Este calle por medio con herederos de D. Juan Garay y por el Oeste con D. Simon Cucullo, tasada en 112 $ 50 centavos m/n.

4a. Un terreno valdío compuesto de 21 metros 650 milímetros de frente por 46 metros 300 milímetros de fondo, tasado en 65 $ m/n.

5a. Media cuadra igual á 8437 metros 50 milímetros cuadrados de terreno con edificio, tasado en 225 $ m/n;—siendo la base para la venta de estas propiedades, las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. El espediente respectivo tramita por la secretaría á cargo del que suscribe.—Mercedes, Agosto 16 de 1884.—*Lorenzo Espinosa*, Secretario.

NOTA—El remate tendrá lugar en el Hotel de D. Cárlos Carnevale, antiguo Hotel Pichetto, en Giles, donde estará la bandera; por más datos al Martillero Boulevard 9 de Julio núm. 63, Mercedes. 1767 o16

José R. Santana

IMPORTANTE REMATE

FERIA

El 1º. de Noviembre

En el Partido de Chacabuco

CUARTEL 6º

Alerta Señores Especuladores!

Todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de

D. Daniel Jordan

14,500 ovejas mestizas al corte y con lana, 700 vacas al corte

Bueyes, poblaciones y todos los útiles necesarios para un gran establecimiento de

CAMPO

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, venderé en remate público, todos los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el [illegible] José Ruiz Santana, procederá á vender en [illegible] del entrante, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Daniel Jordan [illegible] animales lanares á pesos [illegible]—Puesto núm. 1: 1627 [illegible] m/n y 17 caballos á 10 34 m/n, 16 cueros lanares á $ 3 31 docena, 1 represa en 1.03, 1 ramada pared de barro techo de paja $ 2.07, 41 lienzos corral á $ 0.74 cts. uno, 52 estacones ñandubay á 0.24 cts. uno—Puesto núm. 2—756 animales lanares á $ 0.99 cts. uno, 2 bebidas á 0 80 uno, 10 lienzos corral á 0.74 uno, 54 medios postes ñandubay á 0 33 uno, 2 quintales alambre á $ 2.07 uno, 38 varillas fierro á 0.26 una, 9 cueros lanares á $ 2 89 docena—Puesto núm. 3—1479 animales lanares á $1.03 uno, 14 cueros lanares á $ 2.89 docena, 12 cueros de borrega á $ 0.50 docena, 40 lienzos corral á 0.83 uno, 1 rancho en $ 4.13, 80 medios postes ñandubay á 0.24 uno, 2 bebidas á $ 2.48 una—Puesto núm. 4—1705 animales lanares á $ 1 03 uno, 38 cueros id á $ 2.07 docena, 48 cueros id á $ 0.54 docena, 32 lienzos corral $ 1.03 uno, 46 medios postes ñandubay 0 24 uno, 1 represa en $ 2.07, 2 bebidas á $ 4 13 una, 1 rancho pared de barro y techo de fierro en $ 12 40—Puesto núm. 5—1114 animales lanares á $ 1.03 uno, 40 cueros id á $ 2.07 docena, 7 id id 0.50 docena, 79 medios postes ñandubay á $ 0.24 uno, 40 lienzos corral 0.62 uno, 2 bebidas $ 2.07 una, 1 represa en $ 3 40, 1 rancho en $ 12.40—Puesto núm. 6—1933 animales lanares á $ 0.99 uno, 73 medios postes ñandubay á 0.24 uno, 38 lienzos corral á 0.74 uno, 1 represa en $ 3 31, 1 rancho en pesos 12.40, 2 bebidas $ 2.07 una, 46 cueros lanares á $ 2.07 docena, 40 id id á 0.50 docena—Puesto núm. 7—1618 animales lanares $ 1.12 uno, 14 cueros id á $ 2 07 docena, 6 id id á 0.56 docena, 38 lienzos corral á 0.50 uno, 56 estacones ñandubay á 0.20 uno, 2 bebidas á $ 2 07 una, 1 represa en pesos 2.07, 1 rancho en $ 12.40—Puesto núm. 8—1592 animales lanares $ 1.16 uno, 10 cueros id á $ 4.54 docena, 8 id id á 0.50 docena, 1 rancho en $ 8.27, 9 lienzos corral 0.83 uno, 2 bebidas $ 3.71 una, 1 represa en $ 4.13, 50 medios postes ñandubay á 0.33 uno, 4 quintales alambre á $ 2.07 uno. ESTANCIA—2500 animales lanares á $ 1.16 uno, 235 cueros id $ 2.48 doc., 144 id id 0.83, id, 200 id id 0.50 id, 117 carneros padres $ 4.13 uno, 65 lienzos corral 0.41, id, 5 quintales alambre $ 2 07 id, 220 medios postes ñandubay 0.20 id, 2 palmas 0.83 id, 5 bebidas $ 4.13 id, 18 tablas 0.41, 1 rancho en $ 165.33, 1 represa en $ 6.20, 20 cueros vacunos $ 2 89 uno, 572 animales vacunos $ 5.87 id, 125 id id $ 6.20 id, 11 bueyes $ 12.40 id, 1 carro de caballos en $ 20.67, 1 maaca con boleto en $ 20.67.— No pudiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones. Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Octubre 9 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo campo, dónde se encuentran las haciendas en el camino que vá de Chivilcoy á Chacabuco, Cuartel 6º y dará principio á las 11 de la mañana despues de una espléndida carne con cuero, etc. etc.—Todas las majadas están en buen estado.

OTRA—A las 7 1/2 de la mañana saldrán carruajes de Chacabuco para conducir á los interesados. Por datos y mas informes ocúrrase al escritorio del Rematador en Chacabuco, calle núm. 11 esquina á la Plaza Alsina.

IMPORTANTE—Prevengo á los interesados que terminado el remate haré entrega en el acto á los compradores y admitiré giros contra la sucursal del Banco de la Provincia en Chacabuco. 1756 o15

Emilio Benguria

De tienda merceria y roperia, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales

Máximo Benguria

JUDICIAL

De todas las existencias

DEL ALMACEN

De comestibles y bebidas

Situado en esta Ciudad calle de Independencia esquina á Rincon, donde estará la bandera de remate.

El Juéves 23 del corriente, á la 1 en punto, procederé á vender en público remate y por lo que dén, todas las existencias de dicho almacen, los que no se detallan por su estension.

Y á mas un juego de calezitas con sus coches y caballos correspondientes en perfecto estado.

Esta venta se efectuará el dia y hora indicado por órden del Sr. Juez Comisario del concurso formado á D. Antonio M. Blanco, y á solicitud del síndico de dicho concurso.

Por mas datos al martillero calle de Perú N. 106. 1663 o14

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda

Merceria

Roperia

Zapateria etc. etc

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidar Perm

Waldino C. Ponce

El Viérnes 24 de Octubre

A las 4 de la tarde

DE UN TERRENO

CON EDIFICIO VIEJO

Calle Córdoba Núm. 411

Entre Libertad y Cerrito

Calle empedrada y vereda de piedra

8 vs. de frente por 17 1|2 de fondo

Base de venta

PESOS 1,500 moneda nacional

NOTA—Los títulos son garantidos; tengan presente los interesados que el local es inmejorable, por datos y para ver los títulos, al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. 1415 o8

POR EL MISMO

El Domingo 26 de Octubre

A las 5 de la tarde

(AUNQUE LLUEVA)

Base de venta

PS. 4000 M. N.

CADA UNA

Alquiler mensual $ 1,300 m|c.

CADA UNA

De 2 edenes en miniatura

5 habitaciones cada una

CALLE SARANDI 142 y 144

Entre Moreno y Belgrano

Hechas en cal, maderas duras, pisos de tabla y baldosa, patios embaldosados, umbrales de mármol, aljibe, contramarcos en todas las puertas, piezas empapeladas, cielo-rasos, dos ventanas al frente, gas, construccion sólida y moderna y se encuentran desocupadas.

NOTA—Los títulos son garantidos, la venta es Ad-Corpus. Por datos ver al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde.

OTRA—La casa del número 142 reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de mil pesos fuertes, Série A, con la cual deberá quedarse el comprador 2042 o21

POR EL MISMO

El Juéves 30 de Octubre

A las 5 de la tarde

DE UNA CASA

Calle Piedad 861 y 863

A 20 vs. del Boulevard Callao

Base de venta

Ps. 100,000 m|c.

Esta casa se vende por mandato de su dueño, su edificio consta de 6 habitaciones y un salon á la calle, se encuentra alquilada para conventillo, produce 2000 pesos mensuales.

TERRENO

8 vs. de frente al Sud, por 65 vs. de fondo al Norte

La venta es Ad-Córpus, títulos garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde.

NOTA—Tengan presente los interesados el paraje de esta propiedad, pasa el tramway para todas direcciones.

OTRA—El rematador está autorizado para vender la casa de al lado con 10 vs de frente por 70 vs de fondo, el mismo dia 30 si hubiesen interesados. 2043 o21

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones

VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véase EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata. ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1. 8473 ag

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedandonula la venta si pasado este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % del importe de compra. perm

POR EL MISMO

EN BUENOS AIRES

CALLE RIOJA Y SAN JUAN

2 BUENAS CASITAS

PARA CORTA FAMILIA

PARA RENTA

ALQUILADAS

En 500 pesos m|c. cada una

EN EL PARAJE MAS ALTO

DEL SUD-OESTE DE LA CAPITAL

Calle Rioja y San Juan

A media cuadra del establecimiento mecánico y gran fábrica de camas (en construccion) del Sr. Eugenio Arcardini, en el que se emplearán 126 operarios. Barrio de mucho porvenir y calle empedrada. El tramway de los Corrales pasa por la puerta.

BASE PARA CADA CASA

2,000 pesos moneda nacional

El Domingo 26 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño y por cualquier precio que exceda de la base de 2000 $ m/n cada una de estas dos bien situadas casitas, edificadas en el paraje más pintoresco del municipio, á media cuadra como se ha dicho del establecimiento industrial del Sr. Arcardini, con cuyo edificio viene á dársele un nuevo impulso á ese barrio ya bastante comercial por su tráfico diario.

La primera de estas dos casas que es la que se encuentra contigua á la escuela parroquial, consta de 3 habitaciones de material, techos de azotea, pátios embaldosados, pisos de madera, cocina, pozo, etc. Mide 10 varas de frente por 30 de fondo.

La otra es exactamente igual en construccion á la anterior, pero mide 10 varas mas, es decir 10 varas de frente por 40 de fondo.

Títulos perfectos.

Para mayores datos, Pasaje Roverano Número 1. 1864 o17

M. S. Garcia y Ca.

De una hermosa casa-quinta

Situada en el pueblo de Belgrano, calle Maipú N. 20, á una cuadra de la Plaza principal

El Domingo 26 de Octubre, á las 3 de la tarde

BASE 4,000 pesos m|n.

Esta propiedad se compone de siete hermosísimas piezas de material, dos cuartos de madera, cocina, letrina, un lindo corredor, sobre pilares de fierro, aljibe, pozo, aguas corrientes, gaz en toda la casa, pisos de tabla en todas las piezas, patios embaldozados, jardines, árboles frutales un parral de treinta varas de largo por 3 de ancho con zarzo de fierro, gallinero etc.

Su terreno mide 17 metros 54 centímetros de frente al Este con 53 metros 30 centímetros de fondo, equivalente á 24 varas de frente por 50 de fondo.—Está afectada al Banco Hipotecario.

Títulos perfectos; por informes á los martilleros.—San Martin 90.—Pieza núm. 7. 1861 o17

POR LOS MISMOS

De una propiedad central

Calle Piedras núms. 38, 40 y 42, entre Victoria y Rivadavia.

El Juéves 30 de Octubre, á las 4 de la tarde

BASE 20,000 $ m|n.

Esta propiedad se compone de 8 piezas, cocina, letrina, gas, aguas corrientes, aljibe y 2 patios.

Su terreno se compone de 11¼ varas de frente, igual á 9 metros 159 milímetros de frente al Oeste, por 25 varas equivalente á 21 metros 650 milímetros de fondo al Este. Está afectada al Banco Hipotecario.

Buena renta; títulos superiores. Por informes á los martilleros San Martin 90, pieza núm. 7. 1860 o17

Francisco Pascualetti

Judicial

De 188 cuadras cuadradas de 150 varas por costado—Partido de Barracas al Sud.—A cuatro leguas de la Capital.—Tasacion $ 1200 m/c la hectárea.—Base de venta dos terceras partes 800 $ m/c.

El Domingo 26 de Octubre próximo á las 4 en punto, procederé á la venta del campo arriba espresado, por órden del señor Juez de la Instancia Dr Bessaldo, en los autos seguidos por Dn Justo C. Freire contra Dn Juan Aicardi y otros.—Dicho campo pertenece á la sucesion de D. Antonio Illescas, y se encuentra designado en el plano que corre á f. 171 de los autos testamentarios con las letras A. C. B. D. y en la mensura general de f. 167.

La figura geométrica del terreno es la de un trapecio y su área comprendida dentro de las letras A. C. B. D. es de 3. 177. 614. metros cuadrados, equivalentes á 188 cuadras cuadradas y mas 31 centímetros de otra cuadra de 150 varas por costado:

La venta tendrá lugar en el mismo campo.

El campo á venderse linda por el S. E. en los herederos de Troncoso, por el S. O. camino del "Monte Chingolo" por medio: con los herederos Michel ó D. Juan Llanos, D. Mariano Bailaja, y pretende ser suyo Don Ignacio Correa pretende ser suyo: por el N. O. con Da Cármen Ramirez de Villar y Dn Norberto Ramirez: por el N. E. con terreno del bajo que dá frente al Rio de la Plata y que Dn Ignacio Elizagüirre pretende ser de su propiedad.

Para ver los autos de su referencia, ocúrrase á la Secretaría de don Manuel Garay, por otros datos al Rematador, Pasaje de Roverano, pieza núm. 29 (altos) oficina de don Manuel Sanabria. 515 s19

Manuel de la Serna

¡CARRUAJES!

Se venden de toda clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruajes, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar N. 145

C R

Cárlos Ristorini

De cinco lindas casas nuevas

Una esquina y 4 casas para familia

Perfectamente edificadas

En un barrio muy poblado

Situadas esquina á las calles de Lorea N. 435 y Europa núm. 625, 627, 629, 631 y 633

El Domingo 26 de Octubre, á las tres (3) en punto, se venderán estas cuatro casas, una con accion á dos y son como sigue:

La casa esquina tiene á la calle Europa N. 625 y las demas Nos. 627, 629 y 631. Son casas bien edificadas y elegantes, cada una tiene una sala con dos ventanas, tres piezas, cocina, letrina y buena agua; tiene cielo-rasos de yeso, buenos pisos de tablas, pintadas al fresco, patios y azoteas embaldosadas, edificadas en 40 varas.

La esquina gana ps. 1,000 y cada casa ps. 800.

Se garante buen título y por otros informes ocúrrase al escritorio de Carlos Ristorini, calle Bolivar N. 75 de 12 á 4. 1945 o19.

Gregorio Quirno Costa

DE UN

RIQUISIMO CAMPO

En la Provincia de Córdoba

Dos leguas trescientas noventa y tres cuadras trece mil seiscientas veinte y seis varas de lindo campo. en la Cañada de San Antonio, Departamento de San Justo

LOTE N. 58

Base para la venta 7000 $ m|n legua

El Sábado 25 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederé á la venta y al contado, este magnífico campo, cuyos linderos son los siguientes: por el poniente, con la suerte núm. 57, de propiedad de D. Feliz Pico, y núm. 56 de propiedad de D. Hilarion Funes é hijos, al N. con el núm. 12 de propiedad de D. Manuel Demarie, al Sud con la suerte núm. 79 de propiedad de D. José María Juarez, y al naciente con los derechos pretendidos por la Provincia de Santa-Fé.

El Ferro-carril de Santa-Fé á Santiago del Estero pasará por el mismo campo.

Títulos garantidos, libre de todo gravámen, para examinarlos, escritorio del Sr. D. Rufino T. Basavilbaso, Piedad 48, donde tendrá lugar el remate. 1214 o3

Pedro Ebbeke y Ca.

EL REMATE

DE LA CASA EN BELGRANO

Calle 3 de Febrero N. 73

Anunciado para el Domingo 19 del corriente, se suspende por haberse vendido particularmente.

POR LOS MISMOS

De una hermosísima CASA-QUINTA

En Belgrano

CALLE CASTELLI NUMERO 40

Formando esquina á la de Maipú

Haciendo cruz con la grandiosa casa quinta del Sr. Corti, en frente de la nueva casa del Sr. D. Cárlos Hansen y al lado del Sr. D. Lisandro Billinghurst

El Domingo 26 del corriente, á las 4 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la magnífica casa-quinta arriba mencionada, edificada á la moderna, toda en cal; en terreno de 43 metros 300 milímetros de frente al Norte por 35 metros 506 milímetros de fondo, igual á 50 varas por 41 mas ó menos, tiene 8 piezas con cielo-rasos de yeso y pisos de tabla, exceptuando una que tiene baldosas, cocina, 2 letrinas, aljibe, pozo con bomba, un hermosísimo corredor con pilares y piso de mármol, gas en toda la casa, aguas corrientes y dos fuentes en el jardin, que ademas tiene una gran cantidad de árboles frutales y de adorno, un lindo parral, gallinero, 1 galpon con piso de tabla, etc., etc.

Títulos de primer órden, base $ 5000 m/n.

NOTA—La finca reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario de 4000 $ m/n série F, con el cual podrá seguir el comprador en caso de convenirle. La casa se puede inspeccionar todos los dias, desde el Lúnes 20 del corriente de 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde. La llave se encontrará en el almacen Picolo Torino, esquina de la Plaza. 1884 o14

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE

MUEBLES

Pertenecientes al finado

Sr. D. Julio Becker

El Lúnes 27 del corriente

A las 12 del dia

En nuestra casa calle Perú Núm. 80

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, una cantidad de muebles, ropa etc, pertenecientes al finado Sr Dn Julio Becker, cuyo detalle en parte es como sigue: 1 magnífico ropero de caoba de 3 cuerpos y espejo, otro idem de 2 puertas, 1 sofá y 2 sillones forro reps, 1 silla de caoba y tafilete, 1 silla de hamaca, 1 mesa de centro, 1 biblioteca 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 armario de caoba, 2 toalleros, 1 sofá y dos sillones forro marroquin, alfombras, cortinados, cuadros, gran cantidad de libros y ilustraciones, ropa nueva y usada, frazadas, etc., etc. 1795 o16

POR LOS MISMOS

Calle Perú N. 80

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

El Mártes 21 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos para

TIENDA, MERCERIA, etc.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de Seguros

4 cajones casimires alta novedad, 3 fardos arpillera y algunos efectos salvados del vapor *Indio*. 1942 o19

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De 3 grandes propiedades

CONTIGUAS

A una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre

A Saber:

LA GRAN BARRACA

Esquina á las calles Victoria y Catamarca ocupada por Sres. Vogtherr y Schleicher.

Otra idem

Esquina á las calles Alsina y Catamarca, ocupada por D. Máximo Cramer.

EL GRAN TERRENO

Con galpon, formando esquina á las calles Alsina y Jujuy.

TITULOS INMEJORABLES

BASES BAJISIMAS

El Sábado 1º de Nov'bre

(DIA DE FIESTA)

A las 3 de la tarde

Venderemos dinero de contado por órden de sus dueños y por liquidacion de sociedad, las tres valiosas propiedades arriba mencionadas, en el órden siguiente:

PRIMERO—La barraca situada en la calle de Victoria núm. 1188 esquina á Catamarca, compuesto su terreno de 45 varas de frente al Norte por 88 varas de fondo al Sud, teniendo el frente del fondo un ancho de 33 1/2 varas, con grandes galpones, prensa, pescantes, 3 espaciosas piezas para escritorio y dependientes, caballeriza, etc., etc.

Venta Ad-Corpus

CON BASE 18,000 Pesos

Moneda Nacional

SEGUNDA—La espléndida barraca con gran casa habitacion todo en perfecto estado, situada calle Catamarca Nº 74 esquina á Alsina con los números 1249 y 1251 á esta última es compuesto su terreno de 85 metros 51 centímetros de frente al Sud sobre la calle Alsina y 40 metros 20 centímetros frente al Oeste sobre la de Catamarca 39 metros 83 centímetros por el costado Este y siendo su frente del fondo 89 metros 63 centímetros igual á 103 1|2 varas, tiene dos grandes galpones uno de 61 metros de largo por 12 id de ancho y el otro 36 metros 60 centímetros por 21 metros 50 centímetros, prensa, pescante, caballeriza, 3 grandes piezas para escritorio y dependientes, una magnífica casa habitacion con 9 piezas cuarto para lavar, cocina, dos letrinas, aljibe, pozo de balde, cochera, caballeriza, cuarto para carbon, gallinero, jardin, con linda baranda en fin todas las comodidades que se pueden desear.

Venta Ad-Corpus

CON BASE 28,000 ps. m|n

TERCERO—La linda propiedad calle Jujuy núm. 61 esquina á la de Alsina, con un gran galpon que mide 28 metros 50 centímetros por 8 metros 96 centímetros. El terreno que á mas tiene una cantidad de árboles (eucaliptus) se compone de 30 metros 31 centímetros de frente al Sud por 57 metros 16 centímetros de fondo al Norte, previniendo que el frente del fondo ensancha hasta tener 30 metros 53 centímetros.

Venta Ad-Corpus

CON BASE 4000 ps. m|n

Por mas detalles y para inspeccionar las propiedades, antes del remate ocúrrase á nuestra casa, calle del Perú núm. 80. 2014 o21

Francisco Bulnes

IMPORTANTE REMATE

De harinas

A los Especuladores, Panaderos, &

El Miércoles 22 del corriente mes, á las 9 a. m. venderé á la más alta oferta y al contado un importante lote de harinas especiales por cuenta de quién corresponde.

Las marcas son las siguientes, bien conocidas en el mercado por su superioridad:

Bauer Sigel marca cero de cilindro id id medio cilindro, Villanova, id cero de cilindro y la marca Nicollier molida á piedra, de 1ª clase.

Los lotes serán de 50 á 100 bolsas cada uno—La harina se encuentra depositada en el depósito de Bacigalupo, antiguo á los depósitos de granos de la Estacion 11 de Setiembre, donde tendrá lugar el remate y donde estará colocada la bandera.

Los compradores podrán tomarse todo el corriente mes para retirarla del depósito sin pagar almacenaje, aún cuando el pago será al contado, oblando 50 centavos por bolsa en el acto de la compra.

Si los compradores quisieran dejarla depositada en el mismo depósito, pueden hacerlo pagando el módico almacenaje mensual de 4 reales m/c. por bolsa.—Por cualquier informe ocurrir al espresado depósito. 1941 o19

Federico Soruoza

En el Rosario de Santa-Fé

IMPORTANTE REMATE

Del hermoso y bien situado

Teatro de la OPERA

Con todos sus enseres y decoraciones

BASE PARA LA VENTA

28,000 pesos nacionales

Atencion, capitalistas y especuladores

El Juéves 23 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederé á rematar por órden terminante de sus propietarios el hermoso y bien situado teatro de la Opera con todas sus decoraciones, muebles y enseres que tiene este establecimiento, listo para trabajar y á propósito para obtener una buena y segura renta en todo tiempo, porque su ubicacion es lo mas central que hay en la ciudad, como ser las calles del Puerto y Santa-Fé.

Este teatro está construido con toda solidez sobre paredes de material y en su interior muy bien distribuidas las localidades, arregladas todas con lujo y comodidad para la concurrencia, con todas las cañerias y aparatos de gas; en una palabra, listo para trabajar desde el primer momento que su propietario quiera arrendarlo.

El terreno se compone de dos fracciones, por 32 de fondo, de 16 vs. de frente á la calle del Puerto, por 32 de fondo, y la segunda de 6 varas de frente á la de Santa-Fé.

21 3|4 varas de fondo á la de Santa-Fé.

La base que se ha fijado para la venta es sumamente baja y demuestra la voluntad de vender, pues su costo material excede en mucho á esa suma y solo se ha tomado en cuenta el valor del terreno limpio.

Por mas informes ocurran los interesados á casa del rematador, Córdoba y Comercio. 1004 s30

Eduardo Massot

DE UNA CASITA

Calle Paraná núm. 426, entre Córdoba y Paraguay—Base de venta 2,000 $n.

El Domingo 26 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé por órden de sus dueños, al mas alto precio, esta preciosa casita, cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—Se compone de 9½ varas de frente al Este, por 14¼ varas de fondo.

EDIFICIO—Consta de 3 buenas piezas, maderas duras, empapeladas, cielo-rasos, frente á la moderna, cocina, dos patios, aguas corrientes y demas oficinas.

La casa está alquilada en seiscientos pesos m/c, pero se puede alquilar fácilmente en cochocientos.

Títulos á satisfaccion del comprador.

Por mas datos á mi escritorio, Bolivar 59. 1911 o19